

VBG EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD HUMANA

Levantamiento de información cualitativa sobre necesidades en el área de Violencia Basada en Género en contextos de movilidad humana en zonas fronterizas de Venezuela

ESTADO ZULIA



INFORME COMPLETO



Diciembre 2020

CONTENIDO

LISTA DE ABREVIATURAS	02
PREÁMBULO	04
PRESENTACIÓN	06
APROXIMACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	07
DINÁMICAS DE MOVILIDAD	16
1. Tipos de movilidad	
2. Rutas de movilidad: hacia dónde se mueven y por dónde se mueven las mujeres	
3. Perfil de las mujeres que se movilizan	
4. Causas de movilidad y tipos de actividades que realizan	
5. Consecuencias e impactos de la movilidad	
VIOLENCIAS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN MOVILIDAD EN ESTOS CONTEXTOS	38
1. Formas/tipos de violencia más frecuentes	
2. Caracterización: cómo ocurren y en dónde ocurren	
3. Agresores: quiénes son de acuerdo al tipo de violencia ejercido	
4. Principales impactos de la VBG sobre las mujeres	
5. Normas culturales asociadas a la VBG	
6. Tendencia	
ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA AFRONTAR Y PREVENIR LA VBG	65
1. Estrategias implementadas por las mujeres para afrontar la VBG	
2. Estrategias implementadas por las mujeres para la protección y prevención de la VBG	
3. Estrategias comunitarias de afrontamiento y prevención de la VBG	
4. Necesidades de protección de las mujeres	
CAPACIDADES Y BARRERAS INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN DE VBG QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN CONDICIONES DE MOVILIDAD	82
1. Servicios que existen en el territorio para prevenir y atender la VBG	
2. Rutas de remisión: cuáles existen, qué actores las componen, qué limitaciones enfrentan	
3. Existencia de mesas o articulaciones interinstitucionales	
4. Barreras/obstáculos para denunciar o acceder a los servicios de VBG	
5. Valoración sobre el funcionamiento de los servicios	
CONCLUSIONES	101
1. Dinámicas de movilidad	
2. Patrones de VBG	
3. Afrontamiento y prevención	
4. Respuesta institucional	
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
ANEXO	121

LISTA DE SIGLAS

ACNUR: Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
CICPC: Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas
CPNNA: Consejo de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
DDHH: Derechos Humanos
DdP: Defensoría del Pueblo
GNB: Guardia Nacional Bolivariana
HIAS: Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante
INAMUJER: Instituto Nacional de la Mujer
INTAMUJER: Instituto Tachirense de la Mujer
LACRO: Oficina Regional para América Latina y el Caribe
NRC: Consejo Noruego para Refugiados
OIM: Organización Internacional para las Migraciones
ONG: Organización No Gubernamental
ONU: Organización de Naciones Unidas
PASI: Puestos de Atención Social Integral
PNB: Policía Nacional Bolivariana
SENAMECF: Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses
SNU: Sistema de Naciones Unidas
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VBG: Violencia Basada en Género

CRÉDITOS

Este estudio fue realizado en el marco de implementación del proyecto: Prevención y Respuesta a la Violencia Basada en Género en contextos fronterizos, desarrollado en 2020 con fondos humanitarios noruegos.

El proyecto es coordinado a nivel nacional por **Gioconda Mota Gutiérrez** y a nivel estatal por **Bárbara Tineo Toro** en el estado Apure, **Solana Simao** en el estado Bolívar, **Mirtha Morales** en el estado Táchira y **Anicarmen Chirinos** en el estado Zulia.

El estudio ha contado con el acompañamiento y orientación técnica de la Oficina Regional de UNFPA para América Latina y El Caribe, LACRO, a través de **Isabella Flisi**, Asesora Regional de VBG en emergencias. Asimismo, con la especialista internacional de VBG en emergencias, **Cristina Palacios**.

Las investigadoras a cargo de la formulación metodológica, la implementación de las técnicas de levantamiento de la información, el análisis y redacción de resultados fueron **Martha Lía Grajales** y **Ana Barrios**. La investigadora que estuvo a cargo de la primera fase de esta investigación en 2019 fue **Isaloren Quintero**.

Participaron en la revisión y corrección de texto y contenido las siguientes personas:

- **Isabella Flisi** (Asesora regional de VBG en emergencias LACRO)
- **Cristina Palacios** (Especialista Internacional de VBG en emergencias).
- **Gioconda Mota Gutiérrez** (Coordinadora Nacional de Violencia Basada en Género, UNFPA Venezuela)
- **Anicarmen Chirinos** (Coordinadora de VBG para el estado Zulia, UNFPA)
- **Carla Semprún** (Asistente de la coordinación de VBG del estado Zulia)
- **Guillermina Soria** (Asistente de la coordinación nacional de VBG, UNFPA)

Cómo citar este documento:

UNFPA (2020). **VBG en contextos de movilidad humana: Levantamiento de información cualitativa sobre necesidades en el área de violencia basada en género en contextos de movilidad humana en zonas fronterizas de Venezuela (Estado Zulia)**. Fondo de Población de las Naciones Unidas - Venezuela.

PREÁMBULO

La erradicación de la violencia basada en género (VBG) y todas las prácticas nocivas contra niñas, adolescentes y mujeres constituye uno de los objetivos transformacionales del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Es nuestro compromiso coadyuvar técnica y operativamente en todas las acciones y políticas que incidan de manera efectiva y corresponsable en su enfrentamiento.

La violencia basada en género es una terrible y grave problemática social, con profundas y complejas raíces socioculturales, que viola sistemáticamente los derechos humanos de miles de niñas, adolescentes y mujeres a escala global. Afecta no sólo su desarrollo y la posibilidad de vivir una vida plena, sino que afecta también el desarrollo de las naciones. Su comprensión como problema público convoca a la actuación coordinada de todos los actores sociales: el Estado, las organizaciones sociales y comunitarias, la empresa privada, el sector académico y la ciudadanía toda.

En contextos de emergencias o contextos humanitarios, la violencia basada en género suele incrementarse y complejizarse. Se debilitan los sistemas nacionales y las redes de apoyo social, dificultando el acceso a servicios especializados de respuesta multisectorial a la VBG en áreas como orientación psicosocial, orientación jurídico legal, salud, salud sexual y reproductiva, protección y acceso a la justicia y medidas de reparación.

Como consecuencia de la crisis socioeconómica y emergencia que atraviesa el país, se evidencia en los contextos fronterizos incrementos sustantivos de la movilidad humana, pendular o migratoria, así como un conjunto de problemas sociales asociados a las condiciones en que se da esta movilidad. En estos contextos, también se identifican situaciones de incremento y agudización de la violencia basada en género, especialmente la violencia sexual.

En el marco de este complejo contexto, el UNFPA en Venezuela se ha comprometido con el abordaje de esta problemática y desde 2018 ha desplegado equipos para prevención y respuesta en 4 estados fronterizos y en el estado Miranda. En 2020, se han sensibilizado sobre VBG a 44.550 personas, 14.244 adolescentes y mujeres han recibido kits de dignidad y preparación para la prevención de la VBG, especialmente la violencia sexual, 1693 adoles-

centes y mujeres han accedido a servicios multisectoriales de respuesta a la VBG, se ha fortalecido la capacidad de respuesta a la VBG a 621 funcionarias y funcionarios públicos, así como a 357 integrantes de organizaciones sociales. En el área de manejo clínico de la violencia sexual se han dotado centros de salud con insumos médicos y se ha capacitado a 229 funcionarias y funcionarios del sector salud y protección y justicia. Sin embargo, las necesidades continúan, y el presente estudio nos evidencia los retos que siguen vigentes, así como la necesaria actuación interinstitucional coordinada.

Este estudio cualitativo se constituye en una herramienta técnica para comprender las especificidades del comportamiento de la VBG en estos territorios y la identificación de las principales necesidades, a fin de orientar la definición, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos acordes con la realidad y las necesidades más sentidas por la población. Esta contribución, además de brindar valiosos elementos descriptivos de la problemática, también orienta recomendaciones a todos los actores implicados en la implementación humanitaria: el Estado, agencias del SNU, organizaciones sociales y comunidades.

Las recomendaciones aquí expuestas expresan líneas claramente orientadas a actuaciones inmediatas en el contexto de intervención humanitaria, pero de forma igualmente necesaria, acciones que interseccionan con el ámbito de desarrollo de cara a construir soluciones estructurales y sostenibles a esta grave problemática humana y social.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas en Venezuela reitera su compromiso por lograr un mundo libre de toda forma de violencia y prácticas nocivas contra niñas, adolescentes y mujeres.

Jorge González Caro

Representante - UNFPA Venezuela.

PRESENTACIÓN

El informe a continuación, tiene carácter analítico/descriptivo y se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado se presenta una descripción de la aproximación metodológica del estudio, aportando detalles sobre la aplicación de las técnicas de recolección de información en el estado Zulia; igualmente contiene una mención a las limitaciones y a los acuerdos de confidencialidad. Desde el segundo hasta el quinto apartado, se describen los resultados del levantamiento con base a las cuatro grandes dimensiones exploradas: Dinámicas de movilidad, Violencias que enfrentan las mujeres en contextos de movilidad; Estrategias implementadas por las mujeres para afrontar y prevenir la VBG en estos contextos y; Capacidades y Barreras institucionales para la atención de la VBG en los contextos de movilidad. El sexto apartado incluye un cuerpo de conclusiones y el séptimo recoge las recomendaciones generales y específicas surgidas del estudio.

Este estudio se realizó en dos momentos, priorizando información sobre la realidad de los municipios Machiques de Perijá y Guajira. El primer momento fue previo a la pandemia, entre noviembre y diciembre de 2019¹ y, el segundo, fue en octubre de 2020, transcurridos siete meses después de haberse decretado oficialmente la cuarentena. Este segundo momento permitió realizar una actualización de la data en función de la nueva realidad. El cumplimiento del cronograma, de la metodología prevista y la riqueza de la información obtenida, no hubiesen podido ser posibles sin el valioso y profesional apoyo del personal de UNFPA en terreno y de sus socios de implementación, a quienes queremos agradecer su dedicación, compromiso y capacidad de articulación para desplegar la metodología diseñada.

En los anexos de este informe se presentan todos los soportes de las técnicas utilizadas, a saber: Soporte en audio y resumen escrito de aplicación de los grupos focales; soporte en audio y transcripción de las entrevistas directas, semiestructuradas, a actores clave; soporte de las entrevistas a actores clave, realizadas a través de cuestionarios autoadministrados; matriz de análisis de las informaciones primarias recolectadas.

1 Este informe estuvo a cargo de la consultora Isaloren Quintero

APROXIMACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

01

El objetivo general de la presente investigación es “Realizar un levantamiento cualitativo de riesgos y necesidades en el área de VBG que enfrentan adolescentes y mujeres que se encuentran en movilidad, en los estados fronterizos (Apure, Bolívar, Táchira y Zulia), a fin de disponer de información relevante para la orientación técnica de las intervenciones humanitarias en VBG, así como para la información a donantes. En el presente Informe se presenta el resultado del levantamiento realizado en el estado Zulia, cuyos objetivos específicos, son los siguientes:

- Identificar los riesgos y necesidades de protección específicas de VBG que enfrentan las adolescentes y mujeres que se encuentran en movilidad (migrantes, movilidad pendular, retornadas, entre otras), en las zonas fronterizas.
- Identificar qué estrategias emplean las personas en riesgo y las sobrevivientes de VBG y sus familias para mitigar y responder a la VBG;
- Evaluar las necesidades multisectoriales de las personas sobrevivientes de VBG. Asimismo, las características y capacidades de los servicios disponibles y las barreras de información u otras barreras para acceder a esos servicios. (Protección, educación, atención psicosocial, atención médica, entre otros).
- Identificar los componentes, actividades y factores de prevención y respuesta a la VBG que pueden fortalecerse a través de la programación humanitaria de UNFPA

En función de estos objetivos, se priorizaron los siguientes temas y dimensiones, que estructuran el presente Informe:

Cuadro N° 1
Temas y dimensiones de investigación

Temas	Dimensiones
Dinámicas de movilidad	1. Tipos de movilidad
	2. Rutas de movilidad: hacia dónde se mueven y por dónde se mueven las mujeres
	3. Perfil de las mujeres que se movilizan
	4. Causas de movilidad y actividades que realizan las mujeres asociadas a las mismas
Violencia que enfrentan las mujeres en movilidad en estos contextos	1. Formas/tipos de violencia más frecuentes
	2. Caracterización: cómo y dónde ocurren
	3. Agresores
	4. Principales impactos de la VBG sobre las mujeres
	5. Normas culturales asociadas a la VBG
	6. Tendencias

Estrategias implementadas para afrontar y prevenir la VBG	1. Estrategias implementadas por las mujeres para afrontar la VBG
	2. Estrategias implementadas por las mujeres para la protección y prevención de la VBG
	3. Estrategias comunitarias de afrontamiento y prevención de la VBG
	4. Necesidades de protección de las mujeres
Capacidades y barreras institucionales para la atención de VBG que enfrentan las mujeres en condiciones de movilidad	1. Servicios que existen en el territorio para prevenir y atender la VBG
	2. Rutas de remisión: cuáles existen, qué actores las componen, qué limitaciones enfrentan
	3. Existencia de mesas o articulaciones interinstitucionales
	4. Barreras/obstáculos para denunciar o acceder a los servicios de VBG
	5. Valoración del funcionamiento de los servicios

La aproximación metodológica fue de tipo cualitativo y las técnicas priorizadas fueron las siguientes: grupos focales, entrevistas semiestructuradas, cuestionarios autoadministrados y, revisión documental de fuentes secundarias. En cuanto a esta última, fueron analizados 25 documentos directamente vinculados con el tema de la presente investigación, que permitieron contextualizar, contrastar o complementar la data primaria de carácter cualitativo.

El levantamiento de información en el estado Zulia ocurrió en dos momentos. Uno, previo a la pandemia, entre noviembre y diciembre de 2019 y otro posterior, en octubre de 2020, que permitió realizar una actualización de la data en función de la nueva realidad. En total se realizaron 16 grupos focales, 25 entrevistas semiestructuradas a informantes clave y 4 entrevistas estructuradas a partir de cuestionarios autoadministrados, para un total de 221 personas consultadas.

Cuadro N° 2
Número de personas consultadas por tipos de técnicas

Técnica	N°
Entrevista semiestructurada	25
Cuestionario autoadministrado	4
Grupo Focal	192
Total	221

La selección de las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones del Estado y las agencias multilaterales garantizó la consulta de las fuentes más directamente vinculadas con el tema objeto de este estudio. Las mujeres en situación de riesgo (148) fueron, en general, el sector más consultado (66,9% de las personas consultadas), pero además, en la globalidad del estudio las mujeres (174) fueron la mayoría de las personas consultadas (78,7%), tanto en instituciones oficiales y organizaciones de la sociedad civil como en las agencias multilaterales.

Cuadro N° 3
Número total de personas consultadas, por sexo

Sexo	N°
M	47
F	174
Total	221

Se describe a continuación, en detalle, las características de las fuentes y los contextos espaciales y temporales de aplicación de las técnicas de investigación, en el estado Zulia.

1 | Técnica: cuestionarios autoadministrados

En octubre de 2020, cuatro (4) informantes claves pertenecientes a sendas instituciones u organizaciones, respondieron un cuestionario autoadministrado sobre los temas objeto de esta investigación. Las instituciones u organizaciones consultadas fueron: el Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género (IMMIG), el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA), la Fundación Soy Un Guardián y Enlace de VBG de las Intendencias. La primera (4) (25%) es una institución estatal, mientras que las tres (3) últimas son organizaciones no gubernamentales (75%). Sus áreas de trabajo son: investigación, gobierno local, actor humanitario de primera línea, protección y organización de base comunitaria de mujeres. Todas prestan servicios de acceso público, pero una (1) de ellas es un servicio público estatal y tres (3) servicios públicos no estatales. La totalidad de las personas consultadas son mujeres; tres (3) de ellas mayores de 40 años y una (1) tienen entre 25 y 40 años. Las cuatro (4) tienen estudios de universitarios culminados.

2 Aunque las Intendencias son figuras creadas por la Gobernación, articulan con organizaciones sociales.

Cuadro N° 4
Características de las fuentes
(Cuestionarios autoadministrados, Edo. Zulia)

Datos de la fuente	IMMIG	IRFA	Fundación Soy Un Guardián	Enlace de VBG de las Intendencias
Fecha de respuesta	Octubre 2020	Octubre 2020	Octubre 2020	Octubre 2020
Sexo del informante	F	F	F	F
Edad de el/la informante	Más de 40	Más de 40	25-40	Más de 40
Grado de escolaridad de el/la informante	Universitaria completa	Universitaria completa	Universitaria completa	Universitaria completa
Institución u organización	Alcaldía de Maracaibo	Iglesia católica	ONG	ONG /Estado
Área de trabajo	Investigación, Gobierno local	Actor humanitario de primera línea	Protección	Organización de base comunitaria
Carácter del servicio	Público estatal	Público (ONG)	Público (ONG)	Público (ONG)

2 | Técnica: Entrevista semiestructurada

Fueron entrevistadas 25 informantes clave, 17 de ellas entre noviembre y diciembre de 2019, de manera presencial y, ocho (8) más, en octubre de 2020, a través de conversación telefónica, con el fin de actualizar la información en el contexto de la pandemia. Las personas consultadas trabajan en organizaciones de la sociedad civil (Aliadas en Cadena, HIAS, Azul Positivo, CIUDIVER, Mulier, Soy un Guardián y organizaciones de base); en agencias multilaterales (UNFPA y ACNUR); en instituciones estatales (Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses, de la Secretaría de Salud de la Gobernación del estado Zulia, personal de salud del Hospital de Machiques de Perijá, del Instituto municipal de la Mujer de la Alcaldía de Maracaibo) o; son mujeres en situación de movilidad. Fueron entrevistadas en tres (3) municipios del estado; a saber: Maracaibo, San Francisco y Machiques de Perijá.

Cuadro N° 5
Características de las fuentes
(Entrevistas semiestructuradas, Edo. Zulia)

Tipo de fuente	
Población en situación de riesgo o vinculada	7
Sociedad civil	6
Funcionarios/as de instituciones del Estado	8
Agencias multilaterales	4
Sexo de el/la informante clave	
M	3
F	22
Grupo étnico	
Sin información	22
Indígena	2
Afrodescendiente	1
Edad de el/la informante clave	
Más de 40 años	9
25-40 años	16
Áreas de trabajo en la organización/institución de adscripción	
Protección	2
Salud	4
Actor humanitario en primera línea de atención	6
Gobierno local	2
Promoción de derechos	2
Acompañamiento a personas refugiadas	2
No aplica	7
Carácter de los servicios	
Público estatal	8
Público (no gubernamental)	6
Público (multilateral)	4
No aplica	7

3 | Técnica: Grupo focal

Los días 09, 10, 11, 15, 20, 23, 24, 26, 27 y 29.11.19 y 01 y 07.12.19 se realizaron 16 grupos focales, con una participación total de 192 personas. Los grupos incluyeron a 44 hombres (15 adultos de sectores populares urbanos, 21 adolescentes, 5 Wayuu y 3 sexodiversos) y a 148 mujeres (91 mujeres adultas de las cuales 18 son de la etnia wayuu y 57 mujeres adolescentes de las cuales 8 son wayuu. Los grupos focales se realizaron en siete (7) comunidades de igual número de parroquias, en 4 municipios del estado.

Cuadro N° 6
Lugares y cantidades de Grupos focales (Edo. Zulia)

Municipio	Parroquia	Comunidad	N° GF
Municipio San Francisco	Parroquia Domitila Flores	Comunidad Gran Sabana	3
	Parroquia Marcial Hernández	Comunidad Santa Inés	3
Municipio Maracaibo	Parroquia Idelfonso Vásquez	Comunidad Etnia Guajira	3
	Parroquia Cristo de Aranza	Comunidad Los Haticos	2
	Parroquia Juana de Ávila	Comunidad Sexodiversa	1
Municipio Machiques de Perijá.	Parroquia Libertad	Comunidad La Pastora	3
Municipio Villa del Rosario	Parroquia Villa del Rosario	Comunidad El Carmen	1

Todas las comunidades están en sectores populares. Los oficios más comunes de las mujeres participantes eran: trabajadoras domésticas, vendedoras ambulantes, lideresas comunitarias, estudiantes, madres adolescentes, tejedoras, enfermera, zapatera y maestra. Los más comunes de los hombres son: estudiantes, obreros, albañiles, cocinero, mecánico y agricultor. Varios reportaron estar desempleados.

4 | Limitaciones del estudio

El tiempo para el levantamiento de la información en campo fue apremiante y reducido, teniendo en ocasiones que realizar tres y cuatro actividades en un día, entre entrevistas

y grupos focales, disponiendo de poco espacio entre una y otra actividad para procesar la información. Limitaciones propias del contexto de la localidad (fallas del servicio eléctrico, conectividad), limitaciones en el desplazamiento (cierres de vías, dificultades en el acceso a combustible), dificultades de acceso a las y los informantes claves (horarios, ubicación geográfica), fueron otros factores que marcaron el proceso de recolección de datos. Por otra parte, dado el contexto de movilidad generada por la crisis económica muchos hombres se han marchado a otros países, se encontraban de viaje durante la realización de la actividad o estaban trabajando, por lo que no fue sencillo la convocatoria masculina a los grupos focales.

Para la actualización de la investigación, realizada en 2020, las consultoras no pudieron viajar directamente al campo, sino que adaptaron la metodología a una implementación a distancia, con el valioso apoyo del equipo del Unfpa en terreno. Adicionalmente, existen en el país serios problemas de acceso a gasolina y déficit crónicos en el funcionamiento de servicios de telecomunicaciones y electricidad, lo que dificultó tanto la comunicación con las fuentes directas, como con los equipos de Unfpa y aliados en el territorio; así como su propia movilización a campo. Varias de las entrevistas se realizaron vía telefónica, lo que limita la posibilidad de aprehender la comunicación no verbal y la calidad de la interacción. Esto es particularmente importante en el caso de personas afectadas por la VBG.

5 | Acuerdos de confidencialidad

Siguiendo los criterios establecidos por el UNFPA, el presente estudio se realizó bajo rigurosos acuerdos y métodos de confidencialidad. Se adhirió a las guías éticas para la investigación y documentación de Violencia Basada en Género en Emergencias (WHO).

- Todas las personas entrevistadas para este estudio fueron informadas en detalle de los objetivos del mismo, de su alcance y del destino de sus informaciones, enfatizando que las mismas serían utilizadas exclusivamente para los fines del estudio, sin hacer mención específica a sus identidades. En todos los casos en que se realizaron grabaciones vía telefónica, se solicitó su autorización verbal para ser grabadas. No se recibió negativa de ninguna persona al respecto.
- Las mujeres que participaron en los grupos focales firmaron un consentimiento informado aceptando los términos de su participación y autorizando ser grabadas sólo para uso de los objetivos de esta consultoría.

A los efectos de este informe se identifican de forma genérica las voces de quienes hablaron indicando cuando se trata de informantes pertenecientes a la estructura del Estado, organizaciones no gubernamentales o agencias multilaterales. En el caso de las mujeres, su participación se clasificó también de forma genérica según se tratase de mujeres sobrevivientes, mujeres y/o adolescentes mujeres en movilidad, hombres y/o adolescentes varones en movilidad.

DINÁMICAS DE MOVILIDAD

02

1 | Tipos de movilidad

El estado Zulia es el más poblado y el quinto más extenso de Venezuela. Está ubicado al noroeste del país, y limita al norte con el Mar Caribe, al este con Falcón, Lara y Trujillo, al sureste con Mérida, al sur con Táchira, y al oeste, desde la Península de la Guajira hasta las montañas de Perijá, con Colombia. De acuerdo con su división político-territorial, Zulia posee veintiún municipios. Para efectos de este estudio nos circunscribimos principalmente al contexto de los municipios Machiques de Perijá y Guajira, en tanto constituyen los principales pasos fronterizos en el estado Zulia hacia Colombia.

Partiendo de la definición de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), entenderemos la movilidad humana como "...la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. Es un proceso complejo y motivado por diversas razones (voluntarias o forzadas), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior" (OIM, 2012, p. 17).

En el estado Zulia se registran distintos tipos de movilidad: tanto nacional como internacional y tanto pendular (o circular) como permanente. Por su carácter fronterizo, es un lugar de movilidad internacional tanto de salida como, a partir de los efectos sociales de la pandemia del Covid-19, de entrada (población retornada). Según el tiempo de permanencia de la población en el exterior, la movilidad varía entre permanente (cuando la emigración supone períodos largos) y pendular o circular (cuando la población entra y sale con alguna regularidad). El estado también recibe población que viene de otros estados del país (en particular de Táchira, Trujillo, Lara, Carabobo y Guárico) y hace escala ahí en su tránsito hacia Colombia. La población migrante cruza la frontera internacional dirigiéndose a ciudades de los departamentos fronterizos de la Guajira y de Norte de Santander en Colombia, o hacia un tercer país (Ecuador o Perú, entre los más nombrados).

De la parte de Machiques, generalmente las personas o las mujeres que nos movemos hacia la frontera lo hacemos por los lados de Tibú y otras por Puerto Santander. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

De hecho muchas denunciantes me comentan que eso es lo que ellas solían hacer. Se iban sobre todo a estos dos países Perú y Colombia y dos o tres casos a Ecuador, que se iban por dos, tres meses, trabajaban, se regresaban al país, invertían el dinero pero prácticamente todo se les iba en comida. Se regresaban nuevamente a Colombia y Perú y así iban. (Entrevista a institución del Estado)

Hay casos que sí, las chicas se han ido, yo tengo como alrededor de tres casos, donde estas mujeres han viajado y han viajado para regresar en el mes de diciembre, por ejemplo, durar tres meses allá y trabajar allá. Se van por las trochas. Duran al menos tres meses, Por el tema de la movilidad, no tienen transporte, el tema de los ingresos, y los casos que tengo, los que he atendido, por eso se quedan un tiempo prudencial para poder ellas traer y hacer algún tipo de dinero allá y poderla traer acá a Venezuela. Pues se iban pasaban dos meses en Colombia, tres meses cuatro meses y regresaban. (Entrevista a organización no gubernamental)

El estado Zulia es también un lugar de movilidad interna, esto es, población local que se mueve de un municipio a otro, en busca de alimentos y/o fuentes de ingresos.

La movilidad que hemos percibido es más que todo interna (...) Estamos atendiendo población local que se mueve de un sector al otro, es decir tenemos chicas que nos alegan que vienen de Casigua El Cubo, estuvieron un tiempo allá y luego se mudaron a Encontrados. Tenemos otras chicas que estuvieron en Santa Bárbara, uno de los sectores de la parroquia y se mueven hacia la parroquia Uribarrí. (Entrevista a organización no gubernamental)

Como consecuencia de los efectos socio-económicos de la pandemia del Covid-19 y el aumento de la xenofobia en los países vecinos, la dirección de la movilidad tuvo un cambio significativo durante los meses de abril a agosto, incrementándose el retorno.

Hay personas que están retornando a Venezuela, una muestra de ello son los PASI que tenemos acá para las personas que están cruzando la frontera y están en estos refugios, de hecho conozco personas que han retornado de manera ilegal pues, sin pasar por los PASI, sin entrar a un refugio, personas que se han venido por las trochas. (Entrevista a organización no gubernamental)

Sin embargo, a partir del mes de septiembre, cuando se empezó a flexibilizar la cuarentena en Colombia, se reporta el reinicio de una nueva migración de salida.

Cuadro N° 7
Principales tipos de movilidad por territorio y temporalidad

Tipo de movilidad	Interna	Internacional
Pendular	Migración entre municipios del mismo estado, buscando alimentos y/o fuentes de ingresos	Hacia Cúcuta y en menor medida hacia La Parada (Norte de Santander, Colombia)

Permanente		Ciudades del centro de Colombia, Ecuador y Perú
Tránsito	Zulia como territorio de tránsito de migrantes de otros estados (Táchira, Trujillo, Lara, Falcón Carabobo y Guárico) o de retornados	

2 | Rutas de movilidad: hacia dónde se mueven y cómo se mueven las mujeres

A partir de la información recabada en este estudio, se identificaron 7 grandes rutas de movilidad en el estado Zulia ³, que incluyen tanto las de carácter transfronterizo (pendular o de no retorno), como las de movilidad pendular interna. Se describe a continuación la dinámica en cada una de ellas.

Desde Machiques (Zulia) hacia Puerto Santander (Norte de Santander):

El traslado se realiza en transporte público que se toma en la terminal. El pasaje de cada trayecto vale 30.000 pesos colombianos, algo equivalente a \$8. El viaje tiene una duración aproximada de 3 a 4 horas. En el camino hay varias alcabalas de cuerpos de seguridad del Estado, en el caso del territorio venezolano, y de grupos armados al margen de la ley en el territorio colombiano. En cada una de esas alcabalas las personas que se trasladan deben realizar un pago. En las del lado venezolano, el colector del autobús recoge un "aporte" y se lo entrega al chofer para que se encargue de pagar en todas las alcabalas. En el lado colombiano se cobra según la cantidad de lo que se traiga. El autobús que sale de Machiques llega hasta un pueblo, desde donde se toma otro transporte hasta el Puente Internacional Unión, que tiene un costo de 2.000 pesos, un poco más de medio dólar. El puente se cruza a pie y desde ahí se sigue caminando hasta Puerto Santander. Cuando cierran el puente, las personas pasan por el río, en canoa. El paso por el puente es legal, el de las canoas es irregular pero ocurre a los ojos de las autoridades de ambos países.

Para el Puerto es diferente porque aquí hay busetas que van directamente hasta el Puerto que hacen viajes, entonces se les paga el pasaje y las busetas llevan a las personas, las esperan y las retornan en las horas de la tarde hasta Machiques. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Hacia el lado de Puerto Santander. En ese entonces me iba en transporte público,

3 Se presentan aquí solo las grandes rutas descritas en los testimonios recopilados. El número de "trochas" o pasos ilegales es significativamente mayor. Solo en los alrededores del paso fronterizo colombiano del corregimiento de Paraguachón (Maicao, La Guajira), las autoridades locales reportan la existencia de más de 250 trochas (Guerrero, 2020).

salía en una buseta de la terminal de aquí de Machiques y de regreso tomábamos otra buseta. La última vez que fui me costó 30.000 pesos porque lo podía pagar en pesos, 30.000 pesos de ida y 30.000 pesos de regreso. En las alcabalas siempre había que colaborar, con un jabón, con cualquier artículo que uno pudiera uno dejaba en las alcabalas a los funcionarios para que no nos molestaran, no nos detuvieran allí. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...generalmente en la buseta se hace por decir lo que decimos una “vaca”, bueno 200 pesos para pagar, pero eso lo hace el colector, ellos arreglan el viaje [y el colector le paga a las alcabalas.

El viaje es un poco tedioso por las alcabalas que paran el transporte, tenemos que bajarnos, mientras nos revisan, mostramos la cédula de identidad, por eso es que se hace un poco más largo el viaje porque en la mayoría de las alcabalas nos bajan, nos detienen. Del lado colombiano ningún problema, si teníamos que pasar por ciertos puntos de control, no estoy muy segura de qué índole eran, si eran paracos, si eran guerrilla, no sé mucho de ese tema, y eso era del lado de Colombia, pero muy poco, las personas que traían mucha mercancía colaboraban con pesos y los dejaban pasar, los que traíamos poco no nos decían nada. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

En el Puerto cuando a veces cierran el Puerto o cierran frontera pasan el río en canoa, pero si es terrestre porque allí es un puente, se cruza el puente en Puerto Santander... bueno tienen que pagar para que las pasen... [a] los señores que pasan con las canoas... Bueno se ven las autoridades de los dos lados, tanto de Colombia como de Venezuela pero generalmente como hay un flujo de personas, a mí nunca me han parado, a decir la verdad. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Desde Machiques (Zulia) hacia Tibú (Norte de Santander):

No hay transporte público para realizar esta ruta. Las personas que se trasladan en este trayecto deben contratar un transporte privado o “pedir la cola”⁴ en el peaje de Machiques a los camiones que transitan de manera constante por allí. El trayecto tiene una duración aproximada de 3 a 4 horas. En la vía hay alcabalas de grupos armados al margen de la ley que cobran por pasar los alimentos o lo que se esté trasladando. Según la cantidad se define el monto del pago. Se llega hasta cierta parte en carretera y de ahí

4 En Venezuela, la expresión “pedir cola”, hace referencia a una forma de traslado en la cual las personas que se dirigen a un determinado lugar al pie de la carretera, solicitan a los choferes de vehículos particulares, transporte de carga e incluso vehículos de transporte público que transitan por esa ruta, que las lleven, sin costo alguno. Es lo que se conoce en otros países como “dar un aventón”.

en adelante es trocha. Esta ruta hacia Tibú es un paso irregular que históricamente ha sido utilizado para el paso de contrabando, principalmente de gasolina, y ahora de otras mercancías. Los cuerpos de seguridad del Estado han bombardeado en varias ocasiones esos pasos pero, pese a ello, las personas siguen utilizándolos. Esta ruta es menos costosa para las mujeres porque no hay que pagar pasaje pero es más riesgosa por toda la dinámica asociada a la misma.

Las que se van por Tibú en su mayoría, agarran una cola en el peaje de Machiques y se van hasta Pica 1, Pica 2 y luego de allí... bueno las que tienen pagan una moto que les lleve hasta Tibú y otras esperan cola para irse hasta Tibú. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...a Tibú se pueden ir en cola, el transporte, en cambio para el Puerto hay que pagar el costo del transporte (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

En el Puerto de Santander y en Tibú hay grupos al margen de la ley que cobran por traer la comida, por decir, si yo traigo una carretilla, una persona que me trae la cosa, yo tengo que pagar allí para poder pasar esa comida, si traigo bolsitas por ejemplo mil pesos, dos mil pesos dependiendo, ya si traen por bulto cobran 10 mil, 20 mil, ya si son repuestos, cauchos, esas cosas ya le cobran mucho más. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Para Tibú van personas en viaje, van camiones, son comerciantes que van a traer comida para sus negocios entonces les dan la cola en los camiones (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

[El de Tibú] no es un paso legal, incluso han bombardeado o por lo menos destruido en más de una oportunidad el camino de estas trochas porque hay unas cuatro trochas que llevan el camino hasta Tibú, en ocasiones la Guardia Nacional lo ha destruido, lo han picado para evitar el paso pero aún las personas continúan transitando por allí. (Entrevista a organización no gubernamental)

[Para Tibú], hay transporte privado, ya no sale una línea del terminal de transporte, son personas que de forma independiente hacen viajes o hay personas también que se dedican al contrabando de combustible, era una actividad que anteriormente se veía, ahorita, porque ya no tenemos combustible acá en el municipio pues ya no se ve tanto, pero muchas de estas personas aprovechaban estos camiones que llevaban pimpinas o pipas a la frontera y ellos pagaban el transporte, o sea como un lugar en ese transporte para poder entrar a Tibú y si no, pues eran vehículos privados que hacen viajes para allá, pero ya son de manera independiente. (Entrevista a organización no gubernamental)

...entrar a Tibú es más cerca pero también hay más riesgos que ir a Puerto Santander (Entrevista a organización no gubernamental)

Desde Machiques (Zulia) hacia Maicao (La Guajira):

No hay rutas desde el terminal de transporte para realizar esta ruta, pero salen carritos "piratas" y viajes privados directos desde Machiques hasta Maicao. El precio de cada trayecto es de 40.000 a 50.000 pesos colombianos, cerca de \$13. Es más costoso porque es más lejos. La duración aproximada es de 6 a 7 horas. Las personas que se movilizan por esta ruta la prefieren porque en Maicao los costos de los productos son más económicos que en Tibú y Puerto Santander.

Maicao es mucho más económico que el Puerto, mucho más. De aquí de Machiques si salen carritos y viajes directo hasta Maicao, y lo que decimos aquí "piratas", ellos van hasta Maicao y regresan a Machiques, ese si es más costoso entre 40 y 50 mil pesos porque es mucho más lejos, mientras al Puerto se le llega entre 3 y 4 horas, como máximo 4 horas, hasta Maicao desde aquí desde Machiques son 6 hasta 7 horas, dependiendo de cómo este la carretera (Mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Dese la Guajira (Zulia) hacia Maicao (La Guajira):

Los traslados se realizan en mototaxi, camiones o carritos. Salen desde Mara, Paraguaipoa, y Sinamaica, llegan a la Raya, y del otro lado de la Raya está Maicao. Es un trayecto muy corto, pero es una vía con presencia de varios actores armados (grupos armados al margen de ley colombianos, ladrones de gasolina, bachaqueros, narcotraficantes). Las comunidades indígenas wayuu mantienen un paso permanente por esta vía, hay un reconocimiento de la binacionalidad por parte de las autoridades.

En la frontera con la Guajira, además del clima, allí convergen diferentes "fuerzas" como grupos armados, ladrones de gasolina, bachaqueros, los "marimberos" (narcotraficantes). (Entrevista a institución del Estado)

Es mucho más costoso hacer los viajes, salvo la Guajira porque es una sola zona y para los wayuu es mucho más fácil poder ir a Uribe y venir. No reconocen frontera. La binacionalidad es una característica muy común de la etnia wayuu. (Entrevista a agencia multilateral)

En Mara y Guajira literalmente es el patio de su casa. Se trasladan en moto taxi. O viajan en camiones o carritos. Para ellos era muy rentable. Otros salen de Sinamaica y Paraguaipoa. (Entrevista a agencia multilateral)

Desde Maracaibo (Zulia) hacia Maicao (La Guajira):

En la capital del estado Zulia no hay rutas desde el terminal de transporte que lleguen hasta Maicao, pero sí existen empresas privadas que prestan este servicio. Cobran \$20 ida y vuelta. El trayecto dura aproximadamente dos horas. En la vía hay varias alcabalas pero manejadas por la población wayuu, que consisten en atravesar mecates que impiden el paso a los carros que transitan por allí hasta que paguen la cuota establecida. El pago debe realizarse en pesos colombianos o dólares. Se refiere que en muchas ocasiones estos pasos son manejados por mujeres, adolescentes y niñas wayuu bajo dinámicas muy bien organizadas.

Inclusive la que vive en Maracaibo va a Maicao que queda a 2 horas. No hay transporte público para allá pero sí empresas de transporte que se dedican a ello y tienen procesos de acuerdo con los organismos de seguridad, con los grupos irregulares que le permiten el paso por las vías. Eso tiene un costo. El año pasado el ida y vuelta, puerta por puerta era 20\$.(Entrevista agencia multilateral)

En la vía principal generalmente muy temprano, 5,6, 7 de la mañana, están las wayuu y colocan pipas para colocar mecates o colocar cualquier cosa para que tú te veas obligado a pagar para pasar. (Entrevista a organización no gubernamental)

...hay montones de personas generalmente indígenas que se colocan los mecates y no te dejan pasar. Entonces el transportista o ya los conoce o pertenece a la etnia indígena, a los Wayuu y ellos pasan o ya han pagado. Dentro del paquete que se paga, ya tu estas pagando lo que van a pagarle a los mecateros. Pero eso es lo que hace una persona que tiene dinero para pagar transporte, pero generalmente las personas no tienen para pagar, pasan por las trochas. (Entrevista a organización no gubernamental)

Además de los puntos de control del estado están los mecateros. Es impresionante ver que la mayoría son mujeres, niñas y adolescentes las que ponen los mecates. A veces ves niñas de siete años, ocho años...Parte de la dinámica de las mujeres en movilidad es ser mecateras, mujeres y niñas. Son las que cobran y llevan un control, un cuaderno donde van anotando, quien pasó, que carro pasó, y cuánto pagó. Es todo un sistema si ya pagaste en la entrada completo, te acompaña un motorizado que le va diciendo a los mecateros que ya tu pagaste, para que levanten el mecate y te dejen pasar. (Entrevista a organización no gubernamental)

Desde Maracaibo hasta Paraguachón hay 24 puntos de control oficiales. Los que

hacen servicio de transporte ya tienen esos puntos controlados y les dan dinero o les traen cosas, van para Colombia y le compran cosas.(Entrevista a agencia multilateral)

Desde Casigua El Cubo hacia Encontrados y desde Santa Bárbara hacia Urribarrí (movilidad interna).

En estas rutas no hay transporte público por lo que las personas se trasladan “pidiendo cola”, asumiendo muchos riesgos como consecuencia de ello. De acuerdo con la información referida, quienes realizan estos trayectos van con la intención de comprar mercancía en Casigua El Cubo para luego revenderla en Encontrados, o de buscar trabajo realizando tareas propias del campo en Urribarrí. Estos traslados se han incrementado como consecuencia de la pérdida de fuentes de trabajo durante la pandemia.

Estamos atendiendo población local que se mueve de un sector al otro, es decir tenemos chicas que nos alegan que vienen de Casigua El Cubo, estuvieron un tiempo allá y luego se mudaron a Encontrados. Tenemos otras chicas que estuvieron viviendo específicamente en Santa Bárbara, uno de los sectores de la parroquia, y se mueven hacia la parroquia Urribarrí, es lo más recurrente. El tema es riesgoso...la movilidad [interna] es riesgosa porque no hay transporte público, por lo general alegan que tienen que ir en colas, o sea piden a otras personas, desconocidos incluso que las vayan trasladando de un sitio a otro. No estamos hablando de un traslado que es completo, incluso ellas podrían quedarse a partir de Santa Bárbara y hacer una parada en El Guayabo y luego a la redoma El Conuco, ellas van haciendo escalas para poder llegar a comprar estos productos. Pernoctan en lugares de amigos, familiares, incluso en ocasiones se quedan en las alcabalas, allí amanecen, en lugares que sean poblados, plazas que ellas puedan estar un rato y allí y después retornar. (Entrevista a organización no gubernamental)

De retorno:

Durante el contexto de pandemia, y como consecuencia de las dificultades económicas asociadas a la misma, se registró una creciente movilidad de retorno, principalmente durante los meses de abril hasta agosto. Debido a las restricciones de transporte las personas realizaban estos trayectos caminando y “pidiendo cola”. Quienes ingresaron al país por los pasos autorizados, cumplieron la cuarentena de acuerdo al protocolo establecido por el gobierno nacional, mientras que quienes lo hicieron por trochas la hicieron en sus respectivas viviendas.

...hubo mucha gente que se vino de Colombia en la pandemia, por ejemplo, esta-

ban trabajando o tenían dos o tres meses allá y cuando ya empezó la pandemia, se vinieron de la misma forma, en cola porque como el transporte estaba prohibido intermunicipal, entonces eran cola, de hecho en la comunidad tuvimos varias familias que se vinieron y las tuvimos en cuarentena mientras se diagnosticaban si tenían o no Covid, entonces se atendieron en su casa, se mantuvieron en su casa mientras pasaban la cuarentena y algunas las tuvieron en un refugio en cuarentena sobre todo los meses de abril, mayo, junio, se hizo bastante eso. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

También como consecuencia de la pandemia, y de las restricciones de tránsito que se adoptaron tanto entre Colombia y Venezuela, como a lo interno de cada país, la movilidad por todas las rutas del estado Zulia disminuyó de manera significativa. Bajo ese contexto las personas que continuaron movilizándose adoptaron algunas modificaciones de las rutas con el propósito de eludir los controles de las autoridades.

[Con la cuarentena] como la frontera estaba cerrada del lado de Colombia también, cerraron de las dos partes, la gente no estaba yendo en su mayoría, si hubo personas que fueron, pero en viajes privados, o sea contrataban un carro, iban y retornaban, generalmente los comerciantes también iban en sus camionetas, en sus carros y lo que hicieron fue cambiar la ruta, también hay mucho flujo entonces no iban hacia Tibú o hacia el Puerto donde hay punto de control de los dos lados de las autoridades, sino que se movían por el río hacia La Gabarra que allí el flujo es por el río y hay menos puntos de control, entonces iban hacia La Gabarra, Río de Oro [Norte de Santander] que son áreas más lejos pero que podían movilizarse por ahí, y mucha gente se iba hasta el Peaje y allí en El Peaje esperaban colas hasta ciertos puntos, por decir, iba un hacendado hasta una parte de la carretera “no llévame hasta allí” y allí esperaban otro que fuera más adelante (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Ahora está cerrado por lo del COVID, la frontera está cerrada pero igualito siguen pasando por las trochas. (Mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

No sé si tú sabes los costos para atravesar la frontera Maracaibo-Maicao. En moto son 150\$, permaneciendo de tres a cinco días en el monte, escondiéndose allí para poder terminar de pasar hacia Colombia o ingresar a territorio venezolano. Es más fácil ingresar a Colombia que retornar al territorio venezolano. Si es por carro el costo es de aproximadamente 300\$ pero no te extrañe que cobren hasta 500\$. Y siempre tienen que quedarse en el medio de la nada, lo que ellos llaman el monte, de tres a cinco días. Mientras cuadran con los guardias fronterizos o con los venezolanos que puedan pasar. Usan los pasos de trochas, olvídate de lo legal

porque la frontera está cerrada. El retorno es por trochas. Uno de los señores que trabaja aquí en mi casa, su esposa tuvo que viajar empezando la pandemia porque su mamá estaba enferma, ella permaneció 5 días en el monte y cuando ya por fin la atravesaron a territorio colombiano, ya su mamá había fallecido. Te estoy hablando de finales de marzo (Entrevista a institución del Estado)

...a pesar que las fronteras están cerradas definitivamente las mujeres están saliendo por las trochas, por los caminos irregulares, por la necesidad. (Entrevista a organización no gubernamental)

Las restricciones a la movilidad durante el contexto de pandemia, además de incrementar los riesgos durante los trayectos, han aumentado las dificultades económicas y posibilidades alimentarias para una parte importante de la población, que deriva de esta actividad su sustento.

La movilidad se redujo enormemente. Eso causó un impacto en la economía y las necesidades básicas de la familia. La gente empezó a decir en las comunidades que no tenían que comer porque no solamente buscaban su sustento sino que lo que traían y lo vendían en la comunidad. Al no poder mantener ese comercio la comunidad también se veía afectada para la alimentación. (Entrevista a agencia multilateral)

En los territorios colombianos fronterizos con el estado Zulia hay presencia permanente de grupos armados que operan al margen de la ley, una de cuyas actividades es el cobro extorsivo en los pasos fronterizos ilegales (Pares, 2019, 8). Las tasas de homicidios, en 2018, de los municipios colombianos del Tibú (247,99), Puerto Santander (167,33) y Maicao (59.60), que son lugares frecuentes de recepción de migración que sale por el estado Zulia, se encuentran muy por encima del promedio de la tasa de homicidios de la totalidad de los 35 municipios de frontera (48.22) y de la tasa nacional de Colombia (24.34), para el mismo año 2018 (Pares, 2019, 9). Estos datos contribuyen a describir el contexto de violencia estructural en el que ocurre la migración transfronteriza.

Cuadro N° 8
Principales rutas y formas de movilidad

Rutas de Movilidad	Formas de movilidad
Desde Machiques (Zulia) hacia Puerto Santander (Norte de Santander)	Vía terrestre. Transporte público hasta el puente. Se cruza a pie el puente o, si está cerrado, se cruza por canoa y se sigue a pie hasta Puerto Santander
Desde Machiques (Zulia) hacia Tibú (Norte de Santander)	Vía terrestre. Transporte privado o "pidiendo cola" por carretera y luego por trocha
Desde Machiques (Zulia) hacia Maicao (La Guajira)	Vía terrestre. En carritos "piratas" o viajes privados directos desde Machiques hasta Maicao
Desde la Guajira (Zulia) hacia Maicao (La Guajira)	Vía terrestre. En mototaxi, camiones o carritos
Desde Maracaibo (Zulia) hacia Maicao (La Guajira)	Vía terrestre. Empresas privadas de transporte
Desde Casigua El Cubo hacia Encontrados y desde Santa Bárbara hacia Uribarrí (movilidad interna)	Vía terrestre. "Pidiendo cola"
De retorno	Vía terrestre. Caminando y pidiendo cola. A través de pasos autorizados o de trochas

3 | Perfiles de las mujeres que se movilizan

Las mujeres que se movilizan por el estado Zulia, son principalmente oriundas de ese territorio, aunque también hay mujeres que vienen de los estados fronterizos de Táchira y Trujillo, y otras del centro del país como Lara, Guárico, Carabobo y Caracas.

Generalmente allí en esa frontera hay gente de todas partes, de Machiques es la mayoría, pero viene gente del Táchira, vienen personas de Trujillo, de hecho una vez, como generalmente uno conversa en las colas, conseguimos personas que son de Caracas que sus hijos están en Colombia, entonces llegan hasta ahí a comprar y eso, o a veces sus hijos pueden llegar hasta allí hasta la línea de frontera y ellas vienen, los ven y se regresan a sus estados, pero principalmente del estado Zulia y

del estado Táchira que es lo más cercano pues. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

El promedio de edad de las mujeres oscila entre los 20 a 50 años, y aunque también se refiere la presencia de niñas y adolescentes, la mayoría de las mujeres se encuentran en ese rango de edad.

...la mayoría de las mujeres que pasan por allí entre 20, 40 y 50 años, o sea hay de todas las edades, pero generalmente son jóvenes, 19, 20 y personas que ya son adultas así como yo. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Se trata, principalmente de mujeres que han aumentado su movilidad durante los últimos dos o tres años, salvo en el caso de las mujeres wayuu, para quienes esta movilidad no es un hecho nuevo.

...anteriormente eran los hombres los que más se movían, se veía que la migración tenía un rostro masculino, pero de un tiempo para acá ya eso está casi en un 50/50, de dos años para acá esa realidad ha cambiado y pudiésemos hablar que la migración tiene un rostro de mujer. (Entrevista a organización no gubernamental)

La movilidad en las mujeres wayuu siempre ha existido en la frontera. Ahora con la pandemia y bloqueo económico la mujer wayuu trabaja en el lado colombiano, va y viene porque deja a sus hijos y su familia y no se queda definitivamente. (Entrevista a institución del Estado)

El perfil socioeconómico de las mujeres que se movilizan es muy variado, aunque predominan las mujeres de los sectores populares. Sus niveles de formación académica va desde los niveles más básicos hasta los niveles técnicos y profesionales. Las condiciones en que pueden realizar su desplazamiento varían en función de la cantidad de dinero que están en capacidad de pagar. Esto hace una diferencia significativa en cuanto a la seguridad del traslado.

...realmente es impresionante ver la cantidad de mujeres y los perfiles tan variados, porque desde las adolescentes hasta mujeres adultas mayores, cincuenta, sesenta años, cruzan la frontera y en ocasiones a ejercer el mismo oficio, vemos mujeres que son profesionales, son educadoras, son médicos, ingenieras que les ha tocado también cruzar la frontera y quizás ir a trabajar y volver al municipio, los perfiles son muy variados, o sea anteriormente, antes de toda esta crisis, uno escuchaba más eran mujeres de bajos recursos, son las cabezas de familia que cruzaban la

frontera, pero ahora la situación es distinta, ahora estamos viendo mujeres que son profesionales con una nivel económico no tan bajo que igual se ven obligadas a cruzar la frontera y es lo que es alarmante, y nos sorprende más, porque ha cambiado mucho el perfil de las personas que cruzan, por yo diría que ahora es más amplio, ya no hay una distinción de... no solamente son las de bajos recursos las que cruzan, no, actualmente nos encontramos profesionales, educadoras, ingenieras cruzando la frontera. (Entrevista a organización no gubernamental)

Hay un porcentaje de movilidad alto en todos los estratos, solo que mientras más dinero puedes comprar más seguridad. (Entrevista a agencia multilateral)

El común denominador es la que se dedica al comercio informal. Van a sitios cerca, es el ir y venir. Muchas se van en moto taxi, llevan productos a los puntos de control para que no las paren, eso es lo más común, las más pobres. Otras profesionales o asalariadas viajaban los fines de semana como para tener una entrada extra u otro medio de subsistencia. La mayoría eran enfermeras y maestras. Otras profesionales que decidieron dejar sus trabajos asalariados y dedicarse a eso porque les era más rentable. (Entrevista a agencia multilateral)

Una encuesta realizada, en 2020, a 155 mujeres migrantes que cruzan por las fronteras de Apure, Táchira y Zulia, generó algunos datos que, aunque no están desagregados por estado, pueden servir de referencia en la presente caracterización (Acevedo y Torrealba, 2020, 5):

- El 26% de las mujeres migrantes no tiene hijos o hijas; el 50% si los/as tiene, pero está viajando sin ellas/os (quedaron, por lo general, al cuidado de abuelas) y el 23% se está movilizando con todos/as sus hijos e hijas. La mayoría de quienes viajan con hijas e hijos es porque pretenden una migración definitiva.
- El 61,29% de las mujeres migrantes reportaron migrar de manera pendular, mientras que el 30,97% reportó una migración definitiva.
- El 22% de las mujeres encuestadas reportó antecedentes de violencia por sus parejas o ex parejas. El 79% de ellas no había denunciado estos hechos.

4 | Causas de movilidad y actividades que realizan las mujeres asociadas a las mismas

Las principales causas que impulsan la movilidad de las mujeres que se trasladan por el

estado Zulia están relacionadas con la dimensión económica. Este dato es coincidente con el resultado de otras investigaciones. Un estudio previo del UNFPA, sobre el perfil de mujeres en situación de movilidad en zonas de frontera en 2019, "reflejó que el 91 por ciento de las encuestadas (casi 10.000 mujeres) se están desplazando para mejorar sus ingresos y su situación económica" (OCHA, 2020, 14). En el país hay un debate muy polarizado sobre las razones de la crisis económica que, a su vez, se correlaciona directamente con el fenómeno migratorio desde 2015. Se mencionan, desde factores estructurales asociados a una economía rentista, dependiente de los ciclos de precio del petróleo en el mercado internacional, hasta políticas económicas específicas, la incidencia negativa del conflicto político en la economía (y de las decisiones de sus principales actores) y el efecto de las sanciones unilaterales de EEUU contra instituciones públicas venezolanas. Más allá del peso que tenga cada uno de estos factores estructurales y coyunturales (entre otros), que no corresponde ponderar en esta investigación, es evidente que guardan una estrecha relación con el fenómeno migratorio y la VBG asociada a su actual masividad, que es objeto de esta investigación.

Las principales actividades con motivación económica que realizan las mujeres de acuerdo a la información recabada son las siguientes:

Comprar alimentos, medicinas, ropa, y útiles escolares para el consumo familiar:

Las mujeres refieren que realizan estos traslados de manera regular para abastecerse de los alimentos y productos de higiene para la familia. Según la temporada del año, también realizan las compras de los útiles escolares o de ropa para las navidades.

Las mujeres van generalmente a comprar comida, útiles de aseo personal, que son cosas que aquí son difíciles de adquirir (Mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

En busca de menos costo de los alimentos, los productos básicos que nosotros utilizamos como jabón, bueno las necesidades básicas, a eso iba yo principalmente. Iba hasta allá porque con la misma cantidad de dinero que podía comprar aquí allá lo compraba y traía mayor cantidad, me rendía más el dinero aun pagando el pasaje, con lo que yo compraba aquí un kilo de jabón en polvo allá compraba cinco, el ahorro es importante sobre todo en esa parte de higiene personal, sale muy económico allá. Aquí en mi comunidad son muchas las mujeres que hacíamos ese recorrido, porque aquí en el municipio están demasiado elevados los precios. (Mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...el tipo de cosa que se traigan depende de la temporada, por ejemplo en la época

escolar, nos es más fácil adquirir los útiles escolares allá, son mucho más económicos y en diciembre por ejemplo la ropa y esas cosas, zapatos para los niños, para la familia se compran allá, porque sale mucho más económico. Aquí por ejemplo si pagamos en pesos, es cinco veces, cuatro veces más costoso que comprarlo allá. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

...acá en Machiques se ven muy pocos alimentos y la mayoría de los alimentos que nosotros podemos conseguir acá son productos colombianos pero a muy alto costo, por lo que muchas de las familias prefieren ir hasta Colombia, hacer una compra y retornar. (Entrevista a organización no gubernamental)

Las razones que argumentan para realizar estas compras en territorio colombiano, hace dos o tres años cuando inició la crisis, eran las dificultades para encontrar los productos que necesitaban en suelo venezolano, y actualmente afirman que si bien ahora se consiguen los alimentos o las medicinas, los precios son muy elevados con respecto a los de Colombia. De acuerdo con la información reportada, aun asumiendo los costos del transporte, con lo que se compra un producto en Venezuela se pueden comprar 4 o 5 productos iguales en Colombia. Esto les permite a las mujeres rendir mucho más el presupuesto familiar.

Se inició la ida para allá porque no se encontraban esos productos aquí, de hecho hubo un tiempo en que la comida era bastante difícil de conseguirla, ahora hay comida que traen los comerciantes también de esa zonas, pero son mucho más costosa, entonces aprovechando la oportunidad que tengan familiares que envíen dinero o que estén en Colombia para ayudarles a sostener la carga familiar, entonces esas personas van y consiguen allá los productos a mucho menor costo, porque aquí incluso en pesos triplican o cuadruplican el precio de los productos. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Comprar alimentos o mercancía según la temporada del año para abastecer negocios o revender informalmente en Venezuela:

Algunas mujeres en busca de una fuente de ingresos que permita aumentar los recursos económicos con que cuenta la familia, han habilitado en sus propias casas pequeños negocios de venta de víveres que abastecen con productos traídos de Colombia. La diferencia de costos de estos productos entre Colombia y Venezuela permite que puedan ser revendidos obteniendo un margen de ganancia. Según la encuesta previamente referida, el 43% de las mujeres consultadas, que tienen una movilidad pendular, se trasladan mensualmente a Colombia para la adquisición de medicinas y víveres para uso personal

(señalado en el literal anterior) o para la compra de productos para la comercialización (Acevedo y Torrealba, 2020).

...también hay mujeres que tienen aquí pequeños negocios de venta de víveres o implementos de aseo, entonces van y los traen (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

...las que van y vienen en muchas ocasiones compran alimentos, pero también venden alimentos acá, van a buscar mercancía, más que todo lo que son productos de higiene personal y alimentos y los comercializan acá en el país. (Entrevista a organización no gubernamental)

En esta comunidad el 90% viajan. Para aumentar los recursos económicos y ayudar a sus hijos. Por ejemplo, ahorita con las listas escolares hasta con los juguetes de los niños los compran en Colombia porque es más barato que aquí. Yo viajo hacia Maicao, mi pareja y yo trabajamos, hay una temporada en que viaja él y otra que me toca viajar a mí a comprar mercancía, él se encarga de vender o yo de cobrar. Ahorita la mayoría de las personas que se vienen en los carros son mujeres, las que traen mercancía y cosas personales son mujeres. Los hombres que viajan son muy pocos porque van de visita y así. Por lo menos, tú ves una venta de mercancía a una mujer. (Grupo Focal Mujeres, Comunidad Los Haticos, municipio Maracaibo, estado Zulia.)

Vender productos en el comercio informal que llevan desde Venezuela:

Los principales productos que llevan las mujeres a vender en Colombia son aquellos que pueden conseguir o preparar a menor costo en Venezuela y trasladar fácilmente. En su mayoría se trata de alimentos no preparados como carne, queso, o preparados como café o ponquecitos. También se refiere una práctica realizada por mujeres y niñas que consiste en vender sus cabelleras por las que reciben un pago según la longitud de las mismas. El objetivo de estas actividades es obtener ingresos en pesos colombianos que les permitan adquirir alimentos u otros productos básicos a partir de los recursos generados.

Algunas trabajan en ventas ambulantes, de hecho a veces una se encuentra conocidas de aquí que van y llevan ponquecitos, cualquier producto alimenticio y lo venden allá. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

...hay mujeres que movilizan desde aquí productos como carne, queso, algunas cosas de belleza, por decir ampollas para el cabello, cosas así las llevan para allá, las venden allá y entonces traen otras cosas. (Entrevista a mujer en movilidad

sobreviviente de VBG)

A vender café en terminales, en sitios públicos. Con eso se rebuscaban y luego volvían. (Entrevista a agencia multilateral)

Las mujeres que venden el cabello, allá pagan dependiendo del largo que tengas el cabello, por centímetro si tienes de 30 cm en adelante, entre más largo es mayor el costo, incluso a las niñas. Tengo el caso de una vecina que tenía el cabello muy largo y su hija también y se fueron para allá y vendieron su cabello. Hay unas que se lo cortan muy corto hasta la nuca y otras que se lo cortan desde el cuero cabelludo en el medio para que les de el largo porque entre más largo más te pagan, el pago es de más o menos 300.000 pesos, sé que a la niña el que vendieron le pagaron 300.000 pesos y a la mamá creo que le dieron más porque era de cabello abundante, tenía mucho cabello, creo que le pagaron 400.000 pesos... en mi comunidad varias han vendido el cabello. (Mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Trabajar en casas de familia o establecimientos comerciales:

Otras mujeres que se movilizan regularmente por los pasos fronterizos del estado Zulia lo hacen para desempeñar trabajos de limpieza en casas de familia o como mesoneras en restaurantes y bares. En menor medida se refiere la realización de trabajos calificados. Quienes se trasladan para estas actividades pueden permanecer varios días o semanas del lado colombiano, reúnen dinero y alimento, y retornan a Venezuela para entregarlo a sus familias. También se conoce que algunas mujeres cruzan la frontera para prostituirse, pero no es una actividad de la que hablan abiertamente.

Las que van a trabajar, yo conozco a varias que tienen conocidos allá y van y trabajan en casas de familia a hacer limpieza un día a la semana, les pagan en pesos y ellas se traen el alimento, con lo que le pagan traen alimentos que acá ni siquiera trabajando una semana lo podrían comprar, entonces prefieren ir a trabajar allá en casas de familia. También he conocido a otras que se han ido y realmente me ha dado tristeza porque después cuando conozco en lo que están trabajando, trabajan en bares, en lugares donde uno realmente no quisiera trabajar. Hasta donde yo sé atienden, venden bebidas, limpian y si van a trabajar en otra cosa no lo van a decir abiertamente. (Entrevista mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...otras van para trabajos ocasionales, por decir, van quince días, un mes y retornan. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...algunas trabajan en restaurantes, otras trabajan en almacenes, en casa de familia

Las mujeres van y trabajaban cada quince días, generalmente. Lo que una escucha es que trabajan en restaurantes, cosas así, bueno ya hay otras que se dedican a otras cosas, pero realmente no lo dicen pues... bueno algunas hacen prostitución. Algunas van, hacen prostitución, regresan con platica y le dejan platica a la familia y después se vuelven. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Generalmente las actividades a las que se dedican son de servicio doméstico, hacer jardín, cuidar ancianos, también a ejercer una profesión, si son enfermeras, allá también trabajan como enfermeras pero de una forma irregular. Y un gran porcentaje se dedica a actividades de tipo sexual. Incluso hay casos de explotación sexual. (Entrevista a organización no gubernamental)

Las mujeres se movilizan en búsqueda de estas fuentes de trabajo en Colombia porque refieren que hay muy pocas fuentes de empleo en Venezuela, y las que existen suponen unos salarios o ingresos en bolívares, que como consecuencia de la devaluación de la moneda, tiene muy bajo poder adquisitivo, mientras que los trabajos que realizan en Colombia les genera un ingreso en pesos colombianos, que les permite satisfacer de manera más amplia las necesidades más básicas de la familia.

Las mujeres van buscando ingresos porque la situación ahorita en este país todos las conocemos, no hay fuentes de empleo y en este momento imagínate con la cuarentena ni que haya fuentes de empleo se está laborando. (Entrevista mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...las que van a trabajar, es porque ellas van a recibir un pago en pesos y en Venezuela nuestra moneda está tan devaluada que por lo menos en el municipio una va a comprar un producto y todo te lo venden en dólares o en peso, en bolívares muy poco producto, entonces es una manera de ir a trabajar y poder traer pesos (Entrevista a organización no gubernamental)

Trabajar en campamentos de procesamiento de la hoja de coca:

Entre las actividades reportadas se registra la de cocinar en los campamentos de procesamiento de la hoja de coca.

Algunas van a los campamentos donde van a raspar coca, ellas se dedican a preparar los alimentos de las personas que están allí en estos campamentos y otras,

un grupo más reducido, prestan servicios sexuales. (Entrevista a organización no gubernamental)

Retirar remesas:

Otra actividad que realizan algunas mujeres que atraviesan la frontera es reclamar giros que hijas o hijos que se encuentran en el exterior les envían a esas ciudades. En estos casos la dinámica que se refiere es que con el dinero de la remesa, las mujeres aprovechan su estancia en estas ciudades para abastecerse de alimentos y medicinas para el consumo familiar.

...muchas también que tienen hijos en Colombia o en otro país de Latinoamérica, que sus hijos o familiares les envían dinero hasta Puerto Santander o hasta Tibú, entonces allí como hay giros internacionales ellas retiran el dinero y aprovechan para traer comida o cualquier tipo de insumo que necesiten para tener en su casa. (Entrevista mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Otra de las causas que motiva la movilidad de las mujeres hacia Colombia es la búsqueda de atención médica, ya sea para consultas con especialistas, para parir a sus hijas e hijos, o para buscar medicinas. Las organizaciones humanitarias con presencia en la frontera son las encargadas de prestar este tipo de servicios a la población venezolana. Las razones para buscar este tipo de servicios del otro lado de la frontera están asociadas a las debilidades que presenta el sistema público de salud en el país, y los altos costos de esta atención en las instituciones privadas.

...si he conocido personas que van por motivos de salud, porque por ejemplo en Tibú hay Médicos Sin Fronteras y muchas personas que no tienen acceso aquí a una consulta especializada prefieren correr el riesgo de irse hasta Tibú y que allá los atiendan porque aquí las consultas especializadas son demasiado costosas y los medicamentos también, entonces también a veces prefieren ir hasta allá y asistir a esa entidad de Médicos Sin Fronteras y que le den los medicamentos y las consultas allá. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Ellas van a buscar asistencia en salud, otras van incluso a tener sus hijos en Colombia, por la precariedad del sistema sanitario en Venezuela. (Entrevista a organización no gubernamental)

En el caso de la movilidad interna entre municipios del estado Zulia, la motivación está principalmente asociada a la búsqueda de alimentos realizando trabajos vinculados al campo. Este tipo de movilidad se ha incrementado como consecuencia de los efectos

económicos de la pandemia, pues algunos trabajos que llevaban a cabo las mujeres en estos contextos no se siguieron realizando o disminuyeron significativamente su ocurrencia. Ante la falta de fuentes de empleo, las mujeres se han visto obligadas a trasladarse hacia otros municipios del estado en donde pueden recibir alimentos como contraprestación por las labores que realizan.

...estas mujeres vivían en un solo sector del municipio, trabajaban, tenían trabajos de aseadoras o realizaban el libre comercio, pero hoy día alegan que en ese ámbito económico en el que se movían ya no se pueden mover, porque primero no tienen como traer mercancía por ejemplo de Maracaibo, no pueden traerla porque no pueden movilizarse, por el tema del combustible, el tema del transporte, o sea ya esto no es rentable para ellas, no es ni siquiera viable porque no tienen como hacerlo, como moverse para hacer estas compras. Trabajar como aseadoras es un tema que también se ha dificultado para ellas porque la mayoría de estas familias que empleaban a estas personas ya no lo hacen. Porque los recursos ya son más escasos, anteriormente había otros campos de trabajo que ahora no pueden abordar. Van a realizar trabajos que son propios del campo. Por decir en fincas, es más fácil para ellas llegar de una finca a otra. Hacer una labor allí y recibir frutas, plátanos, como forma de pago. Tenemos también el caso de personas que ahora viajan a Casigua el Cubo para traer algunos productos que llegan allí desde Colombia, los compran allí y los revenden acá. (Entrevista a organización no gubernamental)

También como consecuencia de la pandemia, muchas personas iniciaron el retorno hacia Venezuela, en tanto en los países en los que se encontraban se disminuyeron las posibilidades de trabajo, y su situación frente a un eventual contagio de Covid-19 los dejaba en condiciones de mucha desprotección ante la ausencia de un tratamiento público y gratuito. Así mismo, la agudización de las dificultades económicas para toda la población, potenció algunas actitudes xenófobas, que también motivaron a la población a retornar a Venezuela.

La gente se devolvía generalmente por lo del trabajo, porque a menor flujo de personas hacia allá, el comercio que es donde en mayor parte trabajaba había bajado, entonces se quedaron sin trabajo y no le quedaba otra sino venirse. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Se devuelven por la situación económica, si bien era difícil para los venezolanos trabajar de manera ilegal, de manera informal en un país que no es el suyo y con el tema de la pandemia, pues hay más restricciones y para ellos se les hizo más difícil, trabajar y mantenerse en ese país, muchos de ellos fueron desalojados de

los lugares de donde vivían, por no tener cómo pagar un arriendo y se vieron en la obligación de retornar. (Entrevista a organización no gubernamental)

Un aspecto importante es que durante la pandemia, lo que hemos visto con la movilidad es el retorno masivo de connacionales incluyendo mujeres solas o con hijos. Vienen cuando en los países donde estaban ya no puede estar, no tienen donde vivir, ni salario, ni trabajo. Sufren fuertes episodios de violencia durante el trayecto. El corredor se abre solo 3 días a la semana quedando en una zona donde nadie los asiste. Al pasar la frontera deben estar 15 días en el PASI (Entrevista a agencia multilateral)

Al cierre de este informe, sin embargo, frente a la paulatina reactivación de la economía en Colombia, se registra nuevamente un proceso migratorio de salida.

Cuadro N° 9
Principales motivaciones para migrar

Tipo de actividad
Comprar alimentos, medicinas, ropa, y útiles escolares para el consumo familiar
Comprar alimentos o mercancía según la temporada del año para abastecer negocios o revender informalmente en Venezuela
Vender productos en el comercio informal que llevan desde Venezuela (alimentos no preparados, café y el cabello propio)
Trabajar en casas de familia o establecimientos comerciales
Trabajar en campamentos de procesamiento de la hoja de coca
Prostitución
Retirar remesas

VIOLENCIAS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD

03

1 | Formas/tipos de violencia más frecuentes

La identificación y clasificación de las formas de violencia basada en género, a efectos del presente estudio, se realizó a partir de la intersección entre referentes conceptuales globales utilizados por UNFPA y el SNU, así como por las normas venezolanas en materia de protección y DDHH de mujeres y de niñas, niños y adolescentes. Se anexa glosario.

De acuerdo a la información ofrecida por las diversas personas entrevistadas, las distintas formas de VBG que experimentan las mujeres en movilidad, así como violencias que afectan a niñas, niños y adolescentes en el Estado Táchira, son las siguientes (en orden alfabético):

- Abuso sexual infantil
- Acoso sexual
- Agresión sexual
- Explotación laboral
- Explotación sexual
- Explotación sexual infantil
- Femicidios
- Matrimonios o uniones precoces
- Sexo por supervivencia
- Trata de mujeres, niñas y adolescentes
- Violación
- Violencia doméstica (íntima de pareja)

2 | Caracterización: cómo y dónde ocurren⁵

Abuso sexual infantil

El abuso sexual infantil constituye una forma de violencia muy presente y, según varios testimonios, en aumento en el contexto del estado Zulia. Los principales factores desencadenantes que se identifican en este estudio asociados al mismo son, por un lado, las dinámicas de movilidad de madres y padres que han significado un reordenamiento familiar en el que las niñas y los niños han quedado bajo el cuidado de otros familiares, que en muchas ocasiones se convierten en sus agresores. Por otro, la agudización de las dificultades económicas que caracterizan la situación actual del país, que exponen a las

5 Otras investigaciones coinciden en la identificación de varias de estas formas de VBG en los territorios fronterizo. Entre ellas: Defensoría del Pueblo de Colombia, 2019; Acevedo y Torrealba, 2020; ONU Mujeres, 2019 y; Verónica Meza, Estefanía Mendoza, 2019.

niñas y a los niños a contextos de mayor vulnerabilidad frente a este tipo de violencia. En los casos en que las dinámicas de movilidad se han constituido como un factor desencadenante del abuso sexual infantil, este ocurre en situaciones en las que la madre y/o el padre se encuentran en movilidad (pendular o permanente) y quedan bajo el cuidado de otros familiares que se convierten en sus agresores. También se refieren situaciones en las que las niñas y los niños migraron con su madre o su padre, y la situación de abuso ocurre en el extranjero, obligando el retorno o el rescate del niño o niña por parte de alguno de sus representantes.

Es particularmente relevante la situación de NNA, quienes producto del reordenamiento familiar ante el desmembramiento del hogar producto de los cambios en las rutinas familiares bien sea por la migración definitiva de su padre, madre o cuidadores originales, o por el establecimiento de una dinámica de movilidad pendular por parte de los mismos, se ven sometidos a situaciones de violencia, abuso sexual, asignación de responsabilidades que no son acordes a su desarrollo evolutivo, violentando así su derecho al desarrollo de una niñez plena. (...) hay una importante preocupación por los niños y niñas por la migración y las familias desarticuladas por la migración (...) Además del abuso sexual que experimentan los niños en casa cuando son dejados al cuidado de terceras personas. (Entrevista a organización no gubernamental)

...casos donde los niños o las niñas se fueron con algún miembro llámese abuelo o padrastro etc., y en el otro país se destaparon casos de abuso sexual por parte de estas personas. Lo que hizo que muchas de esas madres regresaran. Allá quedó el padrastro, allá quedó el padre biológico. Como también ha pasado padres que han tenido que ir a buscar a las hijas o hijos porque se enteraron de abuso. Y la mujer continuó afuera con la pareja. (Entrevista a institución del Estado)

El contexto marcado por la extrema vulnerabilidad económica en la que ocurre el abuso sexual infantil, es en las intermediaciones de un comedor humanitario, en el que al ofrecer alimento gratis a la población que concurre allí, se ha convertido en un lugar de captación de niñas y niños por parte de grupos armados al margen de la ley, que son utilizados como informantes, y de quienes también abusan sexualmente.

También utilizan mucho a los niños y a las niñas para hacer como moscas, que son los que están verificando quien está presente, o para la mendicidad. Como hay mucho niño y adolescente en frontera por el tema de que los colegios no están funcionando y por el tema de que del otro lado hay un comedor que da alimentos lo que es mañana y tarde... Entonces mientras dura el periodo de comer ellos están allí, para verificar quienes son los que trasladan las carretillas, los que llevan

y traen, venden bolsas, o sea hacen cualquier cosa y generalmente tu puedes ver allí abuso infantil. Por gente que no es familiares directos sino personas de allí de la frontera que se sirven de ellos... y obviamente hay muchas niñas y adolescentes que están ahí víctimas de abuso sexual. (Entrevista a organización no gubernamental)

Los cambios registrados durante el contexto de pandemia refieren un aumento de las situaciones de abuso sexual infantil, que se atribuyen al confinamiento de las niñas y los niños con sus agresores.

Nos llegaron muchos casos en esta pandemia de violencia intrafamiliar, a través de INAMUJER. Intentos de violación de niñas y adolescentes porque están encerradas con el agresor, o el vecino (Entrevista a institución del Estado)

Acoso sexual

El acoso sexual que sufren las mujeres venezolanas en situación de movilidad en el estado Zulia ocurre principalmente en tres contextos: durante los traslados cuando “piden cola”; en territorio colombiano mientras realizan cualquiera de las actividades que motiven su movilidad; y durante el paso por las alcabalas.

En el caso de los traslados en los que las mujeres se ven en la necesidad de “pedir cola” como consecuencia de la ausencia o dificultades del transporte público, el acoso sexual ocurre por parte de los conductores que las recogen en la carretera a través de insinuaciones e incluso intentos de tocamientos no deseados.

Si yo pido cola y ya el hombre que me da la cola, ya está insinuando cosas, las acosan esas cosas. El acoso es con las personas que dan la cola, la gente siempre aprovecha la oportunidad para insinuar, manosear y esas cosas. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

El acoso sexual que ocurre en territorio colombiano está asociado a un prejuicio que relaciona a las mujeres venezolanas en movilidad con la práctica de la prostitución. De acuerdo con la información recabada, una vez que los hombres colombianos identifican a la mujer como venezolana, se vuelven más proclives a comentarios, propuestas e insinuaciones de contenido sexual hacia ellas. Se trata de un comportamiento muy generalizado que puede ocurrir durante cualquiera de las actividades que motivan la movilización de las mujeres venezolanas, esto es, en la calle, en la búsqueda de trabajo, durante la realización de las compras, etc.

Si se dan cuenta que son venezolanas más, porque se ve que la persona está en necesidad o se cree que la persona está necesitada, que si va para allá es porque necesitan trabajo, porque tiene alguna necesidad, entonces sólo con saber que son venezolanas son vulnerables, eso lo he visto yo. Generalmente lo que le dicen "tú si estás buena" y esas cosa (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Del otro lado de la frontera son acosadas por venezolanas, porque ellos asumen que todas las mujeres venezolanas que cruzan la frontera es porque van a prestar servicios sexuales y ellas sufren abuso por parte de estas personas, pues por eso porque ellos asumen que van todas a lo mismo, a trabajar de la misma manera, igual si están solas. (Entrevista a organización no gubernamental)

Ya la mujer que emigra es señalada, es estigmatizada porque todo el mundo piensa que la mujer que emigra va a prostituirse. O sea ya de la nada se le coloca la etiqueta de que esa mujer va a prostituirse. Entonces ya de por sí, la mujer que sale por diferentes razones, vaya sola o acompañada las personas piensan que del otro lado van a prostituirse (Entrevista a organización no gubernamental)

El acoso en territorio colombiano también puede provenir de grupos armados al margen de la ley, quienes dado el fuerte control que mantienen sobre el paso de la frontera, identifican y persiguen a mujeres venezolanas con quienes desean tener algún tipo de contacto. Las mujeres que han sufrido este tipo de acoso se han visto en la necesidad de dejar de transitar por ese territorio en tanto temen que como consecuencia del rechazo puedan ser conducidas por la fuerza.

Hay casos también de paramilitares que las persiguen, no sé, como que se enamoran y comienzan a hacerle una persecución en todo el recorrido de compras, incluso a pedir números de teléfono y es un caso que me tocó atender en una comunidad, la muchacha se bajó de un autobús y desde que se bajó del autobús se acercó a ella una de estas personas que cobran, que pertenecen a los grupos armados colombianos y le decía que su jefe quería su número de teléfono y ella le decía que no, que ella no tenía teléfono y esta persona la acompañó a hacer todas sus compras y estaba detrás de ella presionándola para que le diera el número de teléfono porque su jefe ya la había visto en otras oportunidades y quería tener contacto con ella, al punto que la muchacha me comentaba, "yo no voy más", o sea no se atreve a volver a ir, porque me dice "no me va a volver a pedir el número, sino que me pueden hasta raptar". (Entrevista a organización no gubernamental)

En las alcabalas el acoso sexual es realizado por funcionarios de los cuerpos de seguri-

dad, quienes hacen insinuaciones o propuestas de contenido sexual a las mujeres como contraprestación para dejar pasar el carro en el que se trasladan.

...funcionarios policiales retienen vehículos o motos en donde las personas se trasladan para trabajar y la forma de entregar es que sal conmigo, ten una cena conmigo. O sea tú ves que son los funcionarios que son los que están colocados allí para brindar protección a las comunidades son los que se valen de su posición de superioridad para constreñir o coaccionar a las poblaciones que tienen que proteger (Entrevista a organización no gubernamental)

Agresión sexual

La agresión sexual ocurre principalmente en el contexto de las alcabalas realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado, a través de tocamientos no consensuados de los órganos genitales de las mujeres, y su ropa interior, durante las requisas. Como agresores de este tipo de violencia son señalados tanto hombres como mujeres pertenecientes a los órganos de seguridad estatal.

Hay un caso de una chica que viajaba conmigo que la detuvieron en una alcabala y la llevaron a un cuarto a requisarla, otra mujer y esa mujer le tocó todas sus partes. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Tú sabes que hay una ley que dice que una mujer examina a una mujer. Eso no está pasando, los mismos hombres les quitan la ropa, las hacen doblarse para revisarles el ano, en posiciones muy grotescas para revisar la vulva a ver si tienen algo escondido ahí. Es muy triste. Eso ocurre en el punto fronterizo sobre todo del lado venezolano. (Entrevista a institución del Estado)

Las mujeres son acosadas, manoseadas en los procesos de requisas. (Entrevista a institución del Estado)

En las requisas las tocan, es muy común, le abren las pertenencias, les huelen la ropa interior, eso pasaba mucho. (Entrevista a agencia multilateral)

La otra forma en la que se identificó la agresión sexual en el contexto de las mujeres en movilidad es el intento de violación. En los dos casos referidos, las situaciones ocurrieron en trochas y los agresores fueron actores armados, en un caso perteneciente al Estado venezolano, y en el otro a uno al margen de la ley.

Una conocida del sector, ella compraba leche aquí y la llevaba hacia Colombia y

cuando estaba pasando por una trocha la agarraron, ella según comentaba eran guerrilleros, intentaron abusar de ella, pero ella les lloró tanto, les suplicó tanto que no lo hicieron pero fue tanto el sometimiento que incluso le hicieron comer la paleta de leche sin agua sin nada y le dijeron te doy cinco minutos y te las comes, algo así, de hecho ella no viajó más. Según ella no llegó al acto pero si intentaron abusar de ella. Yo lo veo desde ese punto de vista, como un castigo por estar llevando cosas para Colombia, lo que le decían es que ella no se tenía que estar llevando eso, que eso era de los niños, que como era leche en polvo completa, que por eso el país estaba como estaba, eso entre muchas otras cosas (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Yo tuve la oportunidad de atender un caso donde una de las mujeres nos comentaba que ella había ido a comprar comida a Tibú y al retornar se le hizo de noche y ya no había transporte que la pudiera llevar hasta su lugar de residencia y a ella le tocó quedarse en la entrada de esta trocha donde había una alcabala de la Guardia Nacional y los hombres que estaban allí, los militares que estaban custodiando ese paso, intentaron abusar de ella, ella era la única mujer que estaba allí, ella dice que todo estaba oscuro pero que recibió ayuda por parte de un motorizado, ella dice que asume que puede ser perteneciente a un grupo armado el que la ayudó o quizás algún trabajador de una finca cercana a ese paso, a la entrada que fue quien escuchó los gritos y ella pudo salir corriendo y este motorizado pues fue quien la ayuda, quien la termina sacando de allí de esa zona en la que ella estaba, pero los abusos fueron en el punto de control de la Guardia Nacional venezolana. (Entrevista a organización no gubernamental)

Explotación laboral

La irregularidad en la que, en gran medida, ocurre la movilidad, aumenta en términos generales los factores de riesgo de VBG hacia las mujeres durante el proceso migratorio. En el caso específico de la explotación laboral eso se expresa en que las mujeres deben aceptar remuneraciones por debajo de lo que cualquier otra persona ganaría por hacer el mismo trabajo. Como no tienen la documentación necesaria tienden a tolerar un trato desmejorado.

...ellas alegan que en algunos trabajos que han tenido las tratan con diferencias por el hecho de ser venezolanas cuando han estado en Colombia... una discriminación que va dirigida a pagar menos, porque vienes aquí y te pagamos menos, porque tú no tienes una documentación pues te pagamos menos, y te conformas con esto porque es lo que tenemos. Es una manera de presionarlas para que ellas reciban esa paga. Es explotación laboral desde todo punto de vista. (Entrevista a

organización no gubernamental)

Explotación sexual

Los testimonios refieren casos de mujeres que migraron con sus esposos y son prostituidas por ellos, bajo el argumento de una mayor dificultad de los hombres para conseguir trabajo. En los procesos de familias en movilidad, la mujer es la que más rápido consigue empleo porque los trabajos disponibles son principalmente la realización de labores de cuidado.

...también están aquellas que se vieron obligadas a irse y que la pareja las prostituyó allá. Su pareja venezolana. He tenido varios casos este año en ese sentido. Muchas te comentan que ya no tenían como pagar la pensión, que estaban prácticamente sin comer, sin una comida al día. Que el marido salía a buscar trabajo pero no conseguía nada. (Entrevista a institución del Estado)

Explotación sexual infantil

La explotación sexual infantil ocurre en el contexto de la agudización de las dificultades económicas, y se refiere principalmente a niñas de la comunidad indígena wayuu, que son dejadas por sus madres con hombres desconocidos por algunas horas a cambio de alimentos. Aun cuando este tipo de prácticas parecieran tener un origen previo a la crisis actual, se atribuye un aumento como consecuencia de la misma.

Los casos que he tenido de abuso sexual de niñas, que las niñas no conocían a sus abusadores, casualmente son niñas de la etnia wayuu, cuya madre la dejó con unos señores y después la fue a buscar, sabiendo muy bien lo que le iban a hacer a la niña. Se supone que por dinero, comida, etc. Eso sí se está viendo mucho acá, muchas denuncias de menores, incluso adolescentes jóvenes de 12-13 años, donde las han cambiado por harina pan, mira te lo tienes que calar porque hay que comer, etc. Ni siquiera es dinero en efectivo, muy pocas le pagan con dinero en efectivo, es intercambio sexual por comida y las madres saben. Ocurría en el pasado, pero el incremento es brutal. Te estoy hablando de estos dos casos de la etnia wayuu porque realmente estos tipos destrozaron a estas niñas desde una parte médico legal, ameritaron hospitalización. Es muy común la prostitución en niños. Demasiado, demasiado. (Entrevista a institución del Estado)

Femicidios

Resulta alarmante la cantidad de casos de femicidio que fueron referidos en el contexto de movilidad en el estado Zulia. Los riesgos de sufrir este tipo extremo de violencia basa-

do en género están presentes durante todo el proceso de movilidad.

Durante el traslado los femicidios que se presentan están asociados a situaciones que inician con una violación en las trochas y concluyen con la muerte. Este tipo de violencia es referida principalmente en el trayecto hacia Maicao. El paso por la Guajira pareciera el de mayor riesgo para las mujeres.

Han aparecido varios cuerpos de mujeres que se ve que hubo un abuso, claro algunas aparecen demasiado descompuestas y es difícil para cualquier médico establecer, aparte de que prácticamente se inhuman de una vez, cadáveres de mujeres que han aparecido en las trochas. (Entrevista a institución del Estado)

Las mujeres para ir de aquí a la frontera, el riesgo está en la que le llaman "la 80" que cuando las mujeres pasan por allí, que si a un malandro (porque allí hay muchos malandros), le gusta una muchacha que ven bonita la bajan y tienen que abusar de ella. Entonces después que abusan la matan porque no la van a dejar viva, entonces ese es el riesgo para la mujer como para el hombre también porque si ellos se meten a defenderla también lo matan. (Grupo Focal Mujeres, Comunidad Etnia Wayuu, municipio Maracaibo, estado Zulia)

Una adolescente iba con su mamá, el chamo como que se enamoró y dijo la quiero, la quiero y la mamá decía no se la lleven. La bajaron de la camioneta, gritó, lloró y pataleó, ella se devolvió a buscar ayuda, cuando llegó era muy tarde, la muchacha estaba violada y estaba muerta. Ese día llegó el CICPC a Los Filúos, allí fue donde buscó ayuda, pero cuando llegaron al sitio ya ella estaba muerta y violada. (Grupo Focal Mujeres, comunidad Etnia Wayuu, municipio Maracaibo, estado Zulia)

Del otro lado de la frontera, los femicidios ocurren en el contexto de las actividades que motivaron la movilidad de las mujeres y están asociados al accionar de grupos armados al margen de la ley.

Hubo una familia que también estaban en un bar, algo así y le faltaron el respeto a una de las hijas del señor y llegó el señor y se enfrentó con el hombre que le faltó el respeto a su hija y él se fue y llegaron con otras personas y mataron a la hija, a la señora y bueno hasta a un muchacho, el hermano de la muchacha quedó parapléjico porque le dieron un tiro en la columna. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...las mujeres que se van a zonas internas donde hay grupos al margen de la ley, ya de aquí de Machiques han habido varios asesinatos, mujeres de aquí del municipio

que han sido asesinadas allá. Una chica de Las Piedras que se dedicaba a la prostitución, a ella la asesinó un grupo al margen de la ley, la dejaron en una finca y los familiares la trajeron. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

En ambos contextos, cualquier hombre que intente defender a las mujeres también corre el riesgo de ser asesinado.

Matrimonios forzados

La grave situación económica es el principal factor desencadenante para forzar la constitución de uniones precoces de niñas y adolescentes como un mecanismo, muchas veces propiciado por los mismos familiares que las tienen bajo su cuidado, para disminuir la carga económica en la familia. Generalmente este tipo de relaciones están acompañadas de un alto nivel de violencia en contra de la mujer por parte del hombre que ejerce el rol de proveedor.

...se ha incrementado con la pandemia los matrimonios forzados, las uniones. Las familias al no tener formas de mantener a las niñas se las dan al mejor postor. Se ha visto el incremento de las uniones tempranas en las niñas y las adolescentes. (Entrevista a organización no gubernamental)

Sexo por sobrevivencia

Se identificaron varios casos de "sexo por sobrevivencia" lo que pareciera indicar que se trata de un tipo de violencia que sufren las mujeres en el contexto de movilidad del estado Zulia de manera bastante recurrente. Las mujeres son forzadas a este tipo de situaciones, principalmente, para poder satisfacer necesidades de alimentación, transporte, trabajo y ropa.

El sexo por sobrevivencia que ocurre por comida pareciera ser el más extremo. Se trata de mujeres que están en una situación de vulnerabilidad grave en la que no tienen cómo alimentarse ellas, y en el caso de las que son madres, ni a sus hijas e hijos.

Aquí hubo un caso de una adolescente, que ella fue descuidada en su hogar y la muchacha hacia sexo oral, tenía relaciones con adultos mayores que se aprovecharon de la condición de esa muchacha por el hambre por tal, le hicieron eso por una bolsa de pan y un refresco. Incluso hubo una persona que intentaron procesar por eso, pero en realidad no fue la primera persona que hizo eso con ella. Y hay muchos casos, sobre todo en esta situación, (...) es un secreto a voces, como no hay comida, no hay trabajo, tenemos necesidades básicas insatisfechas, ocurre

eso. (Grupo Focal mujeres, comunidad La Pastora, municipio Machiques de Perijá, estado Zulia)

Por cómo está la situación, hay adolescentes de 15 o 16 años dan su cuestión para comprarse su comida (Grupo Focal Hombres, Comunidad Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia)

Yo lo he hecho. Yo si les he dado, la necesidad es jodida. Me las he llevado para hacer el amor porque yo sé que tienen hambre. (Grupo Focal Hombres, comunidad Etnia Wayuu, municipio Maracaibo, estado Zulia)

Yo sé el caso de una muchacha que tenía problemas económicos y tenía un bebé y no tenía leche. Ella no tenía una pareja en la casa así que tenía que responder por su niño. Ella vino y se acostó con un hombre por darle alimento a su bebé, pañales, la leche. (Grupo Focal Mujeres, comunidad Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia.)

[Sí] yo tengo necesidades económicas bastante graves en mi casa, tengo 4, 5 o 6 niños; no tengo que darle de comida. Los niños me dicen mamá tengo hambre y él me ofrece darme un mercado, pero si te vas conmigo. Uno la mujer muchas veces lo hace, uno lo calla, muchos los saben, [pero] uno lo calla. Uno lo hace por necesidad, uno se deja hacer lo que ellos quieran por necesidad por darle el sustento a los hijos de uno. (Grupo Focal mujeres, comunidad La Pastora, municipio Machiques de Perijá, estado Zulia)

El sexo por sobrevivencia que ocurre por transporte, también está íntimamente relacionado con la búsqueda de comida. Los casos identificados hacen referencia a mujeres que se dirigen hacia un comedor de la arquitectura humanitaria que les garantiza dos comidas diarias.

En Paraguachón pasando la frontera, ya en Colombia hay un comedor. Antes de la pandemia ese comedor abría las puertas y atendía a casi 3 mil personas diarias eran principalmente venezolanos de los pueblos cercanos que se trasladaban a la frontera. Cuando preguntamos como hacían para llegar allá, porque caminando es lejos, como 3 horas, ellas decían que se iban caminando porque por lo menos garantizaban 1 comida diaria, que tenían 5 o 6 hijos. Otras decían que pedían cola pero los conductores dependiendo del favor sexual que le diera les daban privilegios. Desde sexo oral hasta penetración. O sea si le hacías un favor sexual ellos te trasladaban. Pasó a ser tan común que intercambiaban no solo sexo por comida sino por transporte. Una vez en el terminal una muchacha con una conducta muy

de calle, se baja el conductor y le va a cobrar, la voltea y le mete la mano por debajo de la franela y la muchacha con indignación pero sin poder hacer nada. Delante de todo el mundo. (Entrevista a agencia multilateral)

Otro de los factores desencadenantes del sexo por supervivencia es la necesidad que tienen algunas mujeres de obtener de manera urgente un puesto de trabajo para el sostenimiento económico de su familia. Como se refirió a propósito de los casos de explotación laboral, la irregularidad con la que ocurre el proceso migratorio, coloca a las mujeres en una situación de vulnerabilidad que las obliga a aceptar este tipo de violencia para tener la posibilidad de ejercer lo que debería ser un derecho garantizado.

...a algunas le ofrecen trabajo a cambio de favores sexuales por decir, "si te acuestas conmigo yo hablo con una amiga mía para que te de trabajo en una peluquería, por ejemplo, o para que te de trabajo en un restaurante", o si no, "hay un amigo que tiene un bar y puedes trabajar allí", y les piden actos sexuales a cambio de los trabajos. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Las situaciones en que las mujeres intercambian sexo para tener la posibilidad de comprarse ropa y zapatos pareciera más excepcional y estar asociada con mujeres jóvenes.

Las más jóvenes que de pronto no tienen tanta experiencia, se dejan absorber porque a veces como decimos aquí, solamente tenemos para comer, entonces una muchacha joven quiere tener ropa, quiere tener zapatos, otras necesidades que son importantes. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Trata de mujeres, niñas y adolescentes

La trata de mujeres ocurre principalmente a través de ofertas de trabajo engañosas. Los empleos que suelen ser ofrecidos son en casas de familia, cocinando, entre otras labores asociadas al cuidado, que en realidad esconden explotación sexual en bares y night clubs. Las mujeres que cuentan con alguna red de apoyo en el territorio al que se movilizan y/o que viajan con dinero propio para el traslado tienen mayores posibilidades de resistirse a la explotación.

...he escuchado de casos de hombres que han intentado manipular a las mujeres ofreciéndoles trabajo y resulta que no es un trabajo que le están ofreciendo. Le dicen vamos para allá te voy a conseguir un trabajo, te reciben en una casa de familia, cuidando niños y cuando están allá resulta que no es así y las ponen a trabajar en otro sitio, en un bar, en nighthclub, todo lo contrario a lo que les han

dicho, yo he conocido dos casos como ese, muy cercanos. Afortunadamente tenían varios conocidos en el lugar donde las llevaron y lograron rechazar la oferta y regresarse. Hay una que le dijeron si no tienes para el pasaje yo te lo pago, sin embargo la muchacha fue precavida y tenía para el pasaje y logró regresarse, si no hubiese llevado tendría que haberse quedado allí. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

En otros casos hay mujeres que tienen conciencia de que serán explotadas sexualmente, pero se van con la ilusión de que así podrán satisfacer sus necesidades económicas y las de su familia. Ocurre sobre todo con mujeres adolescentes. En estas situaciones el engaño ocurre en que no es verdad que logran hacerlo, y el único "pago" que reciben es la comida y el techo en donde viven.

Antes de la pandemia muchas adolescentes se iban a la frontera hacia Colombia, captadas aquí mismo en Maracaibo o en la frontera en la zona de paso, como trata de blancas o incitadas por las compañeras de estudio "allá podemos trabajar en esto o aquello", llegando a trabajar en un ambiente perjudicial para ellas, incumpliendo la promesa de que les iba a ir mejor. Muchas jóvenes sabían que podían ser víctimas de prostitución pero aun así se iban a correr ese riesgo porque creían que iban acompañadas con amigas. Creían que iban a trabajar de meseras en un restaurante y terminaban en Maicao en prostitución. Hacen como un paso en Maicao, allí trabajan un tiempo hasta que las pasan a Bogotá. Unas van y vienen. (Entrevista a institución del Estado)

Las directoras de las escuelas nos decían que estaban alarmadas con la deserción escolar y que esta estaba atada a las adolescentes femeninas. Y cuando indagaban les decían que se fueron a trabajar a Colombia. Se las llevaban y no volvían. Eso ocurría sobre todo en una institución que queda en un sitio muy inhóspito con dificultades de acceso. Municipio rural. Son caseríos. Las adolescentes decían en este pueblo que no tengo nada que hacer, que no tenemos para comer. Las buscaban para irse a trabajar a otro lado, era como un sueño. Yo aseguraría que eso está asociado a una estructura de trata de mujeres. No lo pudimos comprobar pero alertamos a las autoridades. La falta de conexión de estas adolescentes con sus familias y las condiciones de vulnerabilidad nos lleva a inferir eso. (Entrevista a agencia multilateral)

Las redes de trata identifican cuál es la necesidad que tienen las mujeres, y como estrategia de captación, les ofrecen cómo satisfacerla bajo ofertas engañosas. En el caso del estado Zulia, las redes de trata identificadas tienen principalmente fines de explotación sexual en territorio colombiano, aunque también se refieren casos en los que las mujeres han sido llevadas hacia otros países.

En los casos de trata, en muchas ocasiones pues ellas llegan con mucha ilusión de trabajar y son captadas brindándoles como este trabajo ideal o pintándoles o diseñándoles un trabajo ideal para ellas donde van a ganar suficiente dinero, les ofrecen una vivienda, un lugar donde dormir donde además le ofrecen comida y de esa manera captan la necesidad que tienen estas mujeres y terminan siendo víctimas de estas redes de trata. [Las mujeres creían] que iban a hacer otro tipo de trabajo. El pago para ellas era simplemente estar allí, recibiendo un techo y comida, que las vistieran. Muchas de estas redes captan precisamente a las mujeres en la frontera o por los menos las venezolanas que están en este proceso de movilidad, son captadas en la frontera... hay unas que se quedan en la frontera y unas que incluso hay registros que dicen que han sido sacadas del país y han sido comercializadas a otros países. (Entrevista a organización no gubernamental)

Violación

De la misma manera en que ocurre con los femicidios, resulta alarmante la recurrencia de testimonios de violación referidos en el estado Zulia. Los contextos en los que ocurren son principalmente en las trochas durante el proceso de traslado o cuando las mujeres deben pasar la noche en el camino por dificultades para conseguir transporte.

De acuerdo con la información recabada, la ruta hacia Maicao, pasando por la Guajira, es en la que se presenta en mayor medida este riesgo y tipo de violencia. Las mujeres refieren que deben pasar lo más desapercibidas posibles porque la que llame la atención de algún miembro de un grupo armado con presencia en la vía puede ser bajada del transporte y violada. Pareciera que la pertenencia de las mujeres a la comunidad indígena wayuu las protege un poco más de sufrir este tipo de violencia en este contexto específico.

Cuando una muchacha no es de la zona o no es wayuu o van muy exuberantes, las bajan de los carros en las trochas, las empiezan a revisar, ven cuanto equipaje llevan porque tienen que pagar una multa o un peaje. Los que están en las trochas las empiezan a acosar y las dejan allí y las otras personas de los carros no pueden hacer nada porque están armados. Abusan de ellas y después las sueltan. (Entrevista a institución del Estado)

...yo ahora en diciembre que me fui, el carro no nos dejó en la entrada a Maicao sino en la entrada de la trocha larga y había muchachos y muchachas. Entonces a los muchachos los robaron y a las muchachas se las llevaron y abusaron de ellas. Entonces tenemos más riesgo al ir al venir y en el sitio. (Grupo Focal Mujeres, comunidad Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia)

Llama la atención el componente simbólico y expresivo con que se ejerce este tipo de violencia, pues ocurre de manera pública en frente de los demás pasajeros, sin que nadie pueda oponerse so pena de ser también agredido, incluso asesinado.

Están pasando por la trocha y allí hay muchos puntos de control de los grupos armados. Si le gustaste a uno, ya, te abren la puerta, te bajan, te hacen que la gente te mire para que te espere, te violan, te vuelven a montar para que continúes con el paso. La violación ocurre públicamente. Un taxista de Maracaibo que viaja a la frontera porque es más rentable, contó que una vez le hicieron eso. Le bajaron a la mujer del carro, la violaron en presencia de él y dice que todavía no duerme a partir de ese episodio. (Entrevista a agencia multilateral)

Además de llamar la atención físicamente, otros factores que aumentan el riesgo de sufrir este tipo de violencia en las trochas durante el proceso de traslado son: que el carro se accidente; que las mujeres deban pasar la noche en el camino por dificultades para conseguir transporte hasta sus casas; y/ o que viajen solas, de noche y con poca información.

Hubo un caso relevante de unas muchachas que iban a hacer uñas y se iban por las trochas. Les dijeron que no se fueran por allí porque posiblemente se iba a atracar el carro porque estaba lloviendo mucho. Pero ellas decían que se debían ir lo más pronto posible porque tenían que trabajar. El carro se atasca en el barro. Llegó un grupo armado que las bajó, abusaron y las dejaron así. (Entrevista a institución del Estado)

...una persona que alegó violación y no por funcionarios, violación por gente que se encontró en esas rutas de frontera tratando de buscar una ayuda para dormir una noche en el lugar de algunos amigos, conocidos y no fue ni siquiera un acuerdo de cambio porque te doy acá para dormir y tú a cambio me das sexo. Se trató de una violación después que le dieron la posada pues fue violada. (Entrevista a organización no gubernamental)

He escuchado de casos de mujeres que han sido abusadas en este tránsito o en este proceso de movilidad, cuando cruzan solas, cuando es de noche, cuando los pasos son ilegales pues ellas corren mayor riesgo cuando no tienen información de adónde van a llegar, pues son como captadas por estas redes o estos agresores, porque se dan cuenta de que están de pronto como desorientadas o sin información y se aprovechan precisamente de esta situación para agredirlas o abusar de ellas. (Entrevista a organización no gubernamental)

El nivel de denuncia de estos hechos es muy bajo y está asociado a la situación de irregularidad migratoria en la que se encuentran las mujeres que lo sufren. Hay una culpabilización de las mujeres cuando ocurren este tipo de hechos porque se cree que es su responsabilidad al haberse expuesto en pasos ilegales o que al estar sin papeles en un país extranjero no puede exigir sus derechos por temor a ser deportadas.

Este tipo de situaciones casi no se denuncia porque en la frontera les dicen "bueno tú pasaste por un paso ilegal y no llevaste pasaporte." O vienes de regreso y les dicen "bueno si vienes de la trocha" y además a quien vas a denunciar si son grupos irregulares, no los conocen no saben quiénes son. (Entrevista a institución del Estado)

También se refieren casos de violaciones en los que los agresores son miembros de cuerpos de seguridad del Estado. Las situaciones ocurren tanto a mujeres en el contexto de los procesos de movilidad, como a compañeras de trabajo por parte de sus superiores jerárquicos en el marco de la dinámica interna del cuerpo de seguridad.

...he tenido usuarias que han llegado violadas al estar detenidas en comandos de la GN, tengo demasiados casos de mujeres abusadas sexualmente por miembros de la GN, por ejemplo en Machiques y la Villa del Rosario. (Entrevista a institución del Estado)

Una soldada que fue violada por un superior. Esos casos a soldadas ocurren con frecuencia. Han llegado muchas muchachas que han denunciado maltrato y agresiones sexuales, en lo que va del año llevo tres mujeres soldadas que han denunciado abuso sexual por parte de algún superior. Incluso una que denunció tanto a su jefa superior que es la que suele "fichar" a las soldaditas nuevas a determinado sargento. También hay un caso de una mujer que va a denunciar haber sido violada por su expareja y pone la denuncia en el comando de la GN de esta ciudad... relativamente fronterizo. Y varios soldados terminaron abusando sexualmente de ella. (Entrevista a institución del Estado)

En el contexto de las relaciones de pareja también ocurre este tipo grave de violencia contra la mujer. En el caso referido, la ex pareja y dos amigos suyos violaron a la mujer como castigo por terminar la relación sentimental.

Hubo un caso aquí en Maracaibo. Su ex pareja regresó pidiéndole que regresara con ella, que viviera con ella. Ella le creyó. Él también es wayuu. Se fueron a Mara. En esa promesa de volver ella quiso regresar, él se negó y abusó de ella y 2 amigos de él también abusaron de ella como que en represalia por no querer quedarse ella con él. (Entrevista a institución del Estado)

Violencia doméstica (íntima de pareja)

La violencia doméstica (íntima de pareja) que sufren las mujeres en el contexto del estado Zulia incluye tanto agresiones psicológicas, verbales como graves agresiones físicas. Las medidas de alejamiento que se dictan para su protección no en todos los casos resultan efectivas para prevenir la ocurrencia de nuevos hechos de violencia.

He pasado por varios tipos de violencia, he pasado por violencia verbal, violencia psicológica, incluso hasta llegar a los golpes, en varias ocasiones llegué a ser golpeada por mi esposo. (Mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Tuvimos aquí un caso en Santa Rosa de Agua. La muchacha de 23 años tiene 3 o 4 hijos. La pareja muy violenta. Ella llama que la quería matar, le clavó un destornillador en la ingle y se le da una orden de alejamiento. El tipo vuelve y le empieza a lanzar piedras a la casa hasta que se activó el Código Violeta y se llama a la policía. Van y encuentran al tipo cayéndole a tiros a la casa y enfrentó a la policía y lo mataron. Si no llegan, la mata. (Entrevista a institución del Estado)

En algunos casos la violencia física ejercida de manera sistemática en contra de estas mujeres ha empujado a algunas hijas a defender a sus madres, resultando también gravemente agredidas.

Hace como tres semanas una que acompañó a la hermana porque la niña de nueve años se metió a defender a la madre y el tipo le pego una patada a la niña y le desprendió el hígado. Entonces el tipo si está preso pero no por la golpiza que le dio a la mujer, sino porque casi mató a la niña. Y ahí la mujer si fue a denunciar (Entrevista a institución del Estado)

Varios factores han aumentado el nivel de este tipo de violencia. Por un lado, en el caso de mujeres mayores, la migración de sus hijas e hijos hacia otros países las ha dejado en una mayor situación de desprotección frente a sus agresores.

Hay un alto porcentaje de usuarias víctimas de violencia de género, cuyos hijos si han emigrado, se encuentran fuera del territorio nacional. Con las ventajas y las desventajas de que ya los hijos no estén. Por ejemplo algunos victimarios que aprovechan la ausencia de los hijos y eso incrementó de alguna forma la violencia hacia estas usuarias. Muchas que te dicen "desde que mis hijos se fueron esto empeoró porque ahora él quiere sacarme de la casa, se quitó la careta quiere meter a la otra mujer acá". (Entrevista a institución del Estado)

Por otro lado, la propia dinámica de la movilidad, en tanto ha empujado a que la mujer permanezca más tiempo fuera de su casa, ha aumentado la desconfianza y los celos de sus parejas, quienes en consecuencia ejercen diferentes formas de control como amenazarlas con quitarle los hijos o hijas, así como la vivienda. También ha aumentado su carga de trabajo en tanto están asumiendo el rol de proveedoras pero manteniendo, además, todas las responsabilidades domésticas y de crianza.

...muchas veces ellas se van buscando el pan para sus hijos y han tenido que regresar porque el marido con su celopatía, etc., ya tú tienes a otro, sabes te voy a quitar la casa, me voy a quedar con los muchachos (Entrevista a institución del Estado)

Era muy común escuchar a las comunidades que cuando regresaban se encontraban algún tipo de infidelidad. Si se tardaban más de un día empezaban las sospechas de "qué hacías en Colombia". También había unas que decían que ellas no querían ir pero les correspondía porque ese era su rol. A veces el llegar y encontrar todas las labores domésticas sin hacer y tener que llegar a terminar esas labores. Algunas tenían que viajar con los hijos porque los esposos no querían quedarse con los hijos pequeños. (Entrevista a agencia multilateral)

Cuadro N° 10
Caracterización de formas de violencia identificadas

Formas tipos de violencia	Dónde ocurre	Cómo ocurre
Abuso sexual infantil	En los hogares	La dinámica de movilidad de madres y padres ha significado un reordenamiento familiar. NNA han quedado bajo el cuidado de otras personas (parejas, familiares, vecinos) que, en algunos casos, se han convertido en abusadores sexuales. Se reporta, además, un aumento de casos producto del confinamiento.

Acoso sexual	Durante los traslados, cuando "piden cola"	Insinuaciones de naturaleza sexual, intentos de tocamiento, miradas lascivas, piropos ofensivos.
	En territorio colombiano, en distintas actividades	Invitaciones a brindarles protección durante los traslados que esconden fines sexuales, especialmente en mujeres que viajan solas. Insinuaciones de naturaleza sexual para agilizar los permisos de salida tanto en los puntos legales como en los ilegales.
	Durante el paso por las alcabalas	El acoso sexual es realizado por funcionarios de los cuerpos de seguridad, quienes hacen insinuaciones o propuestas de contenido sexual a las mujeres como contraprestación para dejarlas pasar.
Agresión sexual	Alcabalas	Funcionario de seguridad del Estado realizan tocamientos no consensuados de los órganos genitales de las mujeres, y su ropa interior, durante las requisas
	Trochas	Intento de violación. En los casos referidos, los agresores fueron actores armados. En un caso un funcionario de seguridad del Estado venezolano, y en el otro uno al margen de la ley.
Explotación laboral	En actividades económicas, en Colombia	La irregularidad en la que ocurre mayoritariamente la movilidad aumenta el riesgo de aceptar remuneraciones por debajo de lo que cualquier otra persona ganaría por hacer el mismo trabajo o un trato desmejorado.
Explotación sexual	En Colombia	Mujeres que migraron con sus esposos y son prostitutas por ellos, bajo el argumento de una mayor dificultad de los hombres para conseguir trabajo.
Explotación sexual infantil	Reseñado en algunas poblaciones Wayuu	La explotación sexual infantil ocurre en el contexto de la agudización de las dificultades económicas. Fueron reportados algunos casos de niñas de la comunidad indígena wayuu, que son dejadas por sus madres con hombres desconocidos por algunas horas a cambio de alimentos.

Femicidios	Durante todo el proceso de movilidad	Los femicidios reportados están asociados a situaciones que inician con una violación en las trochas y concluyen con la muerte
		Del lado colombiano, los femicidios reportados ocurren en el contexto de las actividades que motivaron la movilidad de las mujeres y están asociados al accionar de grupos armados al margen de la ley.
Matrimonios forzados	En Venezuela	La grave situación económica es el principal factor desencadenante para forzar la constitución de uniones precoces de niñas y adolescentes como un mecanismo, muchas veces propiciado por los mismos familiares que las tienen bajo su cuidado, para disminuir la carga económica en la familia
Sexo por sobrevivencia	En el contexto de movilidad del estado Zulia o en Colombia	Las mujeres son forzadas por un contexto de extrema necesidad a este tipo de situaciones, principalmente, para poder satisfacer necesidades de alimentación, transporte o trabajo
Trata de mujeres, niñas y adolescentes	Captadas en Venezuela y explotadas en distintas partes de Colombia	La trata de mujeres ocurre principalmente a través de ofertas de trabajo engañosas. Los empleos que suelen ser ofrecidos son en casas de familia, cocinando
Violación	En trochas, durante el proceso de traslado o cuando las mujeres deben pasar la noche en el camino por dificultades para conseguir transporte (Fundamentalmente en la ruta de Maicao)	Los casos reportados aluden a mujeres que son bajadas del transporte por un miembro de un grupo armado y violadas. También se refieren casos, en menor medida, en donde los responsables son funcionarios de seguridad o ex parejas
Violencia doméstica (íntima de pareja)	Hogar.	Incluye agresiones psicológicas, verbales y físicas

3 | Agresores: quiénes son de acuerdo al tipo de violencia ejercido

De acuerdo con la información recabada, los principales agresores según el tipo de violencia ejercida son:

Cuadro N° 11
Principales agresores según el tipo de violencia

Formas tipos de violencia	Principales agresores
Abuso sexual infantil	Familiares Grupos armados al margen de la ley
Acoso sexual	Conductores Hombres desconocidos Grupos armados al margen de la ley Cuerpos de seguridad del Estado
Explotación laboral	Empleadores
Explotación Sexual	Parejas sentimentales
Explotación Sexual Infantil	Desconocidos que pagan por sexo
Femicidios	Grupos armados al margen de la ley
Matrimonio forzados	Familiares Hombres desconocidos
Sexo por supervivencia	Hombres desconocidos Conductores
Trata de mujeres, niñas y adolescentes	Redes de trata no identificadas
Violación	Grupos armados al margen de la ley Cuerpos de seguridad del Estado Parejas y ex parejas sentimentales
Violencia doméstica (íntima de pareja)	Parejas y ex parejas sentimentales

4 | Principales impactos de la VBG sobre las mujeres

Los principales impactos de la violencia basada en género sobre las mujeres ocurren en el plano emocional/psicológico y en el físico.

En el plano emocional/psicológico las mujeres se sienten sin valor, desbastadas, inseguras de sí mismas y temerosas ante cualquier situación. Desconfían de todo el mundo, incluyendo las instituciones del Estado.

En esos momentos me he sentido devastada, me he sentido que no valgo, que no tengo valor, que no he sido valorada, que no hay respeto, es algo inexplicable, no sabría cómo decirlo... El impacto que ocurre es la inseguridad porque no estamos seguras, no podemos confiar en nadie, ni en las autoridades que están para ayudarnos para resguardarnos (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Estas situaciones resultan más graves en los casos en que las mujeres que sufrieron estas formas de violencia durante el proceso de movilidad, son obligadas por las circunstancias a mantener estas dinámicas para garantizar el sustento de sus hijas, hijos y demás miembros de la familia.

Por lo menos esta muchacha que sufrió abuso por parte de los militares, es el temor, la angustia y además de lo vivido, del trauma que tiene por haber sufrido este tipo de abusos, es saber que aun así, sigue estando la necesidad en su casa o en su grupo familiar que ella debe volver a la frontera y muchas veces ellas como que tratan de borrar lo vivido, suprimir en su cerebro, apartar y hacer como que eso no pasó porque tienen que volver a la frontera, porque es la manera que tienen para poder alimentar a sus hijos o poder ayudar económicamente a su familia y eso a la final pues les trae a ellas un gran trauma, pasar esto y tener que hacer de cuentas que no ha pasado nada y continuar, pues y dentro de ellas esto si les sigue afectando y poco a poco las va haciendo más vulnerables también (Entrevista a organización no gubernamental)

En muchos casos las mujeres se culpabilizan de las situaciones de violencia al considerar que se expusieron de manera irresponsable a esos hechos.

Entonces cuando ocurren los hechos no lo ven como algo que no debería ocurrir, sino que bueno me corresponde porque soy mujer, me estoy exponiendo, estoy yendo para la frontera. Justificar lo que les pasó. Eso les trae depresión. Quedan como si no tuviéramos más que hacer. (Entrevista a agencia multilateral)

En el caso de la violencia doméstica (íntima de pareja) la pérdida de confianza en sí mismas, las sumerge aún más en el ciclo de violencia de sus agresores, en tanto sienten que solas no podrán sacar adelante a sus hijas e hijos no podrán superar las dificultades que supone la vida cotidiana.

Sienten que si no tienen a ese agresor que por lo menos le lleva la comida para ellas va a ser mucho más difícil conseguirla. Y que están más expuestas a mayor riesgo en la calle, aunque eso quizás no sea en su totalidad cierto, pero se quedan más allí, asumen más la violencia dentro de los hogares, la afectan más y la comienzan a ver como algo normal. Porque sienten que solas o transitando en las calles o con varios niños o si son madres por ejemplo, que tiene varios niños a quien sustentar, pues tienen miedo, están más atemorizadas que nunca, están muy atemorizadas porque este contexto no les permite desarrollar alguna labor económica que le permita a ellas sustentar de verdad a sus hijos, solas y salir de la violencia que tienen en sus hogares. (Entrevista a organización no gubernamental)

En el plano físico los impactos que sufren las mujeres incluyen golpes, moretones, afectaciones graves en sus aparatos reproductores, e infecciones de transmisión sexual derivadas de las agresiones sufridas.

En el momento si [quedaron secuelas físicas], golpes, moretones, cosas así, fue horrible. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Yo tuve una jovencita que el tipo hasta el cabellos se lo cortó con una botella, que introdujo prácticamente el antebrazo en la vulva, le causó un desprendimiento importante y todo eso porque ella lo iba a dejar. (Entrevista a institución del Estado)

Te estoy hablando de estos dos casos de la etnia wayuu porque realmente estos tipos destrozaron a estas niñas desde una parte médico legal, ameritaron hospitalización. (Entrevista a institución del Estado)

También el hecho de ser explotadas lo que tiene que ver con los efectos físicos, las lesiones, los traumatismos, los abusos, lo que tiene que ver con enfermedades de transmisión sexual. (Entrevista a organización no gubernamental)

También como consecuencia del estrés que genera este tipo de situaciones se producen secuelas físicas que tienen que ver con la aparición más temprana de enfermedades como por ejemplo la hipertensión arterial.

Hay afectaciones físicas y emocionales, mujeres que por el mismo estrés han desarrollado hipertensión arterial, al inicio de los 40 años, incluso antes. Muchos problemas no son a nivel de hipertensión arterial, sino problemas a nivel de aparato reproductor, llámese mamas, llámese ovarios. Muchas enfermedades venéreas recurrentes VPH. (Entrevista a institución del Estado)

Cuadro N° 12
Tipos de impacto de la VBG

Tipo de Impacto	Expresión
Impacto psicológico y emocional	Se sienten sin valor, devastadas, inseguras de sí mismas y temerosas ante cualquier situación
	Desconfían de todo el mundo, incluyendo las instituciones del Estado
	Se culpabilizan de las situaciones de violencia
	En el caso de la violencia doméstica suele haber pérdida de confianza en sí mismas que las sumerge aún más en el ciclo de violencia de sus agresores
Físico	Golpes, moretones, afectaciones graves en sus aparatos reproductores, e infecciones de transmisión sexual derivadas de las agresiones sufridas
	Como consecuencia del estrés se producen secuelas físicas que tienen que ver con la aparición más temprana de enfermedades como por ejemplo la hipertensión arterial

5 | Normas culturales en torno a la VBG

Una de las principales normas o patrones culturales que se hizo visible durante el levantamiento de la información está asociada a la idea según la cual los hechos de violencia que enfrentan las mujeres son en gran medida provocados por ellas mismas, y en consecuencia el sentimiento de culpa que esta idea alimenta, y que las señala como responsables de haberse puesto en esa situación, es acompañado de vergüenza y silencio frente a la violencia sufrida.

Y sienten vergüenza por lo que van a decir, generalmente dicen “no si ella se lo buscó, quién la mandó que se fuera para allá”, o si fue un familiar o el esposo que le pegó, seguramente que se lo buscó o que se lo merecía ella, vivimos en una sociedad tan acostumbrada a la violencia de género que una mujer piensa que esas conductas son culpa de uno. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Otro aspecto cultural que pesa sobre la vida de las mujeres y perpetúa la violencia en sus vidas, es el deber de obediencia y sumisión hacia sus esposos. Esta idea, alimentada desde la familia nuclear, tiene como efecto que las mujeres acepten y legitimen el control sobre sus cuerpos y la violencia que ejercen sus parejas dentro de la relación como parte de sus deberes conyugales.

Hemos dado talleres de salud sexual y reproductiva y todavía hay mujeres que dicen que ellas no sabían que tenían derecho a decidir cuándo querían quedar embarazadas. "Mi esposo quería tener hijos y yo tenía que dárselos" o en mi familia me decían "vas a tener tantos hijos, o te vas a quedar sola o dos es poquito tienes que tener más". (Entrevista a institución del Estado)

La violencia está tan intrínseca en la familia que hay mujeres que no saben que están sufriendo violencia de género y lo ven normal. Hay mujeres que lo tienen naturalizado como que es algo rudo que me tocó porque vienen de un seno de familia álgido, turbulento. Las mujeres ven eso como una situación normalizada. (Entrevista a institución del Estado)

Las dificultades para el sostenimiento económico de los hijos e hijas, así como la imposibilidad de encontrar otra pareja en caso de dejar a la actual, son otras de las ideas que se inculcan a las mujeres desde diferentes espacios, que alimentan sus sentimientos de inseguridad, y que finalmente están orientadas a preservar las relaciones de pareja, aun cuando eso signifique que deban soportar determinados hechos de violencia.

...la familia lamentablemente influye mucho en que permanezcan en esa situación, influye demasiado, demasiado. Porque no lo puedes dejar, que van a decir, los hijos, quién los va a mantener, sabes? A una mujer que ya parió le dicen nadie más te va a ver y aparte de la familia los mismos hombres también le dicen esas cosas, lo que perpetúa el abuso. Si no eres mía no eres de nadie, te voy a matar, voy a matar a tu madre. Y son años, y años y años oyendo ese discurso por parte de los abusadores de los victimarios. (Entrevista a institución del Estado)

En el caso de la comunidad indígena wayuu, se observan normas culturales asociadas a la VBG que deben ser analizadas con mayor profundidad, desde una perspectiva interdisciplinaria (criminología y antropología, con enfoque de género). Por un lado, la práctica de compensar a través del pago de diverso tipo de bienes las formas de violencia que sufren las mujeres de su comunidad, incluso aquellas graves como la violación o la agresión sexual.

Los wayuu tienen sus propios mecanismos, tienen el palabrero que [...] tratan de llegar a arreglos dependiendo de la ofensa... Un tema de abuso sexual o actos lascivos origina el "cobro". No van a ningún organismo de seguridad. Ellos mismos cobran, por lo general los hijos maternos. Cobran con bienes materiales, golpizas o llegan a acuerdos. Los Yukpas tienen una organización parecida a los wayuu. (Entrevista a agencia multilateral)

Y por otro, la explotación sexual y laboral de niños, niñas y adolescentes, que si bien no es una práctica exclusiva de esta comunidad indígena, la información levantada a partir de este estudio pareciera indicar una mayor ocurrencia en ese contexto y un aumento como consecuencia de los efectos económicos de la pandemia.

Venta de niñas, más que todo las wayuu [...] se han incrementado con la pandemia los matrimonios forzados, las uniones. Las familias al no tener formas de mantener a las niñas se las dan al mejor postor. Se ha visto el incremento de las uniones tempranas en las niñas y las adolescentes. En esa cultura el hombre es el que provee pero también como no tengo como alimentarlas se las doy al tío, porque lo llaman tío, pero al final es una persona que puede casarse con ellas o las puede vender en la red de trata. (Entrevista a organización no gubernamental)

Cuadro N° 13
Percepciones culturales asociadas a la VBG

Tipos de percepciones
Idea de que los hechos de violencia que enfrentan son provocados por ellas mismas
Idea de un deber de obediencia y sumisión hacia sus parejas
Preservar la relación de pareja, aun soportando violencia, por el sostenimiento económico (propio y de las hijas e hijos) o una supuesta imposibilidad de conseguir nueva pareja
En el pueblo Wayuu es común una forma de justicia restaurativa que compensa a través del pago de diverso tipo de bienes las formas de violencia que sufren las mujeres de su comunidad (Se trata de un tema que debe ser analizado con más detalle)
Tolerancia a, o promoción de, uniones tempranas de niñas y adolescentes

6 | Tendencias

Como consecuencia de la dura crisis económica que enfrenta Venezuela durante los últimos años, ha aumentado la necesidad de movilidad de la población, y muy especial-

mente de las mujeres, para buscar o generar una fuente de ingresos que aporte en el sustento de su familia.

La mayor afluencia, yo diría desde el 2016, 2017 ha aumentado el número de personas cruzando la frontera, yo diría como a partir del 2017, más o menos y los años donde se ha visto como más fuerte, yo diría que si, 2017, 2018, 2019 como mayor número de personas cruzando la frontera. (Entrevista a organización no gubernamental)

...la situación económica que vive el país ha hecho más vulnerable a la mujer (...) lo que más preocupa a las mujeres es la falta de dinero para comprar los alimentos por parte de su pareja esto hace que el hogar sea más conflictivo y termine en violencia de género. (Entrevista a institución del Estado)

El aumento de esta movilidad por parte de las mujeres y las precarias condiciones en que lo hacen, ha aumentado, a su vez, los riesgos que corren y la violencia que enfrentan tanto durante los traslados como en el ejercicio de las actividades que motivan su desplazamiento.

En cuanto a la violencia doméstica (íntima de pareja), tanto la falta de recursos económicos como el confinamiento como consecuencia de la pandemia, han hecho que la situación de violencia haya empeorado.

Esta movilidad de cierta forma se ha visto afectada y que las chicas, las mujeres, los hombres se han quedado más en casa, y han asumido más la violencia que tienen en casa porque el contexto no les permite trasladarse normalmente. Claro que ha habido aumento de la violencia dentro del hogar. Es increíble, el aumento de la violencia en los hogares, el estrés que se está viviendo. (Entrevista a organización no gubernamental)

Cada día esto está peor. Ha empeorado con esta situación económica, es el factor principal digo yo. Hay una mayoría de hombres que aprovechándose de la necesidad de las adolescentes y cometen algún tipo de abuso. (Grupo focal de Mujeres. Comunidad San Francisco, estado Zulia)

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA AFRONTAR Y PREVENIR LA VBG

04

1 | Estrategias implementadas por las mujeres para afrontar la VBG

Las estrategias implementadas por las mujeres frente a la VBG son diversas e incluyen tanto formas de afrontamiento positivo como negativo. Entendemos como formas de afrontamiento positivo aquellas acciones que adoptan las mujeres frente a las situaciones de violencia, que les permiten avanzar hacia su empoderamiento y la transformación del ciclo de violencia que sufren; y como afrontamiento negativo, aquellas acciones que dificultan la ampliación de las redes de apoyo, y reproducen o mantienen las diferentes formas de violencia basada en género.

A partir de la información recabada en el presente estudio, se observa que las formas de afrontamiento implementadas por las mujeres pueden combinar aspectos positivos y negativos en una misma situación y son altamente dinámicas. En particular, pueden variar de manera significativa cuando las mujeres están en contacto con actividades de información y prevención de VBG que realizan las organizaciones no gubernamentales, las instituciones del Estado o las agencias multilaterales. Muchas mujeres se animan a solicitar apoyo psicológico o jurídico bien sea para ellas o para sus familiares y conocidas.

Entre las principales formas de afrontamiento implementadas por las mujeres frente a la VBG está el guardar silencio y sobre llevar en un contexto de mucha soledad y desprotección los efectos de la situación, o la continuidad de su ocurrencia, en los casos en que se trata de formas de violencia que se mantienen en el tiempo.

En principio no fui a ningún lugar, tenía mucho miedo, no quería... o sea quería volverme invisible más bien (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Son muy pocas las personas que buscan ayuda por la parte psicológica, tienden a obviarlo o ignorarlo porque dicen que no necesitan eso, que están bien, ya eso me pasó y ya, voy a echar pa' lante. (Entrevista a institución del Estado)

Tenemos casos de mujeres que fueron abusadas hace muchos años y nunca lo había hablado con nadie (Entrevista a organización no gubernamental)

Otras mujeres afrontan la situación buscando ayuda con su familia, con las personas más cercanas afectivamente, o con otras mujeres, y/o líderes/lideresas comunitarias. En estos casos en los que las mujeres sobrevivientes deciden compartir con alguien de su confianza la situación, se amplían las posibilidades de que reciban algún tipo de acompañamiento psicosocial, asesoría legal y atención en salud para afrontar la violencia sufrida, a partir del apoyo y/o información que les brindan estas personas.

Sufren calladas no denuncian pero recurren a su familia. Hay mujeres que han sufrido este maltrato y han regresado, han vuelto con sus familiares. (Entrevista a institución del Estado)

Ellas lo conversan con una red de apoyo que para nosotras es una red de apoyo, para ellas simplemente son como sus amigas o las personas de confianza que tienen a su alrededor con las que pueden comentar lo vivido (Entrevista a organización no gubernamental)

Lo comentan con un familiar o el líder comunitario habla sobre la gestoría que es lo que comúnmente ha pasado. (Entrevista a organización no gubernamental)

El nivel de denuncia en las mujeres sobrevivientes de violencia es muy bajo, y cuando lo hacen muchas veces es porque el nivel de violencia fue tan grave, que temieron por su vida, o porque un vecino o un familiar llamaron a la policía, detuvieron al marido y se vieron obligadas a denunciar, pero no necesariamente porque están convencidas de hacerlo.

Yo creo que cuando una mujer se decide a denunciar es porque la situación ya es bastante grave porque por lo general callamos y soportamos. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Acuden a la fiscalía o policía cuando son situaciones muy extremas. (Entrevista a institución del Estado)

Las que buscan ayuda es porque el caso es grave... Siempre que van a denunciar es porque no aguantaron más o el abuso fue tan pero tan brutal que esta vez sí temieron por su vida. Incluso ya ves laceraciones, puñaladas, fracturas de cráneo. (Entrevista a institución del Estado)

Denuncian o hablan cuando su vida está en peligro, cuando quedan muy marcadas (Entrevista a agencia multilateral)

Y muchas, muchas, muchas van porque los vecinos vieron que la estaban matando, se metió este, se metió el otro, llegó la policía, la agarraron, se la llevaron al hospital para la emergencia y algunas les dicen tienes que denunciar o si no te metemos presa a vos. Y van a denunciar, pero ahí muere. El 90% no sigue con el proceso. Muchas veces, esas mujeres no son ellas mismas las que toman la decisión de denunciar, sino que algún vecino, algún familiar llamó a la policía, la policía llegó, detuvo al sujeto y se ven como obligadas a ir a la experticia médico-legal y psicológica. (Entrevista a institución del Estado)

Las razones por las que las mujeres no acuden a denunciar están relacionadas con uno o varios de los siguientes factores: las deficiencias de los órganos receptores de denuncia y sus actitudes revictimizadoras; miedo a las represalias del agresor; sentirse culpable y/o con temor a ser culpabilizadas por lo que les ocurrió; o por la dependencia económica hacia sus agresores.

En los casos que nosotras atendemos, actualmente los estamos derivando todos a la Fiscalía porque la policía muchas de las mujeres dicen que van y no son tomadas en cuenta, no les toman las denuncias o les dicen que no hay patrulla o no hay gasolina para poder apoyarlas (Entrevista a organización no gubernamental)

Las mujeres se callan por miedo, generalmente les da mucha vergüenza, le da mucho miedo a las represalias, generalmente cuando una mujer es violentada y denuncia el agresor tiene represalias. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Estoy viviendo violencia, la estoy aceptando porque no tengo otra forma de obtener estos recursos. Y si la tengo es mucho más riesgosa o siento que es más riesgosa (Entrevista a organización no gubernamental)

En los casos en que las mujeres denuncian, acuden principalmente a la policía y a las intendencias⁶, y en menor medida a la fiscalía, aunque también lo hacen. Las mujeres tienen muy mala percepción de la atención que reciben de parte de los órganos receptores de denuncia. Los acusan de no tomar en serio sus denuncias o de culpabilizarlas.

Las personas acuden principalmente a la policía, que es el cuerpo de seguridad que tienen ellas más cercano, algunas optan por ir directamente a la fiscalía pero en menor número (Entrevista a organización no gubernamental)

Aquí en el Zulia hay una modalidad que se llaman Intendencias que pertenecen a la Gobernación y son para mantener la paz ciudadana. Están en cada parroquia y en los municipios, en las prefecturas. Estos son los lugares donde las mujeres más acuden porque les queda cerca de la comunidad. (Entrevista a agencia multilateral)

La intendencia es el órgano receptor mejor evaluado. Se le objeta por parte de algunas organizaciones que realiza conciliaciones en temas de VBG, figura que no está prevista en el marco normativo nacional sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de

6 Las intendencias son instancias que dependen administrativamente de la gobernación del estado y tienen como función mantener la paz ciudadana.

violencia y va a contravía de las orientaciones del órgano rector. Frente a eso la intendencia defiende su actuación argumentando que los procesos en la policía y la fiscalía rara vez constituyen una posibilidad real de justicia para la mujer, y que generalmente estos procesos no concluyen.

Las intendencias aun cuando son uno de los principales órganos de denuncia también son los mayores conciliadores de la violencia. Cuando conversamos con los intendentes dicen que cuando acuden a la policía encuentran obstáculos y el perpetrador sale libre. Por eso prefieren conciliar. (Entrevista a agencia multilateral)

En las zonas más alejadas de la presencia del Estado, los grupos armados también constituyen una instancia a la que acuden las mujeres cuando deciden denunciar. La manera en que estos grupos intervienen en la situación es agrediendo y amenazando al agresor. Se trata de una estrategia de afrontamiento negativa que si bien pueden resolver de forma inmediata la situación de violencia, lo hacen mediante mecanismos coercitivos, caracterizados por la discrecionalidad de quienes los aplican, que se encuentran fuera del marco legal que protege el derecho de las mujeres a no sufrir violencia y que no abordan la situación de manera estructural.

En los municipios más fronterizos, más rurales donde el Estado no tiene el control las mujeres acuden a la guerrilla o al grupo armado. Estos van y medio matan al perpetrador. De alguna manera es una forma de obtener justicia, de ver que alguien está haciendo algo. Van a la guerrilla por temas comunitarios o por violencia de género. Los guerrilleros van a la casa y lo amenazan. (Entrevista a agencia multilateral)

Las charlas, los talleres, y en general todas las maneras en que se difunde información sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia resultan fundamentales para que las mujeres inicien procesos de afrontamiento empoderadores. Algunos de los aspectos que señalan las mujeres sobre el efecto que han tenido en ellas los espacios de formación son: el mejoramiento de su autopercepción; el aumento de su poder a partir del conocimiento adquirido; y la desnaturalización de la violencia en su propia vida al escuchar el testimonio de otras mujeres sobrevivientes de VBG, así como la identificación de caminos para transformarla.

Yo estaba sumisa, en muchas oportunidades decía que merecía lo que me estaba pasando y muchas veces le di la razón, si es verdad él trabaja y puede hacer con su dinero lo que quiera, porque él es el que trabaja, yo no trabajo. Llegué a estar en un estado de conformidad tan grande que yo decía, como es el padre de mis hijas yo tengo que aguantar, tengo que soportar, hasta que cómo dicen el conoci-

miento es poder y empecé a escuchar a mujeres que habían pasado por lo mismo y se habían levantado y habían decidido cambiar su situación de vida por sus hijos, por la familia, por ellas mismas y yo dije que verdaderamente nosotras no estamos para soportar, nosotros tenemos que respetarnos todos, hombres y mujeres y bueno iba a las charlas a los talleres que se estaban dando y obviamente eso comenzó a ayudarme mucho más porque ya yo tenía la idea, ya tenía el anhelo de salir de la situación pero no tenía como que las armas, no sabía a quién acudir, quién me podía ayudar, no sabía si alguien tenía interés en mí en cuanto a ese tipo de violencia, pero gracias a Dios y a los grupos. No soy la única, así como a mí sé que ayudaron a muchas y siguen ayudando. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

En principio no fui a ningún lugar, tenía mucho miedo, no quería... o sea quería volverme invisible más bien, pero desde que entré con el programa de HIAS si he tenido atención, ha sido un difícil camino. Lo único que yo sé es que no me pudieron destruir y estoy trabajando porque otras mujeres puedan superar situaciones como esa, entonces trato a partir de mi experiencia ayudar a otras mujeres, porque lo necesitan. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Tal vez en jornadas o en otro tipo de actividad que se van captando esos casos o uno va indagando en algunas expresiones en sus rostros, alguna cosa que cause curiosidad que nos diga que ha pasado algo, que tiene alguna inquietud. (Entrevista a institución del Estado)

Se observa que el activismo de las mujeres sobrevivientes para apoyar a otras mujeres que estén pasando por lo que ellas pasaron, las fortalece objetiva y subjetivamente. Por un lado, cuentan con más herramientas y articulaciones (con otras mujeres, con organizaciones e instituciones) para protegerse frente a una eventual agresión; y por otro, se sienten más fuertes y empoderadas. El miedo y la sensación de desprotección disminuyen.

las mujeres que lo han podido contar que han buscado apoyo en otras mujeres que quizás están trabajando igual que ellas, que se encuentran en la misma situación que ellas pues se apoyan unas con otras y más cuando están en frontera. Ellas comienzan como a fortalecer como estos lazos o a crear esta red de apoyo entre ellas. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Cuadro N° 14
Estrategias de afrontamiento de la VBG

Tipo de estrategia
Guardar silencio y sobrellevar en soledad y desprotección los efectos de la situación (Afrontamiento negativo)
Acudir a amigas, amigos, familiares o lideresas comunitarias
Denuncia en la policía o la Fiscalía
Solicitud de apoyo en ONG o agencias multilaterales
Buscar apoyos de otros varones de grupos armados al margen de la ley (Afrontamiento negativo)

2 | Estrategias implementadas por las mujeres para la protección y prevención de la VBG

Las estrategias identificadas que implementan las mujeres para protegerse y prevenir la VBG durante el proceso de movilidad, son las que se describen a continuación:

Durante el traslado:

Durante el proceso de traslado las mujeres para protegerse suelen irse en grupo, con ropa que no sea llamativa e ir lo más temprano posible para evitar estar en las vías de noche o tener que pernoctar fuera de sus casas.

...la medida que toman es irse en grupo, van varias mujeres, por decir se van tres, cuatro (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...generalmente las mujeres que vamos por los alimentos y eso, vamos con bluyines, suéteres, cosas que no sean muy llamativas (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...se visten de una forma recatada, más de la debida, para pasar desapercibidas tanto de los funcionarios o militares como los que pasan por las trochas los grupos armados al margen de la ley que están en frontera (Entrevista a organización no gubernamental)

En comunidades con mayor presencia de organización comunitaria ellas viajan en grupo, no solas, viajan a ciertas horas para que no les agarrara la noche. Se visten

de manera común con ropa ancha, gorras para pasar desapercibidas. (Entrevista a agencia multilateral)

En el trayecto hacia Maicao, muchas mujeres pese a no pertenecer a la comunidad indígena wayuu, usan las mantas que caracterizan el atuendo de las mujeres de esta comunidad porque refieren que de esta manera disminuyen los riesgos de ser acosadas o agredidas en las alcabalas tanto de los cuerpos de seguridad como de los grupos armados al margen de la ley.

Para protegerse ellas han decidido desde cambiar sus vestimentas, muchas de ellas sin ser wayuu porque viven en frontera, pero son del interior, no son wayuu, usan mantas para que respeten. (Entrevista a organización no gubernamental)

Las mujeres que se trasladan “pidiendo cola”, como mecanismo de protección, procuran no irse en la parte de adelante con el conductor, para evitar las situaciones en las que este pueda establecer contacto físico con ellas.

...si van a pedir cola no se montan delante, sino detrás en el camión, como para no dar oportunidad de que vayan con el conductor hablando directamente (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Durante la realización de las compras o diligencias en territorio colombiano:

Las mujeres intentan permanecer juntas y acompañarse durante la realización de las actividades que motivaron su movilidad, sobre todo en los casos en que van ida por vuelta. Afirman que mantenerse en grupo en territorio colombiano les permite protegerse entre ellas y disminuir los riesgos de cualquier acoso o agresión.

He visto mucho que generalmente se van dos o tres juntas, van y vienen juntas y allá por ejemplo cuando vamos a comprar, yo siempre voy con dos o tres personas de aquí de la comunidad que somos vecinas y todo lo hacemos juntas como para cuidarnos la una con la otra. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

En caso de pernoctar:

Cuando las mujeres deben pernoctar, refieren como estrategia el armarse con palos u otros objetos que les permitan defenderse en caso de un eventual ataque o agresión.

Hay mujeres por lo menos que están en situación de movilidad y les toca como pernoctar, dormir en ciertos lugares o especies de residencias y muchas de ellas se han hasta armado, entre ellas, o sea para poder pasar la noche y sentirse como seguras, algunas mujeres comentaban que por lo menos colocar un palo debajo de la cama y estar como alertas también. (Entrevista a organización no gubernamental)

Durante todo el proceso de movilidad:

Mantener contacto telefónico entre las mujeres que se movilizan en grupo, como con otras personas tanto en territorio colombiano como venezolano, constituye una estrategia de protección fundamental implementada por las mujeres. Para ello, suelen intercambiar contactos telefónicos, así como asegurarse de tener suficiente batería y saldo en sus teléfonos.

A través de números de teléfonos, contactos telefónicos entre ellas, a través de llamadas. (Entrevista a organización no gubernamental)

Una de las estrategias que ellas mismas han encontrado para protegerse unas con otras, no salir solas, salir en grupos, estar atentas a los teléfonos, mantener saldos para poder comunicarse, esas son algunas de las estrategias (Entrevista a organización no gubernamental)

En el caso de las comunidades fronterizas, refieren que como consecuencia de los racionamientos eléctricos que ocurren en el estado Zulia a partir de las 8pm, hay una práctica que se ha venido afianzando en las familias para protegerse de cualquier posible agresión, que consiste en resguardarse en sus hogares y permanecer en ellos a partir de esta hora.

Ahora con esta situación la mayoría no sale de su casa, todo el tiempo es encerrado, pareciera que estuvieras en una cárcel, un retén. Después de las 8:00 pm de la noche todo el mundo queda el frente de su casa. De allí para allá no se mueve nadie. (Grupo Focal Hombres, comunidad-Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia).

Aquí hay mucha inseguridad porque a las 8:00 pm se va la luz y llega a las 2:00 am, usted a las 8 ya tiene que estar metido en su casa porque si no llega el malandro te mete y te roba. Lo que pasa que ahorita la inseguridad es la luz, por una parte, porque ya tú no puedes estar tranquilo en la calle, ya las mujeres a lo que son las 8:00 pm tienen que estar recogidas. (Grupo Focal Hombres, comunidad-Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia.)

Cuadro N° 15
Estrategias implementadas por las mujeres para la protección y prevención de la VBG durante la movilidad

Tipo de estrategia
Viajar en grupo
No usar ropa llamativa o, en el trayecto a Maicao, usar mantas wayuu
Salir muy temprano
Irse muy temprano para evitar estar en las vías de noche o tener que pernoctar fuera de sus casas
No irse en la parte de adelante con el conductor (cuando se va "en cola")
Armarse con palos u otros objetos (cuando se ven obligadas a pernoctar en lugares inseguros)
Mantener el teléfono con batería y saldo
Permanecer juntas (durante la realización de las compras o diligencias en Colombia)

3 | Estrategias comunitarias de afrontamiento y prevención de la VBG

Respecto a las estrategias implementadas por las comunidades para afrontar y prevenir la VBG, se encuentran iniciativas muy interesantes producto de los espacios de formación realizados sobre estos temas tanto por organizaciones de la sociedad civil como por parte del Estado venezolano. Se trata de grupos de mujeres que, a partir de los conocimientos y herramientas que han adquirido en los procesos de formación, se han organizado como redes de apoyo para ellas y otras mujeres que estén enfrentando situaciones de VBG. Estas iniciativas, además de ampliar el número de mujeres que reciben atención y orientación ante un hecho de violencia, gracias a los procesos de articulación con organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado con las que ocurren, a su vez han permitido fortalecer el proceso de empoderamiento de las mujeres sobrevivientes de VBG.

Nos estamos apoyando entre las mismas mujeres, nos estamos ayudando unas con otras. En la comunidad estamos en proceso porque ya tenemos el conocimiento y nos estamos reuniendo para ver si hacemos un grupo, nosotras podemos crear un comité de mujeres en donde nos podamos ayudar unas con otras en esos casos, brindar la formación necesaria para quien esté pasando por esa situación, expli-

carles a donde se tienen que dirigir, si necesita alguna ayuda psicológica, buscar a alguien que la pueda ayudar o la asistencia legal. Eso es lo que nosotras estamos conversando y tratando de ejecutar aquí en la comunidad. Hemos formado un grupo de mujeres que hemos sido violentadas de alguna manera y entonces ellas nos dan información, tenemos un foro chat y tenemos la información necesaria gracias a Dios. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Las que estamos aquí en la comunidad fomentando ese trabajo de que las mujeres empecemos a despertar, que empecemos a no dejarnos violentar más nunca, al principio estaban muy reacias, les daba miedo o no querían, les daba pena pero cuando empezaron a escucharnos, a hablar de nuestros propios casos, de nuestras propias historias de vida se animaron mucho, entonces ya tenemos un avance dentro de la comunidad de mujeres que muchas somos sobrevivientes y bueno el trabajo está dando ya los frutos. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...hay mujeres que comenzaron a contar su historia, a decir "yo también estoy siendo abusada", de ver el trabajo que se ha hecho con otras mujeres, pues se han animado también a hablar y a contar su historia, entonces es un grupo que ha sido de gran apoyo en su comunidad a esas mujeres, o sea ya no solamente buscar una agencia, sino que con sus propias vecinas saben a quién dirigirse, ellas están bien informadas en cuál es el proceso de denuncia, cuáles son sus derechos, a dónde deben recurrir, cómo debe ser el proceso para denunciar, tienen los números de contacto, realmente ellas están muy empoderadas (Entrevista a organización no gubernamental)

En Mara y Machiques hay grupos de mujeres liderados por UNAMUJER que tenían un trabajo interesante con el tema del acompañamiento. Hacían una red, se preocupaban por hablar de esto en las comunidades. Mujeres que asumen los liderazgos y están bastante comprometidas con esto y quieren hacer algo. (Entrevista a agencia multilateral)

Resalta la experiencia de una comunidad en Machiques, llamada La Pastora, en donde las personas se forman constantemente en temas relacionados con VBG, conformaron una red de apoyo para mujeres que sufren violencia, y están realizando murales informativos sobre el tema con participación de mujeres y jóvenes de la comunidad.

Acá en Machiques hay una comunidad, se llama la comunidad de La Pastora, es una comunidad que constantemente se ha estado formando en el tema de violencia de género, ellos tienen su propia red de apoyo para las mujeres que han

sufrido violencia de género, es una red que nos deriva los casos también para poder brindarle orientación a estas mujeres. Es una comunidad que se ha encargado de pintar murales, hacer murales alusivos a la violencia de género con mensajes tanto con participación de las propias mujeres, de las jóvenes de la comunidad, creo que es una comunidad que se ha abocado mucho hacia el tema de violencia de género y de brindarle información constantemente en su sector, ellos tienen unos murales muy lindos, realmente ellos han participado también en los talleres, en los foros chat, hay un grupo bastante consolidado. (Entrevista a organización no gubernamental)

Otra manera en que están ocurriendo la conformación de estas redes de apoyo para las mujeres es a través de la formación de líderes/lideresas comunitarios, que gracias a la formación que reciben por parte de organizaciones no gubernamentales, se han convertido en referentes al interior de la comunidad en estos temas, y de esta manera identifican y remiten casos de VBG para el apoyo psicosocial y/o legal.

...los promotores de HIAS reciben capacitación, material de apoyo, hacen actividades como foro-chat, hacen actividades de difusión en su comunidad, ellos realizan talleres, charlas en su comunidad, ellos realizan censos, conocen en su comunidad las carencias que existen a nivel de necesidades básicas. (Entrevista a organización no gubernamental)

A través de los líderes se están identificando a las mujeres y se están identificando las niñas para iniciar este proceso. Tenemos todo un cuerpo de gestoras de casos y de gestores comunitarios que están trabajando ahorita en la estructura para poder liderar este proceso. (Entrevista a organización no gubernamental)

También se registran experiencias en donde estructuras organizativas previas con presencia en la comunidad, como los consejos comunales, sin haber recibido ningún tipo de formación u orientación al respecto, han asumido un papel activo en el apoyo y acompañamiento de mujeres en situaciones de VBG generando articulaciones con organizaciones e instituciones del Estado para este propósito.

Estos líderes natos e incluso voceros de los consejos comunales que están allí, han conformado como una especie de red de apoyo, incluso para los temas de seguridad. Por ejemplo sobrevivientes en su gran mayoría no tienen teléfono para recibir atención y ellos prestan la colaboración de sus teléfonos para que ellas reciban atención. Atención psicosocial, orientaciones legales con horarios específicos para que sean atendidas en estos teléfonos y de manera privada porque ellos ni siquiera están allí presentes escuchando lo que estas personas comentan y

como son orientadas... no han sido formados por ninguna organización, sino que son voceros de los consejos comunales o que están dentro de la comunidad y de alguna forma u otra generan un liderazgo, ellos no tienen ese apoyo, son conocidos por el trabajo que ellos hacen internamente, labores que realizan allí en su comunidad, pero que no son apoyados por nadie. (Entrevista a organización no gubernamental)

Además de estas experiencias que podemos definir como positivas, se identifican otras dos estrategias que se implementan a nivel comunitario, pero que a diferencia de las anteriores, no necesariamente contribuyen a romper o a no reproducir el círculo de la violencia. Se trata, en primer lugar, de una práctica característica de la comunidad indígena wayuu, que supone afrontar este tipo de situaciones de violencia contra la mujer, a través de pagos económicos por parte del agresor, o de devolver la agresión recibida, que incluso puede dar lugar a la muerte. Como se ha señalado, esta práctica debe ser analizada más detalladamente por un equipo interdisciplinario, incluyendo a representantes de la etnia wayuu.

...sobre todo los Wayuu cobramos, si no pagan hacemos una venganza haciéndole lo mismo que le hicieran a la niña o al niño o quitándole cosas. (Grupo Focal Mujeres, comunidad Etnia Wayuu, municipio Maracaibo, estado Zulia.

Ante una violación, la ley Wayuu cuando la familia quiere aceptar eso, cobra. Pero eso depende de uno que fue violado, si yo quiero le dejo de manos de la familia que se arreglen o si yo no quiero, que lo maten. Si yo no quiero ver a esa persona. (Grupo Focal Hombres, comunidad Etnia Wayuu, municipio Maracaibo, estado Zulia)

Otra experiencia refiere a hombres armados dentro de la comunidad que asumen roles de protección frente a hechos de VBG ante la solicitud de mujeres o de sus familiares. En este tipo de iniciativas se trata de asumir la justicia por cuenta propia a través del ejercicio de la fuerza.

Buscar ayuda de la misma comunidad, de nosotros mismos. A mí me buscan porque como yo soy 'robocop' y salgo con la escopeta, cuando uno sale ya no hay nada. Porque, si uno va a la ley, lo que dan es plata y lo sueltan. Le damos su pela y que lo venga a buscar la familia (se deduce porque es incompresible el audio), pero ya sabemos quiénes son. (Grupo Focal Hombres, comunidad-Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia.)

4 | Necesidades de protección de las mujeres

De acuerdo con la información recabada, las principales necesidades de protección de las mujeres en movilidad en el estado Zulia son:

Apoyo psicosocial:

Este tipo de apoyo resulta fundamental en el proceso de recuperar la confianza y la seguridad en sí mismas, y para ir sanando las heridas emocionales que dejan los diferentes tipos de violencia sobre la vida de las mujeres. Aunque en el estado existen servicios psicosociales gratuitos para las mujeres sobrevivientes de VBG, resultan insuficientes para el número de mujeres que los solicitan.

Yo creo que principalmente ayuda psicológica porque dependiendo del tipo de violencia por el que hayan pasado pueden generar traumas en las personas. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Psicológico, es el principal y laboral para poder salir del círculo en el que están, poder empoderarse nuevamente. (Entrevista a organización no gubernamental)

Más apoyo psicosocial. Hay pocos servicios psicosociales gratuitos (Entrevista a agencia multilateral)

Apoyo económico:

Tanto para las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica como para las que enfrentan otras formas de violencia en el contexto del proceso de movilidad, las dificultades económicas constituyen un factor que aumenta los riesgos y las expone a vivir este tipo de situaciones. En ese sentido, generar iniciativas que permitan incrementar su autonomía económica constituye una necesidad de protección fundamental para mitigar esos riesgos.

...la ayuda económica porque muchas veces se quedan en esa situación, en ese círculo, porque no tienen un empleo, algo con que ayudarse y se quedan aguantando porque no tienen para dónde ir, no tienen cómo brindarle alimento a sus hijos (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

...que se cambie la situación económica porque antes de que esta situación estuviese pasando, realmente nadie iba a la frontera o si iban era porque querían, no por necesidad. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

El empleo es importante porque necesita mejorar su situación económica. Si tuvieran empleo no migrarían. (Entrevista a institución del Estado)

Información y formación:

El acceso a información y formación sobre los derechos que tienen las mujeres a una vida libre de violencia, así como sobre las instituciones y organizaciones a las que pueden acudir en busca de ayuda, han demostrado un efecto muy positivo que contribuye a romper el círculo de violencia basada en género. En el caso particular de las mujeres en movilidad, también resulta fundamental que esa información incluya los riesgos de las rutas, estrategias para prevenirlos, y las organizaciones a las que pueden acudir en caso de que se presente algún incidente.

Lo que más se necesita es educación y formación en esos temas. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

El tema de la educación partiendo de actividades de difusión es muy importante, allí se necesita mucho. (Entrevista a organización no gubernamental)

Necesitan información, conocer las rutas seguras, que conozcan que existen organizaciones que les pueden brindar acompañamiento. A veces el hecho de tomar decisiones aceleradas por la misma desesperación, por los mismos temores, la necesidad las obliga a tomar esas determinaciones de salir porque son obligadas, son arrastradas por la misma dinámica. Entonces la idea es que ellas vayan informadas. (Entrevista a organización no gubernamental)

Impulsar procesos organizativos de mujeres:

Impulsar y fortalecer los procesos organizativos entre mujeres también ha sido una estrategia que ha demostrado mucha potencia para desnaturalizar la VBG en la vida personal de las mujeres, mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones y organizaciones ante las situaciones de violencia, así como afianzar el empoderamiento de aquellas que han dado algunos pasos para romper el círculo de la violencia.

...que haya también más presencia de organizaciones femeninas, porque las mujeres realmente entre nosotras tenemos más confianza. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Apoyo legal:

La irregularidad con la que en la mayoría de los casos ocurre el proceso de movilidad, aumenta los riesgos que deben asumir las mujeres que se ven obligadas a realizarlos. En ese sentido, recibir asesoría legal sobre los procesos migratorios y los derechos con que cuentan en esos contextos, permitiría mitigar algunos de los riesgos asociados a los mismos. Resulta necesario contemplar la posibilidad de impulsar un marco normativo binacional con la República de Colombia que garantice de manera expresa una serie de derechos a las mujeres en movilidad.

...la asesoría legal para que estén conscientes de lo que posiblemente les pueda pasar. Lo más importante es que esté consciente del proceso migratorio ya sea legal o ilegal. Que esté consciente de lo que está haciendo. (Entrevista a institución del Estado)

Que puedan conocer todo lo que tiene que ver con los recursos jurídicos, los recursos legales a los cuales puedan tener acceso, primero que conozcan que existe una ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. (Entrevista a organización no gubernamental)

Salud sexual y reproductiva:

Las necesidades de atención en salud sexual y reproductiva que tienen las mujeres incluyen el acceso a métodos anticonceptivos y de prevención de infecciones de transmisión sexual; el control y atención del parto; y el acceso a productos de higiene, especialmente relacionados con el periodo menstrual.

Las comunidades están bastante ansiosas de esos mecanismos de salud como la planificación, que existían anteriormente en los hospitales, los ambulatorios, no existen actualmente, no hay manera de recurrir a ellos. No existe planificación para los adolescentes (Entrevista a organización no gubernamental)

La mayor necesidad de atención que tienen nuestras mujeres aparte de la asistencia psicosocial que es fundamental, es lo que tiene que ver con salud sexual y reproductiva. O sea mecanismos de higiene, recuerda que las mujeres que están en movilidad viajan con los recursos mínimos. Requieren mecanismos en salud sexual y reproductiva porque están en riesgo, en riesgo sexual de contraer enfermedades de transmisión sexual. (Entrevista a organización no gubernamental)

En la salud sexual y reproductiva somos los únicos que estamos trayendo anti-conceptivos y solo atendemos 3 municipios. No tienen información de contra concepción ni planificación familiar. Con el Covid son pocos los establecimientos que mantienen las consultas a las embarazadas. La ruta materna está bastante caída, si van a atender una embarazada es en la maternidad. En el tema de la salud siempre hay muchas carencias. (Entrevista a agencia multilateral)

Mejorar la capacidad de respuesta de los ORD:

La atención y diligencia con la que los órganos receptores de denuncia reciben los casos de violencia basada en género aumenta o disminuye la confianza de las mujeres hacia estas instituciones, y las anima o inhibe de acudir a las mismas en busca de justicia. En ese sentido mejorar su capacidad de respuesta favorecerá el acceso a la justicia de las mujeres sobrevivientes de VBG que así lo requieran.

Organismos de seguridad con mayor fortaleza. De modo que si van a poner una denuncia o pedir ayuda puedan tener respuesta. Es común escuchar que no les prestan atención, las pelotean, las re victimizan. Que van, agarran al tipo, el tipo les paga y no terminan el procedimiento. Con instituciones más fortalecidas aumentaría la protección. (Entrevista a agencia multilateral)

**CAPACIDADES
Y BARRERAS
INSTITUCIONALES
PARA LA ATENCIÓN DE
VBG QUE ENFRENTAN
LAS MUJERES EN
CONDICIONES DE
MOVILIDAD**

05

1 | Servicios que existen en el territorio para prevenir y atender la VBG

De acuerdo con la información recabada, los principales servicios presentes en el territorio para atender y prevenir la VBG son ofrecidos por actores diversos y se indican a continuación:

Cuadro N° 16
Servicios disponibles, por tipo de prestador y actividad que realizan

Servicio	Organización	Presencial	remota	
Salud	Secretaría de Salud (Estado)	Manejo clínico de la Violencia Sexual/ Entrega de condones y colocación de medroxiprogesterona	X	
	Maternidad Armando Castillo Plaza (Estado)	Manejo clínico de la Violencia Sexual/ Entrega de condones/ Emergencias/ Especializado en ginecología y obstetricia	X	
	Cruz Roja (multilateral)	Asistencia Salud en general/ asesoría médica/ Realizan triaje respiratorio y enlazan con el hospital centinela	X	
	Azul positivo (ONG)	Manejo clínico de la violencia sexual/ Entrega de condones/ Primeros auxilios psicológicos	X	
	Afecto Venezuela (ONG)	Asistencia salud en general/ Asesoría médica		X
	Aliadas en cadena (UN-FPA)	Primeros auxilios psicológicos		X
	HIAS (ONG)	Kits de higiene/ Primeros auxilios psicológicos/ Servicios ginecológicos	X	X

Gestoría de Casos	Inamujer (Estado)	Servicios de gestión de casos		X
	MinMujer (Estado)	Servicios de gestión de casos		X
	HIAS (ONG)	Servicio de gestión de casos	X	X
	Aliadas en Cadena (UN-FPA)	Servicios de gestión de casos		X
Seguridad y protección	Defensoría del Pueblo (Estado)	Seguridad/protección	X	
	Fiscalía Superior y Fiscalías 2, 47 y 51 (Estado)	Seguridad/protección	X	
	Coordinación de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de Maracaibo (Estado)	Seguridad/protección	X	
	VEN911 (Estado)	Seguridad/protección		X
	ACNUR (Multilateral)	Seguridad/protección		X
	Cruz Roja (Multilateral)	Seguridad/protección		X
	NCR (ONG)	Seguridad/protección		X
Apoyo Psicosocial	Afecto Venezuela (ONG)	Asistencia psicosocial para sobreviviente de VBG		X
	Aliadas en cadena (ONG)	Asistencia psicosocial para sobreviviente de VBG		X
	Asociación civil Mulier (ONG)	Asistencia psicosocial para sobreviviente de VBG		X
	Azul positivo (ONG)	Asistencia psicosocial		X
	Cáritas (ONG)	Asistencia psicosocial		X
	Fund. Soy un guardián (ONG)	Asistencia psicosocial		X
	Fund. Casa Bonita (ONG)	Asistencia psicosocial		X
	HIAS (ONG)	Asistencia psicosocial		X
	Cruz Roja (Multilateral)	Asistencia psicosocial		X

Apoyo Jurídico	Min. Mujer (Estado)	Asistencia legal		X
	Inamujer (Estado)	Asistencia legal		X
	Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género (Estado)	Asistencia legal		X
	Aliadas en cadena (UN-FPA)	Asistencia legal		X
	Asociación civil Mulier (ONG)	Asistencia legal		X
	Fundación Casa Bonita (ONG)	Asistencia legal		X
	HIAS (ONG)	Asistencia legal		X
	NRC (ONG)	Asistencia legal		X
	Servicio Jesuita para Refugiados (ONG)	Asistencia legal		X
Formación/Sensibilización	Secretaría de Salud (Estado)	Sensibilización Covid-19	X	
	Redisalud (Estado)	Sensibilización Covid-19	X	
	Azul positivo (ONG)	Sensibilización Covid-19 y VBG, especialmente para personas con VIH		X
	HIAS (ONG)	Sensibilización Covid-19 y VBG	X	X
	NRC (ONG)	Sensibilización Covid-19		X
Asistencia Alimentaria	HIAS (ONG)	Kit alimentación	X	

Elaboración propia a partir de los mapeos institucionales y los hallazgos del estudio

2 | Rutas de remisión: cuáles existen, qué actores las componen, qué limitaciones enfrentan

En el Estado Zulia están presentes rutas de remisión en apoyo psicosocial, apoyo jurídico, salud y protección. De acuerdo al punto de entrada que tengan los casos se activan distintas rutas de remisión asociadas a las competencias y enfoques de trabajo de los distintos organismos e instituciones y que implican niveles de articulación entre instancias gubernamentales, no gubernamentales y multilaterales.

A continuación se describen las rutas de remisión según los puntos de entrada identificados:

Gestoría de Casos:

Es el punto de entrada para los casos que son recibidos por las ONG o por equipos en terreno de agencias multilaterales en el marco del plan de asistencia humanitaria. En el estado Zulia, existen dos gestorías de casos, la que lleva HIAS en 9 municipios: Jesús María Semprún, Colón, Rosario de Perijá, Machiques de Perijá, Guajira, Mara, Maracaibo, San Francisco, Jesús Enrique Lossada; y la que lleva Aliadas en Cadena como socio de implementación del UNFPA en dos municipios: Rosario de Perijá y Machiques de Perijá.

Las gestorías son contactadas a través de otras mujeres sobrevivientes de VBG, por líderes/lideresas comunitarias, derivadas de alguna institución del Estado, y directamente a través de los datos de contacto de las organizaciones difundidos a través de diferentes medios. A partir de esa articulación, la gestoría entra en contacto con la mujer sobreviviente y si ella está de acuerdo empieza el proceso. Se identifican sus necesidades y se le informa de las opciones y servicios a los que puede acceder para atender su situación. Siempre se les ofrece atención psicosocial, asesoría legal, atención en salud y se le brindan todas las herramientas para que ella decida de manera informada, dado que se trata de un enfoque basado en la sobreviviente.

En función de las decisiones que tome la sobreviviente sobre los servicios a los que desea acceder, se realiza un plan de acción, y las derivaciones para el acompañamiento psicosocial, legal o la atención en salud según corresponda. Este plan de acción se acompaña de un plan de seguridad que permita mantener a salvo a la sobreviviente que puede incluir el intercambio de teléfonos de organizaciones e instituciones claves ante emergencias; la constitución de una red de apoyo con familiares o personas más cercanas que se activen en caso de que sea necesario; y tener preparado un bolso con algunas cosas básicas en caso de que se vea obligada a salir de manera intempestiva.

En caso de que se trate de una situación de violación o agresión sexual grave, lo primero que se realiza es la atención en salud a través de las instituciones u organizaciones que están preparadas y cuentan con los insumos necesarios para atender este tipo de casos. Las remisiones para el acompañamiento psicosocial y/o legal pueden ser a lo interno de cada organización o hacia otras organizaciones o instituciones del Estado, previa autorización de la sobreviviente. Cuando las mujeres que acuden a la gestoría de casos se encuentran en una situación grave de violencia, en la que se intuye que su vida corre peligro, HIAS está en la posibilidad de ofrecerles refugio temporal para ellas y sus hijos por un lapso máximo de 8 días.

Llama la atención positivamente la manera en que se refiere el apoyo y coordinación entre las instituciones y organizaciones para garantizar la mejor atención posible a las mujeres sobrevivientes de VBG. Cada quien desde su fortaleza aporta para lograr la mejor atención posible de manera coordinada y solidaria.

...hemos tenido encuentros donde nos hemos sentado todas las organizaciones conjuntamente con los ORD desde las intendencias hasta los cuerpos de investigaciones. Y hemos recibido toda la formación, trabajando incluso en el diagnóstico, cómo estamos, qué tenemos, cuáles son las debilidades, qué tenemos que fortalecer... Tanto el UNPFA como nosotros que hemos seguido capacitando al instituto municipal de la mujer, por ejemplo. Ellos han recibido la formación y tenemos una línea directa. Si necesitamos que acompañen a la sobreviviente a hacer una denuncia, la defensora del instituto acompaña a las mujeres, a las sobrevivientes a la fiscalía a hacer el proceso de denuncia. Pero también hay casos en donde el instituto ha derivado el caso a HIAS por ejemplo porque necesita alojamiento temporal de emergencia y no cuenta con el recurso. Entonces HIAS brinda eso. No se agota toda la gestión de casos, la idea de la gestión de casos es que se trabaje de forma colaborativa. Es decir hay toda una unión de voluntades pero también una unión de esfuerzos...cada quien desde su mejor fortaleza al servicio de atención a la sobreviviente. (Entrevista a organización no gubernamental)

Órganos Receptores de Denuncia (ORD):

Las mujeres sobrevivientes de VBG que deciden denunciar acuden a la intendencia, a la policía, y en menor medida a la Fiscalía. Si la denuncia la recibe la policía, elabora un acta policial y lo remite a la fiscalía. La fiscalía dentro del proceso de investigación remite a la mujer sobreviviente a una experticia médico - legal a Senamecf. Si la mujer llegó a un hospital como consecuencia de la gravedad de las heridas sufridas por el tipo de violencia ejercido, el personal médico que la atiende debe informar a los funcionarios policiales que estén de guardia en el hospital. La policía levanta un acta del caso y lo notifica a la fiscalía. Después de la experticia médico legal, las mujeres son remitidas a otras instituciones, pero sobre todo a organizaciones no gubernamentales para que reciban acompañamiento psicosocial y legal.

Código Violeta: En el municipio Maracaibo del estado Zulia, en el contexto de confinamiento por la pandemia, se implementó una iniciativa del Instituto Municipal de la Mujer y la Alcaldía de Maracaibo denominada Código Violeta. Se trata de un espacio de coordinación en el que se articulan diferentes instituciones públicas con competencia en VBG, y que tiene como propósito garantizar de manera efectiva la prevención y atención de las situaciones de violencia contra la mujer en este municipio. Funciona a través de un

número de teléfono que está conectado a un puesto de comando y control, y que frente a una denuncia se activa la respuesta de la policía. Para ello la Alcaldía de Maracaibo destinó una patrulla dedicada a atender exclusivamente las denuncias de violencia en contra de la mujer.

Hay una iniciativa aquí de diferentes instituciones que se unieron el CÓDIGO VIOLETA que es una red. El alcalde de Maracaibo habilitó una patrulla exclusivamente para los casos de violencia de género. Hay una red para niñas y una para mujeres. En Maracaibo hay mayor presencia del Estado. Si el hecho está en flagrancia o está ocurriendo, inmediatamente llamamos al CÓDIGO VIOLETA que como están más sensibilizados y pueden dar una respuesta distinta. El Instituto Municipal de la Mujer es quien está impulsando eso. El CÓDIGO VIOLETA tiene un teléfono en un puesto de comando y control". (Entrevista a agencia multilateral)

Cuadro N° 17
Actores Rutas de Remisión

Rutas	Actores
Gestoría de Casos	<p>HIAS (en municipios Jesús María Semprún, Colón, Rosario de Perijá, Machiques de Perijá, Guajira, Mara, Maracaibo, San Francisco y Jesús Enrique Lossada)</p> <p>Aliadas en Cadena (en los municipios Rosario de Perijá y Machiques de Perijá)</p> <p>UNFPA</p> <p>Policías</p> <p>Ministerio Público</p> <p>Senamecf</p> <p>Instituto Municipal de la Mujer</p> <p>Intendencias (Gobernación)</p>
Órganos Receptores de Denuncia (ORD)	<p>Intendencia (Gobernación)</p> <p>Policías</p> <p>Ministerio Público</p> <p>Senamecf</p>
Código Violeta (en el municipio Maracaibo)	<p>Instituto Municipal de la Mujer</p> <p>Alcaldía de Maracaibo</p> <p>Policía Municipal de Maracaibo</p> <p>SENAMECF</p> <p>Hospital Universitario</p> <p>Defensoría del Pueblo</p>

Las limitaciones que enfrentan estas rutas de remisión están relacionadas, por un lado, con importantes debilidades institucionales de los órganos receptores de denuncia y de investigación, esto es de la policía y de la fiscalía, principalmente asociados a corrupción o a déficits de formación, que resta credibilidad a las instituciones y desestimula la denuncia o agencia activa de las mujeres dentro del proceso penal.

...hay mujeres que han denunciado, logran que les tomen la denuncia, la pareja es detenida, ellas manifiestan que la pareja le paga a los funcionarios y la persona sale libre, entonces es como las limitaciones o las dificultades para crear un poco en el proceso de denuncia y creo que ha sido como lo más fuerte de la gestoría de casos, que ellas puedan confiar en un proceso judicial, que ellas puedan denunciar, el reto ha sido con las instituciones receptoras de denuncia. (Entrevista a organización no gubernamental)

También afecta a la implementación de estas rutas de remisión, el hecho de que muchas de las derivaciones se realizan de manera remota como consecuencia de las limitaciones que existen en el país de transporte, gasolina, y ahora en el contexto de pandemia, el confinamiento. La modalidad remota se ve obstaculizada, a su vez, por la falta de cobertura de la señal telefónica en algunas partes del estado, o por el hecho de que las mujeres sobrevivientes no tienen teléfono propio, lo que hace en muchas ocasiones prácticamente imposible el acompañamiento a las sobrevivientes de manera efectiva.

Las limitaciones nos la da el contexto porque las atenciones son vía remota y hay sectores que no tienen cobertura, y eso genera un cansancio para estas sobrevivientes, que no pueden ser atendidas como debe ser, en zonas como Caracolis y Casigua El Cubo, tenemos graves problemas de cobertura telefónica, y las atenciones de ellas no tenemos otra forma de dárselas que no sea por vía remota. (Entrevista a organización no gubernamental)

La poca disponibilidad de recursos con los que cuentan actualmente las instituciones del Estado, también limita de manera importante que las rutas de remisión funcionen de manera más efectiva.

Las instituciones públicas tienen el mandato pero no tienen los mecanismos, los recursos para estar abiertos las 24 horas. Los recursos a nivel de papelería, de movilización, gasolina, igual que nosotros. Las organizaciones tienen un poquito más de forma de responder y como de desviar o de ubicar otras alternativas. Pero generalmente el funcionario que depende constantemente o totalmente del Estado, que le proporcione esos recursos, pues se ve limitado. Limitado al momento de brindar las medidas de protección y aseguramiento, no hay patrullas, los fun-

cionarios no tienen forma de moverse. Tuvimos conocimiento de una víctima de violencia sexual que no fue atendida adecuadamente porque la policía no llegó a tiempo, porque no tenía gasolina, las patrullas. (Entrevista a organización no gubernamental)

3 | Existencia de mesas o articulaciones interinstitucionales

Existen en el estado Zulia varias iniciativas de articulación interinstitucional, del Estado con las organizaciones no gubernamentales, y entre organizaciones de la sociedad civil, que funcionan de manera muy positiva y han logrado procesos de coordinación para una atención más efectiva de las mujeres sobrevivientes de VBG. A continuación se describen los espacios de articulación identificados:

Código Violeta:

Es una iniciativa del Instituto Municipal de la Mujer y la Alcaldía de Maracaibo. La conforman instituciones públicas con competencia en el área de VBG. Es un espacio para coordinar la atención a las mujeres sobrevivientes de VBG.

...cuando se activa el CÓDIGO VIOLETA, se presenta el caso para que cada ente sepa cuál es su acción con el caso determinado. El CÓDIGO VIOLETA es específico de la violencia de género. Lo integran Polimaracaibo, PNB, Ministerio Público, SENAMECF, Hospital Universitario, Defensoría del Pueblo. Cuando tenemos una irregularidad con algún fiscal lo pasamos a la Defensoría para que active a la Fiscalía (Entrevista a institución del Estado)

Red de espacios seguros:

Es un espacio de coordinación y articulación entre las organizaciones no gubernamentales, las instituciones del Estado y las agencias multilaterales para la atención a las mujeres sobrevivientes de VBG.

El año pasado se estaba trabajando la Red de Espacios Seguros, donde estaban varias organizaciones con las instituciones del estado que brindan de una u otra manera atención a las sobrevivientes. Esas mesas de trabajo se estuvieron haciendo creo que hasta el año pasado o principios de año, pero actualmente no sé si continúa activa la Red de Espacios Seguros o por lo menos estás reuniones de la red. Participaban las ONGs que hacen vida acá de la mano con ACNUR, estaba HIAS, instituciones del estado, policía, CICPC, Fiscalía, miembros del hospital y redes ambulatorias, todas estas organizaciones o instituciones del estado que

sirven como receptores de denuncia o atención a sobrevivientes(Entrevista a organización no gubernamental)

Área de responsabilidad de VBG:

Es un espacio de coordinación y encuentro entre las agencias multilaterales y las organizaciones no gubernamentales. Se reunía mensualmente antes de la pandemia.

El área de responsabilidad la lidera el UNPFA y es como la mesa de coordinación de las ONG. UNPFA lidera violencia de género. UNICEF lidera niñas, niños y adolescentes. ACNUR lidera refugio, cada organización... (Entrevista a organización no gubernamental)

A nivel de organizaciones sociales, desde el área de responsabilidad nos reunimos mensualmente (Entrevista a agencia multilateral)

Articulación entre organizaciones no gubernamentales:

Estas articulaciones no ocurren a partir de un espacio de encuentro específico, sino que se dan desde la práctica concreta en la atención a las mujeres sobrevivientes. Se refiere un espíritu de mucha colaboración y complementariedad entre las organizaciones con presencia en el territorio.

...nosotras acá en Machiques trabajamos en conjunto con HIAS que es la organización que está acá, con quienes hemos trabajado de la mano, la verdad creo que hemos hecho un buen trabajo en cuanto a las remisiones y también hemos recibido casos de parte de ellos, hemos trabajado bastante bien, trabajamos muy de la mano (Entrevista a organización no gubernamental)

Articulaciones binacionales:

Hace dos semanas el UNFPA comenzó a intentar contactos binacionales. Sería una gran fortaleza. (Entrevista a agencia multilateral)

4 | Barreras/obstáculos para denunciar o acceder a los servicios de VBG

Las barreras u obstáculos que enfrentan las mujeres sobrevivientes para denunciar o acceder a los servicios de VBG pueden agruparse en culturales, institucionales, y geográficas.

Barreras culturales

Por barreras u obstáculos culturales se entienden aquellos que están relacionados con concepciones, maneras de pensar, sentimientos y/o prácticas de las comunidades a las que pertenecen las mujeres. Dentro de este tipo de barreras encontramos de forma muy reiterada el sentimiento de culpa en las mujeres frente a los hechos de violencia que sufren. En tanto las mujeres relacionan que algo que hicieron provocó la violencia vivida, sienten vergüenza de contarlo y se abstienen de buscar ayuda e interponer la denuncia.

Cuando yo viví el hecho de violencia no acudí a ningún lado porque en ese entonces las palabras que fueron dichas por él, me hicieron creer que yo era la culpable de que ese hecho hubiese llegado hasta ese punto, porque yo gritaba, porque yo fui quien peleó, porque yo fui la que comencé, entonces la culpable del hecho fui yo, y entonces no acudí por eso, porque sentí que yo era la culpable de que hubiese llegado hasta ese hecho, obviamente ahora entiendo que no era así, que el hecho de que yo levantara la voz no era un motivo para que él me levantara la mano, pero la falta de conocimiento nos detiene muchas veces. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Hablando como psicólogo, en primer lugar, que no merecen ser felices, que merecen ser castigadas por algo, eso está en su subconsciente. (Entrevista a institución del Estado)

Otro elemento que está muy relacionado con el anterior, especialmente en los casos de violencia doméstica (íntima de pareja), es el deber de sumisión hacia el marido que es inculcado en las familias. Este comportamiento de sumisión hace que las mujeres en gran medida acepten la violencia ejercida como parte de sus deberes como esposas y no acudan ante alguna instancia en búsqueda de ayuda.

Muchas de ellas desconocen sus derechos, normalizan la violencia, creen que porque bueno son sus parejas ellas deben estar sumisas al maltrato, a la forma en la que son tratadas y a la forma en la que son abusadas, porque tienen su pareja ellas normalizan que ser obligadas a tener relaciones sexuales es normal y es su deber como esposas porque es su pareja y muchas veces no denuncian porque terminan normalizando tantas situaciones. (Entrevista a organización no gubernamental)

Los sentimientos de miedo a las represalias por parte de los agresores ante una eventual denuncia, sumado a la poca credibilidad de la que gozan las instituciones del Estado, aumentan los obstáculos a los que deben sobreponerse las mujeres sobrevivientes para acceder al sistema de justicia o a alguna dimensión de acompañamiento frente a la VBG.

...por temor y en ocasiones están involucrados hasta efectivos de seguridad entonces, entre el temor y la desconfianza a los efectivos a los cuales ellas van a denunciar... Porque ellas cuando están en este proceso, por lo menos las mujeres que sufren de trata y que son captadas en la frontera siempre las amenazan con matar a su familia, con hacerle daño a su grupo familiar, entonces ellas muchas veces callan por ese temor, por el temor a las represalias después con su grupo familiar y ellas optan por no contar nada. (Entrevista a organización no gubernamental)

La dependencia económica hacia las parejas también constituye otra barrera cultural que dificulta a las mujeres romper el círculo de la violencia. Este obstáculo afecta en mayor medida a las mujeres que han asumido de lleno el trabajo reproductivo, y en consecuencia no devengan ningún tipo de ingreso económico autónomo respecto a la pareja. Ante una eventual separación y denuncia del agresor que pueda implicar, incluso, su privación de libertad, las mujeres temen por el sostenimiento económico de sus hijas e hijos.

Si la mujer quiere denunciar o no, porque hay algunas mujeres que cuando han sido violentadas van y denuncian y después no siguen con la denuncia, si no que ya no siguen más, no van más, generalmente desisten por lo económico, porque dicen, por ejemplo si es la pareja, "si lo meten preso, quién le va a dar de comer a los muchachos". (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

En el caso de las comunidades indígenas, el idioma constituye en muchos casos una barrera cultural para acceder a los servicios de VBG. Aun cuando en la Guajira las instituciones del Estado le exigen a las funcionarias y a los funcionarios que tengan conocimiento del idioma wayuu, en el caso de las otras comunidades, muy pocas personas manejan el idioma. Se refiere un caso en donde la diferencia de idioma impidió el acceso al acompañamiento psicosocial a la mujer sobreviviente.

...un caso de una sobreviviente de una persona que debido a que no habla el español, se le hace muy difícil comunicarse, incluso no pudo recibir la atención psicosocial. (Entrevista a organización no gubernamental)

El idioma pudiera ser una barrera. En la Guajira los organismos del estado piden a sus funcionarios conocimiento del habla Wayuu. El Barí o el Yukpa no son idiomas muy conocidos y cuesta encontrar traductores. Para las otras 4 lenguas es una barrera. (Entrevista a agencia multilateral)

También en la comunidad wayuu, la manera de resolver las agresiones hacia las mujeres por parte de las familias a través de pagos o compensaciones con animales u otros bienes, limita el acceso por parte de ellas a otras instancias de denuncia y a otras formas de

acompañamiento frente a los diferentes tipos de violencia sufrida.

En los Wayuu si hay barreras en cuanto al idioma y lo cultural. Porque ellos lo arreglan con la familia. Pero hay un daño emocional que no se puede resarcir ni con vacas, ni con chivos. (Entrevista a institución del Estado)

Barreras institucionales

Por barreras institucionales se entienden aquellas que están asociadas a un funcionamiento deficiente de los servicios que prestan las instituciones del Estado, ya sea por los tipos de procedimientos implementados o por causas asociadas a la actuación de las funcionarias y los funcionarios encargados de los mismos. Dentro de este tipo de barreras, en el contexto del estado Zulia se identificaron las siguientes:

Las mujeres sobrevivientes refieren la poca credibilidad con que algunos funcionarios y funcionarias de los órganos receptores de denuncia asumen sus casos. Manifiestan que cuando una mujer toma fuerza para denunciar ha debido sortear un importante número de obstáculos, y que todo ese esfuerzo resulta en vano, cuando en las instituciones se abstienen de tomar sus denuncias o las desaniman con actitudes o comentarios revictimizantes. Se refiere un caso en que, incluso, no se ha tomado la denuncia por la forma en que estaba vestida la sobreviviente, reproduciendo de esta manera graves estereotipos que legitiman la violencia en contra de las mujeres.

A veces el valor que logramos alcanzar para tomar la decisión de realizar una denuncia y que no sea tomada en cuenta, no sea valorada realmente nos vuelve a desanimar, es decir no vale la pena hacer nada porque no hay atención oportuna. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

El trato genera desconfianza. Incluso llamar a la policía, por ejemplo, PNB, policía del estado... ajá pero porque te pegó, que estabas haciendo, provocaste que te diera. (Entrevista a institución del Estado)

El cansancio que les genera ir a una institución donde se les atiende y se les dice que vayan a la semana siguiente y luego van a la semana siguiente y ellas lo llaman peloteo. Por ejemplo yo fui con la intención de que me atendieran en un cuerpo de seguridad y me dicen que esos temas es algo que lo puedo solucionar en mi casa y para que lo iba a denunciar si posteriormente iba a volver con él. (Entrevista a organización no gubernamental)

Antes de la pandemia hubo un caso de una muchacha que fue a denunciar vio-

lencia de género, y no la dejaron denunciar, porque fue en shorts, en ropa muy provocativa. (Entrevista a institución del Estado)

Otra barrera institucional identificada es consecuencia de las medidas adoptadas por la pandemia. Se ha presentado alguna confusión y falta de información sobre el horario de atención de los servicios en las instituciones públicas. Existe la percepción de que estos organismos están cerrados, lo que se asocia a la disminución de denuncias que se han presentado sobre estos temas durante la cuarentena.

La situación de la pandemia está influyendo demasiado porque los servicios no están funcionando. Quizás por eso hay menos denuncias que antes. (Entrevista a institución del Estado)

Y también que mucha gente piensa, hay una falsa creencia de que las instituciones están completamente cerradas. Los organismos están trabajando, con sus limitaciones pero están trabajando. Entonces hay muchas sobrevivientes que piensan que no tienen adonde acudir o no saben adónde pueden acudir. (Entrevista a organización no gubernamental)

Horarios no habituales por la pandemia. (Entrevista a agencia multilateral)

Barreras geográficas

Por barreras geográficas se entienden aquellas que limitan el acceso de las mujeres a los servicios de atención por la distancia del lugar en el que se encuentran disponibles. Dentro de estas barreras se incluyen además de la distancia geográfica, las dificultades de unidades de transporte disponibles, así como la escasez de gasolina.

...no hay transporte, no hay gasolina, el efectivo. Hay una serie de factores que tú te das cuenta que a pesar de que la violencia sigue aumentando, las denuncias no aumentan. Quedan allí de que la persona denunció pero no hay como entregar las medidas de protección en seguridad, no hay como notificar para que comparezca ante la autoridad. Hay unas concausas ahí que van afectando el acceso a la justicia. (Entrevista a organización no gubernamental)

Falta que los servicios no estén solamente en la ciudad capital y dejan solo a otros municipios sobre todo en la frontera. (Entrevista a organización no gubernamental)

La ubicación en áreas lejanas sin transporte. (Entrevista a agencia multilateral)

Cuadro N° 18.
Principales Barreras para acceder a servicios de VBG

Tipo de barrera	Barreras
Barreras culturales	<p>Sentimiento de culpa de las mujeres frente a los hechos de violencia que vivieron</p> <p>Creencia en el deber de sumisión hacia el marido, lo que legitima y normaliza la violencia</p> <p>Miedo a las represalias por parte del agresor frente a una eventual denuncia</p> <p>Dependencia económica hacia las parejas</p> <p>Limitado manejo del español (en el caso de comunidades indígenas)</p>
Barreras institucionales	<p>Falta de formación de algunas funcionarias y funcionarios</p> <p>Actuaciones revictimizantes que reproducen graves estereotipos que legitiman la violencia en contra de las mujeres</p> <p>Confusiones respecto al horario en que están prestando servicio las instituciones del Estado en el contexto de la pandemia.</p>
Barreras geográficas	<p>Ausencia de servicios estatales, de ONG o multilaterales en algunos territorios</p> <p>Dificultades de unidades de transporte disponibles</p> <p>Escasez de gasolina.</p>

5 | Apreciaciones sobre el funcionamiento de los servicios

Las apreciaciones respecto al funcionamiento de los servicios que prestan las instituciones del Estado varían según se trate de órganos receptores de denuncia o de aquellas encargadas de la prestación de algún servicio de atención y/o acompañamiento. En términos generales se observa un reconocimiento de los esfuerzos que realizan varias instituciones del Estado para prestar un servicio lo más adecuado posible, en un contexto de muchas limitaciones de recursos económicos.

Allí tú ves que hay todo un mecanismo tanto del Estado venezolano como del colombiano, para prevenir mayores riesgos. En el SAIME, ellos están del lado venezolano obviamente, migración Colombia también, tienen toda la ruta de atención, es decir, ya tu llegaste a frontera y ellos te manifiestan qué debes hacer, adonde debes acudir para que te brinden asistencia en salud, para que te brinden orientación legal y del otro lado puedan darte también este acompañamiento. También hay como un directorio telefónico donde las personas se pueden acercar para solicitar información pero también denunciar. Allí pueden reconocer la ruta, hay también presencia de un fiscal, de la defensoría del pueblo, hay un representante

indígena para discernir cualquier controversia que se presente en frontera. Esos son todos los mecanismos que están colocados allí, que no son suficientes, pero si están presentes. (Entrevista a organización no gubernamental)

Los órganos receptores de denuncia, en particular los cuerpos policiales, son en general quienes más observaciones reciben respecto al servicio que prestan. Las principales críticas están relacionadas con prácticas de corrupción en virtud de las cuales los agresores logran la libertad o la desestimación de la denuncia a cambio de un pago de dinero, generalmente en dólares.

La mayoría del tiempo los montan en la patrulla y después los sueltan. La mayoría de los oficiales están en una corrupción horriblemente. Para que le hagan algo tenéis que tener una palanquita, tenéis que tener una ayuda para que le tomen en cuenta a uno el caso. También se los llevan, le piden dólares, las autoridades están muy vendidas para todo. Las autoridades aprendieron que ellos pueden hacer lo que les da la gana. (Grupo Focal Mujeres, Comunidad Gran Sabana, Maracaibo)

...es difícil porque hay mucha corrupción, pagan y lo suelta. La que quedó agredida queda igual. O sea, entran dos días y después salen. Entonces a la mujer le dan dos pelas porque lo sapeó [delató] y así no vuelve a pasar que la mujer denuncie. (Grupo Focal Mujeres Adolescentes, Comunidad La Pastora, municipio Machiques, estado Zulia)

La policía no hace nada mientras no haya billete de por medio. (Grupo Focal Mujeres, comunidad Etnia Wayuu, municipio Maracaibo, estado Zulia)

También se refieren otros comportamientos de revictimización como darle poca credibilidad a las denuncias, realizar comentarios culpabilizadores, o “ruletear” a las mujeres que acuden a denunciar. Por ruleteo se entiende una práctica consistente en derivar de institución a institución en búsqueda del servicio hasta que finalmente la mujer desiste de la solicitud. La poca credibilidad que algunos órganos receptores de denuncia otorgan a las denuncias de las mujeres está asociada a la creencia de que más tarde que temprano volverán con su marido y las gestiones realizadas serán en vano.

La Policía muy poco toman en cuenta las denuncias porque ellos dicen que después vuelven con los esposos, siempre sacan muchas excusas y en este caso con la cuarentena el problema de que no hay gasolina mucho más, nunca pueden nada, no hay atención. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)
Incluso las fiscales mujeres dicen “ella se lo buscó y vuelve con el marido”. Desestiman la denuncia de las mujeres porque creen que va a volver con el marido. Por

la dependencia emocional y la dependencia económica. (Entrevista a institución del Estado)

Dentro de los órganos receptores de denuncia, las instituciones mejor evaluadas son la intendencia y algunas fiscalías.

...a nivel gubernamental solamente la Intendente es la que se está interesando mucho en el tema de violencia de género. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente a VBG)

Ahora en este municipio hay una Intendente que está muy capacitada, es una abogada y ella está muy capacitada para eso, ella trata de ayudar y de hacer justicia a las mujeres que acuden allá, en la policía no se atienden ese tipo de casos, o sea si van dicen "bueno, no tenemos gasolina para ir hasta allá". (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

La fiscalía segunda que está en manos de mujeres, se mueven bastante bien, la 51 a veces. Llegan hasta darle la orden de restricción, incluso hasta para sacar al sujeto de la casa. (Entrevista a institución del Estado)

La institución que mayor credibilidad tiene para hacer los reportes de VBG es la Fiscalía, la población siente que los casos son tomados con seriedad, perciben más celeridad en el proceso y destacan que son menos o prácticamente no ha sido víctimas de extorsión, corrupción o cualquier otra práctica. (Grupo Focal Hombres Gran Sabana, Comunidad Gran Sabana, municipio San Francisco, estado Zulia)

Otro de los servicios que se señala con más debilidades es la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, lo que además se ha agudizado por la emergencia generada por el Covid-19. La capacidad de respuesta del Estado en esta materia parece muy disminuida.

Nosotros estamos trabajando directamente en salud sexual y reproductiva. Pero pensamos que la respuesta por parte de la salud pública está deficiente. Porque está todo abocado a atender el tema COVID. Ese servicio como tal está supremamente deprimido a nivel de lo público. (Entrevista a organización no gubernamental)

Respecto al apoyo psicológico y social que presta el Estado, se refiere que funciona con mucha lentitud como consecuencia de la sobresaturación del servicio.

Hay apoyo psicológico y social por parte del Estado, que funciona con lentitud porque están sobrecargados, pero si existen, a nivel público sí existen. (Entrevista a organización no gubernamental)

Las iniciativas respecto a las cuales hay una mejor valoración son las impulsadas por la Secretaría de la Mujer de la gobernación y por UNAMUJER, quienes a pesar de contar con muy pocos recursos han logrado realizar acciones interesantes relacionadas con emprendimientos socioproductivos.

Secretaría de la Mujer de la Gobernación tienen actividades de emprendimiento bien bonitas y dan microcréditos. Podrían tener mayor alcance e impacto. Les hemos hablado de integrarnos más. (Entrevista a agencia multilateral)

En cuanto a los servicios prestados por las organizaciones no gubernamentales, la valoración es muy positiva. Quienes prestan estos servicios reconocen que en este momento cuentan con más recursos que el Estado y en gran medida han logrado coordinarse para garantizar la mejor atención posible a las mujeres sobrevivientes.

El apoyo psicológico, apoyo jurídico, y atención en salud lo están haciendo las organizaciones, las ONG y eso, aquí en la comunidad y en otras comunidades y municipios ahora tienen unas oficinas de atención a los casos de violencia de género. (Entrevista a mujer en movilidad sobreviviente de VBG)

Apoyo psicológico y social los mando a una ONG MULIERE, allí hay varios colegas, HIAS cuando las usuarias necesitan ayuda no solamente psicológica sino también legal. Aquí hay una ONG que se llama azul positivo, estos muchachos empezaron trabajando con pacientes con VIH y me han brindado un apoyo espectacular en relación a niñas abusadas sexualmente porque tienen el kit completo. Incluso he conseguido con ellos que le hagan el VDRL y ellos hasta el tratamiento consiguen. Brindan apoyo en salud mental y física. (Entrevista a institución del Estado)

Las alianzas que nosotras hemos hecho con la Fiscalía y la policía, y los entes gubernamentales que hacen vida acá, con los entes receptores de denuncia con quienes trabajamos de la mano, entonces cuando tenemos un caso lo que vamos a hacer es el acompañamiento, el enlace con la policía que ellos sepan que va un caso de parte de nosotras también para que les tomen la denuncia. (Entrevista a organización no gubernamental)

Algunas de las limitaciones referidas respecto a los servicios que prestan algunas organizaciones no gubernamentales están relacionadas con el perfil de las mujeres que pueden ser atendidas en algunos territorios del estado Zulia.

HIAS brinda orientación psicológica y legal, asistencias puntuales de alimentación, de salud, transporte y ellos tienen algo que se llaman becas que son otorgadas para iniciar un oficio o aprender un oficio, estudiar, cursar, aprender, realizar algún curso para aprender un oficio, eso lo encontramos en Machiques por HIAS, pero ellos solamente están atendiendo personas con necesidad de protección internacional, bien sea refugiados o solicitante de refugio, para población venezolana ellos tienen un número pues más bajito y esa es una de las limitantes. (Entrevista a organización no gubernamental)

CONCLUSIONES

06

1 | Dinámicas de movilidad

Los tipos de movilidad que se presenta en el estado Zulia son principalmente interna, pendular, transfronteriza e irregular. Como consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19, la dirección durante los últimos meses ha cambiado, existiendo una importante tendencia a la migración de retorno. Sin embargo, al cierre de este informe, distintas fuentes reportan nuevamente un incremento de la movilidad de salida.

Las mujeres que se movilizan vienen desde diferentes ciudades del país o viven en el estado Zulia. Son mujeres de todas las edades, pero principalmente en un rango comprendido entre los 20 a 50 años. El perfil socioeconómico y educativo de las mujeres que se movilizan es muy variado. Se encuentran tanto mujeres de clase media como de sectores populares, y de los niveles educativos básicos hasta los técnicos o profesionales.

El principal destino de las mujeres que se movilizan desde el estado Zulia es hacia las ciudades de Tibú y Puerto Santander, en el departamento colombiano de Norte de Santander, y hacia Maicao en el departamento colombiano de la Guajira. También se trasladan a otras ciudades en el centro de Colombia, o migran hacia un tercer país como Ecuador o Perú.

Las principales causas que impulsan la movilidad de las mujeres que se trasladan por el estado Zulia están relacionadas con la dimensión económica, ya sea porque las actividades que realizan asociadas a la misma les permite rendir el presupuesto familiar con el que cuentan o porque les genera una fuente de ingresos para cubrir las necesidades más básicas de la familia. Las principales actividades con motivación económica que realizan las mujeres de acuerdo a la información recabada son las siguientes: comprar alimentos, medicinas, ropa, y útiles escolares para el consumo familiar; comprar alimentos o mercancía según la temporada del año para abastecer negocios o revender informalmente en Venezuela; vender productos en el comercio informal que llevan desde Venezuela; trabajar en casas de familia, restaurantes, bares, campamentos de procesamiento de la hoja de coca; retirar remesas enviadas por sus familiares en el exterior. Otra de las causas que motiva la movilidad hacia Colombia, aunque en menor medida, es la búsqueda de atención médica, ya sea para consultas con especialistas, para parir a sus hijas e hijos, o para buscar medicinas. En el caso de la movilidad interna entre municipios del estado, la motivación está principalmente asociada a la búsqueda de alimentos realizando trabajos asociados al campo.

El retorno registrado en los últimos meses es un efecto de la pandemia generada por el Covid-19 y está asociado a un cambio negativo en las condiciones de migración como consecuencia de la disminución de las posibilidades de trabajo, el aumento de la xenofobia, y los altos costos para diagnosticar y tratar un eventual contagio del virus.

2 | Patrones de VBG

En las dinámicas de movilidad del estado Zulia están presentes las siguientes formas o tipos de VBG: abuso sexual infantil; acoso sexual; agresión sexual; explotación sexual; explotación laboral; femicidios; matrimonios o uniones precoces; sexo por supervivencia; trata de mujeres, niñas y adolescentes; uniones forzadas; violación; y violencia doméstica (íntima de pareja).

El abuso sexual infantil constituye una forma de violencia muy presente y en aumento en el contexto del estado Zulia. Los principales factores desencadenantes que se identifican en este estudio asociados al mismo son, por un lado, las dinámicas de movilidad de madres y padres que han significado un reordenamiento familiar en el que las niñas y los niños han quedado bajo el cuidado de otros familiares, que en muchas ocasiones se convierten en sus agresores, y por otro, la agudización de las dificultades económicas que caracterizan la situación actual del país, que exponen a las niñas y a los niños a contextos de mayor vulnerabilidad frente a este tipo de violencia.

El acoso sexual que sufren las mujeres venezolanas en situación de movilidad en el estado Zulia ocurre principalmente en tres contextos: durante los traslados cuando “piden cola”; en territorio colombiano mientras realizan cualquiera de las actividades que motiven su movilidad; y durante las alcabalas.

La agresión sexual ocurre principalmente en el contexto de las alcabalas realizadas por los cuerpos de seguridad del Estado a través de tocamientos no consensuados de los órganos genitales de las mujeres, y su ropa interior, durante las requisas. La otra forma en la que se identificó la agresión sexual en el contexto de las mujeres en movilidad es el intento de violación.

Respecto a la explotación sexual, se refieren casos de mujeres que migraron con sus esposos y son prostitutas por ellos, bajo el argumento de la dificultad de los hombres para conseguir trabajo.

La explotación laboral ocurre a través de situaciones en las que las mujeres deben aceptar remuneraciones por debajo de lo que a cualquier otra persona ganaría por hacer el mismo trabajo. Como no tiene la documentación necesaria deben tolerar un trato desmejorado.

El femicidio es un tipo de violencia muy presente en el contexto de movilidad del estado Zulia durante todo el proceso de movilidad. Resultan alarmantes la cantidad de casos referidos durante el levantamiento de información para este estudio.

La constitución de uniones precoces de niñas y adolescentes es un tipo de violencia, muchas veces propiciado por los mismos familiares que las tienen bajo su cuidado, para disminuir la carga económica en la familia. Generalmente este tipo de relaciones están acompañadas de un alto nivel de violencia en contra de la mujer por parte del hombre que ejerce el rol de proveedor.

El "sexo por sobrevivencia" pareciera ser un tipo de violencia muy recurrente en el contexto de frontera del estado Zulia. Las mujeres son forzadas a este tipo de situaciones para poder satisfacer, principalmente, necesidades de alimentación, pero también de transporte, trabajo y ropa.

La trata de mujeres ocurre principalmente a través de ofertas de trabajo engañosas. Los empleos que suelen ser ofrecidos son en casas de familia, cocinando, entre otras labores asociadas al cuidado, que en realidad esconden explotación sexual en bares y night clubs. En otros casos hay mujeres que tiene conciencia de que serán explotadas sexualmente, pero se van con la ilusión de que así podrán satisfacer sus necesidades económicas y las de su familia.

De la misma manera en que ocurre con los femicidios, resulta alarmante la cantidad de casos de violación referidos en el estado Zulia. Los contextos en los que ocurren son principalmente en las trochas durante el proceso de traslado o cuando las mujeres deben pasar la noche en el camino por dificultades para conseguir transporte.

La violencia doméstica (íntima de pareja) que sufren las mujeres en el contexto del estado Zulia incluye tanto agresiones psicológicas, verbales como graves agresiones físicas. En algunos casos la violencia física ejercida de manera sistemática en contra de estas mujeres ha empujado a algunas hijas a defender a sus madres, resultando también agredidas.

Los principales agresores en este tipo de hechos son: familiares cercanos; hombres desconocidos sin relación con las mujeres; grupos armados al margen de la ley; conductores; empleadores; cuerpos de seguridad del Estado y; parejas o ex parejas sentimentales.

La VBG que enfrentan las mujeres en este contexto las impacta principalmente en los ámbitos psicológico o emocional; y en la salud física y sexual.

La dura crisis económica durante los últimos años, aunado a la pandemia generada por el Covid-19, hacen que la situación de violencia haya empeorado tanto en la pareja, como en las dinámicas propias de la movilidad.

3 | Afrontamiento y prevención

Hay un importante número de mujeres que afrontan en silencio los diferentes tipos de violencia que viven, y no acuden a ninguna persona o instancia a pedir ayuda. Se trata de un tipo de afrontamiento negativo, en tanto no empodera a la mujer ni apunta hacia la transformación del problema. Esta situación, sin embargo, es dinámica, y a partir de los testimonios recabados se evidencia que mujeres que han guardado silencio pueden activar algún tipo de apoyo si cuentan con la información y la oferta de servicios necesarias.

Otra forma de afrontamiento que implementan las mujeres es buscar ayuda en la familia, amigas, amigos, otras mujeres y/o las personas más cercanas afectivamente, y a partir del apoyo y/o información que les brindan estas personas, en algunas ocasiones se activan otras estrategias como los mecanismos legales o el apoyo psicológico y médico a través de ONGs.

La denuncia legal ante la policía o la fiscalía también constituye una estrategia de afrontamiento, que en muchos casos precede a la asesoría jurídica y apoyo psicológico ante una organización no gubernamental, y en otros casos ese acompañamiento resulta de la derivación que hacen las propias instituciones del Estado hacia las organizaciones.

La falta de credibilidad en los organismos competentes para atender la VBG, induce a algunas mujeres a la implementación de una estrategia de afrontamiento negativa que consiste en buscar apoyo por fuera del marco legal, ante grupos armados al margen de la ley, para que intervengan y produzcan medidas de fuerza que terminen con la situación, que generalmente implican amenazas hacia el agresor y la imposición de castigos físicos o de trabajo.

Las charlas, los talleres, y en general todas las maneras en que se difunde información sobre los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia resultan fundamentales para que las mujeres inicien procesos de afrontamiento empoderadores. Algunos de los aspectos que señalan las mujeres sobre el efecto que han tenido en ellas los espacios de formación son: el mejoramiento de su autopercepción; el aumento de su poder a partir del conocimiento adquirido; y la identificación de la violencia en su propia vida al escuchar el testimonio de otras mujeres sobrevivientes de VBG, así como la identificación de caminos para transformarla.

Las estrategias implementadas por las mujeres para protegerse y prevenir la VBG son, durante el traslado, irse en grupo, con ropa que no sea llamativa e ir lo más temprano posible para evitar estar en las vías de noche o tener que pernoctar fuera de sus casas. Las que se trasladan "pidiendo cola", como mecanismo de protección, procuran no irse

en la parte de adelante con el conductor, para evitar las situaciones en las que este pueda establecer contacto físico con ellas. Durante la realización de las compras o diligencias en territorio colombiano, las mujeres intentan permanecer juntas mientras realizan las actividades que dieron lugar a su movilidad. En los casos en que se ven obligadas a pernoctar, algunas mujeres como protección se arman con palos u otros objetos que les permitan defenderse en caso de una eventual agresión. Durante todo el proceso de movilidad las mujeres procuran mantener su teléfono con batería y con saldo para mantener contacto telefónico como otra medida de protección.

Respecto a las estrategias implementadas por las comunidades para afrontar y prevenir la VBG, se encuentran iniciativas muy interesantes producto de los espacios de formación realizados sobre estos temas tanto por organizaciones de la sociedad civil como por parte del Estado venezolano. Se trata de grupos de mujeres que, a partir de los conocimientos y herramientas que han adquirido en los procesos de formación, se han organizado como redes de apoyo para ellas y otras mujeres que estén enfrentando situaciones de VBG. Estas iniciativas, además de ampliar el número de mujeres que reciben atención y orientación ante un hecho de violencia, gracias a los procesos de articulación con organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado con las que ocurren, a su vez han permitido fortalecer el proceso de empoderamiento de las mujeres sobrevivientes de VBG.

Las principales necesidades de protección de VBG de las mujeres en situación de movilidad son: apoyo psicosocial, apoyo económico, información y formación, impulsar procesos organizativos de mujeres, apoyo legal, salud sexual y reproductiva, mejorar la capacidad de respuesta de los órganos receptores de denuncia.

4 | Respuesta institucional

En el Estado Zulia están presentes rutas de remisión en apoyo psicosocial, apoyo jurídico, salud y protección. De acuerdo al punto de entrada que tengan los casos en el estado Zulia se activan distintas rutas de remisión asociadas a las competencias y enfoques de trabajo de los distintos organismos e instituciones y que implican niveles de articulación entre instancias gubernamentales, no gubernamentales y multilaterales.

Las limitaciones que enfrentan estas rutas de remisión están relacionadas, por un lado, con importantes debilidades institucionales de los órganos receptores de denuncia y de investigación, esto es de la policía y de la fiscalía, principalmente asociados a corrupción o a déficits de formación, que resta credibilidad a las instituciones y desestimula la denuncia o agencia activa de las mujeres dentro del proceso penal. También afecta a la implementación de estas rutas de remisión, el hecho de que muchas de las derivaciones se

realizan de manera remota pero hay zonas del territorio en donde no hay cobertura telefónica o las mujeres sobrevivientes no tienen teléfono, por lo que se hace prácticamente imposible el proceso de acompañamiento. La poca disponibilidad de recursos con los que cuentan actualmente las instituciones del Estado, también limita de manera importante que las rutas de remisión funcionen de manera más efectiva.

Existen en el estado Zulia varias iniciativas de articulación interinstitucional, del Estado con las organizaciones no gubernamentales, y entre organizaciones de la sociedad civil, que funcionan de manera muy positiva y han logrado procesos de coordinación para una atención más efectiva de las mujeres sobrevivientes de VBG.

Las barreras u obstáculos que enfrentan las mujeres sobrevivientes para denunciar o acceder a los servicios de VBG pueden agruparse en culturales, institucionales, y geográficas.

Dentro de las barreras culturales están el sentimiento de culpa de las mujeres frente a los hechos de violencia que vivieron; el deber de sumisión hacia el marido que legitima y normaliza la violencia; el miedo a las represalias por parte del agresor frente a una eventual denuncia, y la dependencia económica hacia las parejas. En el caso de las comunidades indígenas el idioma constituye en muchos casos una barrera para acceder a los servicios de VBG.

Las principales barreras institucionales que se identificaron son la falta de formación de algunas funcionarias y funcionarios; actuaciones revictimizantes que reproducen graves estereotipos que legitiman la violencia en contra de las mujeres; y confusiones respecto al horario en que están prestando servicio las instituciones del Estado en el contexto de la pandemia.

Las barreras geográficas incluyen, además de la falta de institucionalidad del Estado o de las organizaciones no gubernamentales en algunos territorios, las dificultades de unidades de transporte disponibles, así como la escasez de gasolina.

Las apreciaciones respecto al funcionamiento de los servicios que prestan las instituciones del Estado varían según se trate de órganos receptores de denuncia o de aquellas encargadas de la prestación de algún servicio de atención y/o acompañamiento. En términos generales se observa un reconocimiento de los esfuerzos que realizan varias instituciones del Estado para prestar un servicio lo más adecuado posible, en un contexto de muchas limitaciones de recursos económicos.

Los órganos receptores de denuncia, en particular los cuerpos policiales, son en general

quienes más observaciones reciben respecto al servicio que prestan. Las principales críticas están relacionadas con prácticas de corrupción y comportamientos de revictimización hacia las mujeres.

Dentro de los órganos receptores de denuncia, las instituciones mejor valoradas son la intendencia y algunas fiscalías.

Otro de los servicios que se señala con más debilidades es la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, lo que además se ha agudizado por la emergencia generada por el Covid-19.

Las iniciativas respecto a las cuales hay una mejor valoración son las impulsadas por la Secretaría de la Mujer de la gobernación y por UNAMUJER, quienes a pesar de contar con muy pocos recursos han logrado realizar acciones interesantes relacionadas con emprendimientos socioproductivos.

En cuanto a los servicios prestados por las organizaciones no gubernamentales, la valoración es muy positiva. Quienes prestan estos servicios reconocen que en este momento cuentan con más recursos que el Estado y en gran medida han logrado coordinarse para garantizar la mejor atención posible a las mujeres sobrevivientes.

RECOMENDACIONES

07

Las recomendaciones emanadas del levantamiento de necesidades de VBG realizado en el estado Zulia, están dirigidas a diversos actores que actualmente impulsan acciones en el marco del enfrentamiento de la situación de emergencia, específicamente en las zonas fronterizas con población en movilidad, a saber: el Estado, las agencias del SNU y las organizaciones sociales y comunitarias. Estas recomendaciones están divididas en dimensiones específicas, a saber: Protección, Prevención, Respuesta Institucional, Sensibilización/Formación y; Recomendaciones diferenciadas para algunos perfiles de mujeres en movilidad en el estado.

Las recomendaciones se formulan a partir de las principales necesidades identificadas, orientando propuestas para la actuación humanitaria, pero también, propuestas en el ámbito de desarrollo que coadyuven en la construcción de soluciones más estructurales para la respuesta institucional a la violencia basada en género en el corto y mediano plazo.

1 | Protección

- Impulsar la creación e implementación de protocolos y acuerdos binacionales entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia, para la protección a las mujeres sobrevivientes de VBG y la prevención de estas violencias en las zonas de movilidad entre el estado Zulia, el Departamento Norte de Santander y la Guajira colombiana.
- Impulsar la articulación y establecer un plan de respuesta conjunta entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil y agencias multilaterales ubicadas en el estado Zulia, en el departamento Norte de Santander y Guajira, que vienen desarrollando programas de atención a las mujeres venezolanas en situación de movilidad (pendular y migratoria).
- Establecer protocolos de vigilancia en las inmediaciones de algunas estructuras de ayuda humanitaria tanto del lado venezolano como del lado colombiano (como en el caso de los comedores infantiles), para impedir que se conviertan en zonas de captación de niños, niñas y adolescentes con fines de mendicidad u otras prácticas de abuso infantil.
- Impulsar en conjunto con autoridades, organizaciones de la sociedad civil y agencias multilaterales ubicadas en el departamento Norte de Santander campañas en contra de la xenofobia hacia la población venezolana y en especial en contra de la estigmatización de las mujeres venezolanas que se trasladan a esta región.
- Activar medidas especiales de protección en las rutas y medios de transporte de las mujeres y adolescentes que se trasladan. Se recomienda que estas acciones y medidas contemplen:

- Realización de mesas de trabajo con mujeres en movilidad que permitan generar propuestas desde ellas mismas, y construir protocolos para combatir y erradicar las violencias que sufren en los procesos de traslado.
 - Establecimiento de puntos de información en distintos puntos de las 7 rutas de movilidad identificadas en el estado Zulia, especialmente en los terminales de transporte y puntos de control.
 - Incorporar en los procesos de formación a las mujeres en movilidad, la activación de un protocolo de autoprotección para los traslados, que incluya el envío de mensajes de alerta previamente acordados con personas de confianza.
 - Activar de líneas de emergencia e información específicas para las rutas de desplazamiento, que reciba las alertas emanadas y esté 24 horas disponible.
- Activar Centros Integrales de Prevención y Atención de Mujeres en la ciudades de Maracaibo, Machiques, Guajira y Casigua El Cubo, principales puntos de movilidad transfronteriza e interna del estado, de forma articulada entre Organizaciones no Gubernamentales, agencias multilaterales y organismos estatales, que incluyan:
 - Oficinas de información y asesoramiento sobre VBG.
 - Espacios seguros y adecuados para el aseo de las mujeres y adolescentes donde a la vez, puedan descansar, acceder a información y de medios para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.
 - Espacios lo suficientemente confidenciales y seguros que permitan a las mujeres revelar y/o denunciar situaciones de VBG que hayan vivido durante el trayecto o que hayan sentido riesgo de VBG en el trayecto y que permitan el inicio de un proceso de gestión de casos por una organización o por instituciones del Estado.
 - Servicios de atención psicosocial.
 - Servicios de salud.
 - Servicios de recarga de energía para los teléfonos celulares, saldo para teléfonos celulares, y acceso gratuito a internet.
 - Crear un Observatorio, con participación del Estado, organizaciones sociales, académicas y agencias de cooperación, para monitorear el comportamiento de la movilidad y los

vertiginosos cambios en sus dinámicas y producir recomendaciones de políticas públicas.

2 | Prevención

Las estrategias de prevención sugeridas enfatizan la necesidad de contar con espacios de orientación y asesoría para las mujeres y adolescentes destinadas a desnormalizar estas violencias, activar la participación comunitaria y crear redes y espacios de apoyo.

Realizar campañas permanentes de difusión sobre la VBG, tanto para la población en general, como para poblaciones específicas (mujeres en movilidad, mujeres indígenas, mujeres en situación de prostitución, adolescentes, hombres). Incorporar a estas campañas la difusión a través de las redes sociales y en especial a través de las emisoras radiales que tienen gran penetración en las zonas rurales del estado.

Impulsar y ampliar la conformación de Redes de Mujeres como estrategias de atención primaria a las necesidades y situaciones relacionadas con la VBG en el ámbito comunitario, que se articulen entre sí para el apoyo mutuo y el intercambio de experiencias, y con los diferentes actores institucionales y no gubernamentales que pueden apoyarlas. Dotar a estas estructuras de apoyo comunitario, de equipos de telefonía móvil que faciliten la atención de forma remota.

Incorporar en los procesos de atención y prevención de la VBG programas destinados a la construcción de medios de vida y autonomía económica de las mujeres en movilidad a través de emprendimientos productivos individuales y colectivos, decididos y planificados por ellas, articulados a las necesidades locales y que incluyan procesos de formación en oficios específicos, acceso a créditos y a medios de producción, acompañamiento, asesoría permanente y rutas de distribución y comercialización con actores locales.

Incorporar en los procesos de atención y prevención de la VBG el trabajo con hombres (adolescentes y hombres adultos) sobre masculinidades positivas, que favorezca la reflexión y deconstrucción de aspectos socioculturales patriarcales que inciden directamente en la existencia de la violencia basada en género. Incorporar a los hombres en las acciones comunitarias e institucionales específicas de prevención y respuesta.

3 | Capacitación y Formación

Capacitación

Incorporar la capacitación en VBG a los procesos de formación básica para funcionarias y

funcionarios públicos, como requisito para el ingreso a las instituciones con competencia en atención y prevención de la VBG. Abarcar en esta capacitación a quienes se encuentran en la dirección de estas instituciones. Igualmente, asegurar los procesos de actualización necesarios. Asimismo, fortalecer la formación a personal de las organizaciones sociales y comunitarias que desarrollen acciones de prevención y respuesta a VBG en estos contextos. Esta capacitación, debe contener, entre otros temas:

- Aspectos estructurales de la VBG.
 - Patrones de VBG presentes en el estado Zulia: cómo identificarlos y abordarlos.
 - Gestoría de casos de VBG
 - El rol del Estado y sus funcionarias y funcionarios en la protección y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
 - Remisiones Seguras
 - Contenidos, alcance y procedimientos contemplados en la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LOSDMVLV), así como otros instrumentos normativos y jurídicos internacionales en la materia. Roles y competencias de la institucionalidad pública vinculada a prevención y atención de la VBG, incluyendo el acceso a la justicia.
 - Abordaje de la VBG desde centros o espacios de salud.
 - Atención sensible y no revictimizante a mujeres sobrevivientes de VBG que tome en cuenta el enfoque centrado en la sobreviviente, respete sus decisiones y procesos.
 - Primeros auxilios psicológicos para mujeres sobrevivientes de VBG
 - Atención psicosocial de la VBG en contextos de emergencia
 - Violencia sexual, tipologías y procedimientos para su atención
 - La trata de mujeres: cómo identificar su presencia en el estado. Señales de alerta y mecanismos para su prevención y atención.
 - VBG y mujeres con discapacidad. Atención diferenciada.
 - VBG y población LGBTI+. Atención diferenciada.
 - Masculinidades positivas.
 - Programas de atención y formación para agresores
- Desarrollar procesos de capacitación dirigidos a las mujeres y comunidades que aumente su capacidad de identificar y actuar frente a la VBG, contemplando los siguientes aspectos:

- Aspectos estructurales de la VBG. Percepciones culturales en torno a la VBG.
- Derechos humanos de las mujeres y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Mecanismos comunitarios de afrontamiento de la VBG.
- Responsabilidades y obligaciones de los ORD en la atención de la VBG.
- Violencia doméstica y violencia íntima de pareja: cómo identificarla y prevenirla
- El enfoque de atención centrado en la sobreviviente.
- Masculinidades positivas.
- Educación integral de la sexualidad.
- La trata de mujeres: cómo identificar las señales de trata de mujeres

Formación

- Diseñar y ejecutar en articulación con las agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales y con el aval de alguna institución académica, un Diplomado Virtual sobre atención de la VBG en el ámbito institucional, dirigido a funcionarios y funcionarias con competencia en la atención de la VBG, tanto en instituciones públicas como en organizaciones sociales.
- Diseñar y ejecutar en articulación con las agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales y con el aval de alguna institución académica, un Diplomado Virtual sobre VBG dirigido a lideresas comunitarias y mujeres en movilidad, que brinde herramientas para el afrontamiento de la VBG y su desnormalización, desde estrategias colectivas y de exigibilidad ante las autoridades.

4 | Respuesta institucional

- Incorporar personal calificado (y fortalecer el existente) en los ORD, como policía, CICPC, fiscalías y Tribunales, debidamente formado y sensibilizado, especialmente mujeres, en cantidad suficiente. Para ello es necesario mejorar las condiciones laborales y salariales de este personal a fin de disminuir su alta rotación.
- Diseñar e implementar procesos de sensibilización sobre VBG dirigidos a los ORD, por lo menos tres veces al año, dada la alta rotación de las funcionarias y los funcionarios en estas instancias.

- Impulsar bajo el liderazgo del Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género de Maracaibo, la puesta en funcionamiento de Casas de Abrigos para Mujeres, algunas de las cuales ya cuentan con infraestructura y requieren de procesos de acondicionamiento y remodelación.
- Diseñar un sistema de indicadores para la evaluación (por parte de las sobrevivientes) y autoevaluación de la actuación de funcionarias y funcionarios encargados de atender los casos de VBG que contemple:
 - Herramientas similares al violentómetro para el caso de la identificación de las violencias, que permitan identificar tanto a las usuarias como a los propios funcionarios y funcionarias, cuando estos están actuando de manera insensible, desinformada o revictimizante ante las sobrevivientes.
 - Dotar a los ORD, PASI e instituciones de atención a la VBG de planillas para la evaluación de la actuación institucional, que sean diligenciadas por las sobrevivientes de forma anónima una vez que han sido atendidas, colocadas en buzones dispuestos para ello y procesadas como parte de la evaluación de las y los funcionarios (Mecanismos confidenciales de quejas y denuncias).
- Implementar espacios regulares de encuentro entre funcionarias y funcionarios con competencia en la atención de la VBG en los que puedan intercambiar sus experiencias, identificar debilidades y fortalezas, necesidades de apoyo y correctivos.
- Diseñar manuales para los ORD, especialmente para los cuerpos de policía, que permitan asegurar que la elaboración de expedientes, actas, informes, obtención de pruebas, tenga la calidad y pertinencia suficientes para evitar ser desestimados en el proceso posterior de la denuncia.
- Difundir y fortalecer los mecanismos de denuncia de aquellos funcionarios y funcionarias que incurran en prácticas de soborno, extorsión, acoso, explotación y abuso sexual y actuaciones negligentes en la atención de los casos de VBG.
- Fortalecer a la institucionalidad pública: ORD, fiscalías y tribunales especializados en violencia de género, cuenten con la dotación y recursos que requieren (vehículos, combustible, equipos de computación, equipamiento y materiales de oficina, entre otros), para brindar una protección efectiva a las mujeres.
- Crear un servicio de asistencia social y económica inmediata o de emergencia, para mujeres sobrevivientes de VBG que requieran en lo inmediato contar con un mínimo de autonomía para abandonar al agresor.

- Aumentar y mejorar la capacidad interinstitucional de atención a la VBG, mediante el fortalecimiento de las articulaciones interinstitucionales. Estas mesas deben mapear y definir las rutas de remisión existentes en el estado, detectar sus limitaciones e implementar correctivos; y deben estar integradas por los decisores de las instituciones y organismos involucrados.
- Crear un concurso anual de buenas prácticas en materia de atención a la VBG, que permita reconocer, premiar y difundir iniciativas de las instituciones con competencia en la atención y prevención de VBG orientadas a mejorar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el acceso a la justicia.
- Fortalecer la respuesta institucional no solo referida a la atención de emergencia sino a los programas regulares de prevención y atención de la VBG, con especial énfasis en la comprensión del ciclo de la violencia.
- En el marco de la flexibilización controlada comenzar a diseñar estrategias de atención que retomen la modalidad presencial de forma progresiva en las diferentes instituciones, ONG y agencias multilaterales que se vieron obligadas a migrar hacia modalidades de atención remota.
- Ampliar el alcance territorial de los diferentes servicios estatales y de las ONG y agencias multilaterales, más allá de la ciudad de Maracaibo. En especial ampliar el alcance de las campañas que realiza el UNFPA y los servicios que presta.

5 | Por sectores diferenciados

Debido a la complejidad de la situación de movilidad, se recomienda adoptar un conjunto de acciones diferenciadas tomando en cuenta las especificidades de los distintos perfiles de las mujeres que se encuentran en movilidad, en particular para lo encontrado en el estado Zulia, se destaca: mujeres en situación de prostitución y niñas, niños y adolescentes.

Mujeres y adolescentes en situación de prostitución o vulnerables a estas

- Implementar espacios de discusión con mujeres que se encuentran en situación de prostitución no forzada, que permita conocer sus opiniones, experiencias, posicionamientos y demandas frente a esta realidad, en especial relacionadas con la generación de ingresos suficientes y dignos.

- Diseñar e implementar estrategias de acompañamiento, orientación y formación específicamente dirigidas a ellas, que les permitan reflexionar sobre su situación, las formas de violencia a las que están expuestas y cómo protegerse de ellas.

Niños, niñas y mujeres adolescentes

- Crear una estrategia para atender las necesidades específicas de las adolescentes en movilidad en el área de la salud sexual y reproductiva.
- Crear espacios de intercambio y formación para mujeres adolescentes en los que se aborde en particular, la trata de mujeres, las formas de identificarla, denunciarla y protegerse de ella.
- Desarrollar una campaña estatal para la prevención de la trata de mujeres, específicamente dirigida a mujeres adolescentes y jóvenes.
- Debido a la alta vulnerabilidad de las adolescentes a ser captadas por tratantes, se recomienda crear estrategias para la elaboración de proyectos de vida específicos para ellas, que las ayuden a ver otras opciones distintas a la movilidad, incluyendo emprendimientos productivos.

Mujeres indígenas

- Explorar en mayor profundidad las características, factores desencadenantes y patrones de violencia que afectan a las mujeres indígenas en el estado.
- Crear espacios de mujeres indígenas que permitan, a partir de sus propias vivencias y experiencias, investigar las formas de afrontamiento tradicionales que han implementado y su relación con los estándares para atender la VBG.
- Incorporar en las instituciones encargadas de atender y prevenir la VBG, personal con conocimiento de las lenguas indígenas, que asegure que las mujeres de estas etnias, puedan acceder sin barreras a los servicios requeridos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

08

Acevedo, Rosa Elena y León Torrealba, Magdymar. Mujeres en movilidad que transitan por los estados Apure, Táchira y Zulia, AVESA/UNIANDES, 2020. En línea: <https://avesa.blog/2020/08/15/mujeres-en-movilidad-que-transitan-por-los-estados-apure-tachira-y-zulia/>

Alvear, Zharick y Correa, Maria Camila, La mirada a La Raya, el paso obligado para migrantes venezolanos, Revista SEMANA. Proyecto Migración Venezuela. <https://migravenezuela.com/web/articulo/la-rama-en-la-guajira-paso-obligado-para-migrantes-venezolanos/1229>

AVESA. Mujeres al límite 2019, https://avesawordpress.files.wordpress.com/2019/05/mujeres_limite_a4web.pdf

Defensoría del Pueblo de Colombia. Informe Defensorial. Análisis de género y movilidad humana en frontera, 2020 En línea: <https://reliefweb.int/report/colombia/informe-defensorial-lisis-de-g-nero-y-movilidad-humana-en-frontera>

EXODO. Consulta a organizaciones de la sociedad civil: las mujeres, adolescentes y niñas en el contexto migratorio venezolano: prácticas en la identificación y acompañamiento de víctimas de trata, esclavitud sexual y prostitución forzada. Éxodo, 2019. En Línea: <http://exodo.org.ve/wp-content/uploads/2019/05/Informe-Exodo.pdf>

FISCALIA GENERAL DE LA NACION (COLOMBIA).Desmantelada red criminal de explotación sexual comercial de niñas y niños colombianos y venezolanos en La Guajira.<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/desmantelada-red-criminal-de-explotacion-sexual-comercial-de-ninas-y-ninos-colombianos-y-venezolanos-en-la-guajira/>

FLACSO. Movimientos migratorios Sur Sur: condiciones socio-sanitarias de las mujeres migrantes en situación de prostitución en el espacio fronterizo de Colombia-Venezuela. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20200908053817/MovimientosMigratoriosSurSur.pdf>

FUNDAREDES, Migrantes venezolanos vulnerables ante ofertas de trabajo engañosas en la frontera colombo-venezolana.<https://fundaredes.org/boletines/Boletin20-FundaRedes.pdf>

FUNDAREDES. Fronteras fluviales de Venezuela: autopistas de ilegalidad con Colombia y Brasil. <https://fundaredes.org/boletines/Boletin17-FundaRedes>

FUNDAREDES. Grupos armados irregulares explotan a niños y adolescentes venezolanos en la frontera. <https://fundaredes.org/boletines/Boletin16-FundaREDES>

López, Alexis, Cruzar la frontera para sobrevivir, RADIO FE Y ALEGRIA, 2020. En línea: <https://www.radiofeyalegrianoticias.com/cruzar-la-frontera-para-sobrevivir/>

MULIER. Libres y seguras Informe 2019. Mulier, 2019. En línea: <https://www.agendavenezuela2030.org/wp-content/uploads/MULIER-INFORME-2019-LIBRES-Y-SEGURAS-..pdf>
OCHA, Plan de respuesta humanitaria con panorama de necesidades humanitarias. Venezuela, OCHA, 2020

OIM. El perfil de los refugiados y migrantes de Venezuela en América Latina y el Caribe revela variaciones de país a país en sus características y experiencias. <https://www.iom.int/es/news/el-perfil-de-los-refugiados-y-migrantes-de-venezuela-en-america-latina-y-el-caribe-revela>

ONU MUJERES/UNINORTE. Situación de Violencias Basadas en Género de población colombiana y venezolana en el municipio de Maicao-La Guajira. 2019. En línea: [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Infografia-Situacion-VBG-Maicao%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Infografia-Situacion-VBG-Maicao%20(1).pdf)

PARES. Sin Dios y sin ley, un análisis de la situación de seguridad en la frontera colombo-venezolana. <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/INFORME-DE-SEGURIDAD-EN-LA-FRONTERA-1.pdf>

Peña, Julián, Maicao: un futuro incierto, Revista SEMANA. Proyecto Migración Venezuela. <https://migravenezuela.com/web/articulo/migracion-venezolana-en-maicao/921>

Sandra Guerrero, "Son unas 250 trochas que conocemos en Paraguachón": secretario de Gobierno de Maicao | El Heraldo, 14.03.20. <https://www.elheraldo.co/la-guajira/son-unas-250-trochas-que-conocemos-en-paraguachon-secretario-de-gobierno-de-maicao-709000>

UNFPA. Líneas de atención para sobrevivientes de violencia basada en género en La Guajira. <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/82429>

Verónica Meza, Estefanía Mendoza, Libres y seguras Informe, MULIER, 2019. <https://www.agendavenezuela2030.org/wp-content/uploads/MULIER-INFORME-2019-LIBRES-Y-SEGURAS-..pdf>

Women's Link Worldwide. LA CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA ORDENA LA PROTECCIÓN INMEDIATA DE UNA MUJER VÍCTIMA DE TRATA PROCEDENTE DE VENEZUELA. <https://www.womenslinkworldwide.org/informate/sala-de-prensa/la-corte-constitucional-de-colombia-ordena-la-proteccion-inmediata-de-una-mujer-victima-de-trata-procedente-de-venezuela>

ANEXO

09

A efectos de los referentes conceptuales sobre tipos de VBG utilizados en el presente estudio, se realizó una intersección entre referentes conceptuales globales utilizados por UNFPA y el SNU, así como por la norma venezolana en materia de protección y DDHH de mujeres y de niñas, niños y adolescentes. Se especifica a continuación, en orden alfabético:

Concepto	Significado y fuentes
<p>Abuso sexual infantil</p>	<p>“Toda acción en la que una persona, de cualquier sexo y edad, utiliza su poder, dado por diferencia de edad, relación de autoridad, fuerza física, recursos intelectuales y psicológicos, entre otros, con o sin violencia física para someter y utilizar a un niño, niña o adolescente, a fin de satisfacerse sexualmente; involucrándolo mediante amenaza, seducción, engaño o cualquier otra forma de coacción, en actividades sexuales para las cuales no está preparado física y/o mentalmente, ni en condiciones de otorgar su consentimiento libre e informado”</p> <p>Directrices generales para garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes contra el abuso y la explotación sexual comercial (2003), del Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la República Bolivariana de Venezuela</p>
<p>Acoso sexual</p>	<p>“Insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual”.</p> <p>Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p> <p>“Es la solicitud de cualquier acto o comportamiento de contenido sexual, para sí o para un tercero, o el procurar cualquier tipo de acercamiento sexual no deseado que realice un hombre prevaliéndose de una situación de superioridad laboral, docente o análoga, o con ocasión de relaciones derivadas del ejercicio profesional y con la amenaza expresa o tácita de causarle a la mujer un daño relacionado con las legítimas expectativas que ésta pueda tener en el ámbito de dicha relación”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 10, sobre las formas de violencia.</p>
<p>Agresión sexual</p>	<p>“Toda forma de contacto sexual no consensual que no produce ni incluye penetración. Algunos ejemplos son: intento de violación, así como besos, caricias o toqueteos no deseados de órganos genitales y nalgas. La mutilación genital femenina/ablación es un acto de violencia que afecta los órganos sexuales y, como tal, debería clasificarse como agresión sexual. Este tipo de incidente no incluye la violación, es decir, cuando ha ocurrido penetración”.</p> <p>Herramienta de clasificación de la violencia por razón de género / GVBIMS / Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>

<p>Esclavitud sexual</p>	<p>“Se entiende por esclavitud sexual la privación ilegítima de libertad de la mujer, para su venta, compra, préstamo o trueque con la obligación de realizar uno o más actos de naturaleza sexual”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 9, sobre las formas de violencia.</p>
<p>Explotación sexual y Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes</p>	<p>“Cualquier abuso real o tentativo de una situación de vulnerabilidad, poder diferencial o confianza con fines sexuales, incluyendo, pero no limitado a beneficios monetarios, sociales o políticos de la explotación de la actividad sexual de otra persona. Algunos tipos de prostitución forzada y/o coaccionada pueden entrar en esta categoría”.</p> <p>Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p> <p>Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes:</p> <p>“La explotación sexual, es un concepto que está ligado a transacciones retribuidas en dinero o en especie, donde son utilizados niños, niñas o adolescentes en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Según los acuerdos establecidos en la Consulta Gubernamental Regional sobre Explotación Sexual Infantil de Montevideo, Uruguay, celebrada en noviembre del 2001, se encuentran incluidos en este concepto, la pornografía, el turismo sexual y el tráfico de niñas, niños y adolescentes. De acuerdo al Protocolo Facultativo de la Convención Sobre los Derechos del Niño Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, se entiende:</p> <p>a) Por venta de niños: todo acto o transacción en virtud del cual un niño es transferido por una persona o grupo de personas a otra a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.</p> <p>b) Por prostitución infantil: la utilización de un niño en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.</p> <p>c) Por utilización de niños en la pornografía: toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales.</p> <p>Plan de Acción Nacional contra el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes (2.006). Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente.</p>

<p>Femicidio</p>	<p>“Es la forma extrema de violencia de género, causada por odio o desprecio a su condición de mujer, que degenera en su muerte, producidas tanto en el ámbito público como privado”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 20, sobre las formas de violencia.</p>
<p>Inducción o ayuda al suicidio</p>	<p>“Es la consecuencia extrema de la violencia psicológica, acoso, hostigamiento y amenaza que generan las condiciones para provocar la muerte de una mujer por motivaciones de género”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 21, sobre las formas de violencia.</p>
<p>Matrimonio forzado / Uniones forzadas</p>	<p>“El matrimonio de una persona contra su voluntad”.</p> <p>Herramienta de clasificación de la violencia por razón de género / GVBIMS / Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>
<p>Matrimonio precoz / Uniones precoces</p>	<p>“Se define por la edad de la sobreviviente (menor de 18 años) en el momento del incidente de matrimonio forzado. Aunque algunos países permiten el matrimonio antes de los 18 años, las normas internacionales de derechos humanos los clasifican como matrimonios infantiles, con el razonamiento de que los menores de 18 años no pueden dar su consentimiento informado. Por lo tanto, el matrimonio infantil es una forma de matrimonio forzado ya que los niños no son legalmente competentes para aceptar tales uniones”</p> <p>Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>
<p>Prostitución forzada</p>	<p>“Se entiende por prostitución forzada la acción de obligar a una mujer a realizar uno o más actos de naturaleza sexual por la fuerza o mediante la amenaza de la fuerza, o mediante coacción como la causada por el temor a la violencia, la intimidación, la opresión psicológica o el abuso de poder, esperando obtener o haber obtenido ventajas o beneficios pecuniarios o de otro tipo, a cambio de los actos de naturaleza sexual de la mujer”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 8, sobre las formas de violencia.</p>

<p>Sexo por supervivencia</p>	<p>Comprende el intercambio de sexo con fines de obtención de algún bien material, servicio o protección, a instancias de terceros que prevalidos de su poder ante mujeres que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad económica y social, les ofrecen practicar algún tipo de acto sexual a cambio de recibir el bien requerido. Ocurre de forma no deseada o intencionalmente buscada por las mujeres, sino compelida por una necesidad imperiosa en un momento determinado, razón por la cual tiene carácter ocasional o circunstancial.</p> <p>Elaboración propia a partir de los hallazgos de este estudio</p>
<p>Trata de mujeres, niñas y adolescentes</p>	<p>Es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o recepción de mujeres, niñas y adolescentes, recurriendo a la amenaza o el uso de la fuerza o de otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre mujeres, niñas o adolescentes, con fines de explotación, tales como prostitución, explotación sexual, trabajos o servicios forzados, la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 1 sobre las formas de violencia.</p>
<p>Violación</p>	<p>“Penetración no consensual (aunque sea leve) de la vagina, el ano o la boca con el pene u otra parte del cuerpo. También incluye la penetración de los orificios anal o vaginal con algún objeto.</p> <p>Herramienta de clasificación de la violencia por razón de género / GVBIMS / Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p> <p>“Cualquier acto dañino que se perpetra contra la voluntad de una persona y que se basa en diferencias socialmente atribuidas (es decir, de género) entre hombres y mujeres. El término “violencia de género” se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder entre hombres y mujeres, basadas en el género, ponen a las mujeres es riesgo de sufrir múltiples formas de violencia. Según lo acordado en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), esto incluye actos que infligen daño o sufrimiento físico, mental o sexual, amenazas de tales actos, coacción y privación de la libertad, ya sea en el ámbito público o privado. El término también es utilizado por algunos actores para describir algunas formas de violencia sexual contra hombres, así como violencias dirigidas contra poblaciones LGBTI, en estos casos, al hacer referencia a la violencia relacionada con normas de masculinidad y/o normas de identidad de género”.</p> <p>Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>

Violencia contra la mujer

“La violencia contra las mujeres a que se refiere la presente Ley, comprende todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado la muerte, un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado”

Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 14.

Violencia contra la mujer: “La declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993) define violencia contra la mujer como “cualquier acto de violencia de género que resulte en, o pueda resultar en, daño físico, sexual o psicológicos o sufrimiento para las mujeres, incluidas las amenazas de tales actos, coacción, arbitrariedad o privación de libertad, ya sea en el ámbito público o privado (artículo 1). Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca, pero no se limita, a lo siguiente:

- a) Violencia física, sexual y psicológica ocurrida en la familia, incluyendo maltrato, abuso sexual de niñas en el hogar, aspectos relacionados con la dote, violación marital, mutilación genital femenina y otras prácticas nocivas para la mujer, violencia no conyugal y violencia relacionada con la explotación.
- b) Violencia física, sexual y psicológica ocurrida en la comunidad (ámbito general), incluida la violación, el abuso sexual, el acoso sexual, la intimidación en el trabajo, en instituciones educativas y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
- c) Violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra (artículo 2).

El término “mujeres” se utiliza ampliamente para abarcar a las mujeres de todas las edades, incluidas las menores de 18 años”.

Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR

<p>Violencia doméstica (Íntima de pareja)</p>	<p>“Toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, ex cónyuge, ex concubino, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 5, sobre las formas de violencia.</p> <p>Violencia doméstica: “Es un término que se utiliza para describir la violencia que tiene lugar entre parejas íntimas (cónyuges, novio/novia), así como entre otros miembros de la familia. La violencia de pareja íntima se aplica específicamente a la violencia que ocurre entre parejas íntimas. La OMS lo define como un comportamiento que causa problemas físicos, sexuales o psicológicos, incluyendo la agresión física, coerción sexual, abuso psicológico y conductas controladoras. Este tipo de violencia también incluye la negación de recursos, oportunidades o servicios”.</p> <p>Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>
<p>Violencia física</p>	<p>“Es toda acción u omisión que directa o indirectamente esté dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer, tales como: lesiones internas o externas, heridas, hematomas, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física.”</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 4, sobre las formas de violencia.</p> <p>Agresión/ violencia física: un acto de violencia física que no es de índole sexual. Algunos ejemplos: golpear, abofetear, asfixiar, cortar, empujar, quemar, balear o usar armas, agredir con ácido o cualquier otro acto que dé lugar a dolor, molestias o lesiones.</p> <p>Herramienta de clasificación de la violencia por razón de género / GVBIMS / Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>

<p>Violencia patrimonial o económica</p>	<p>“Se considera violencia patrimonial y económica toda conducta activa u omisiva que directa o indirectamente, en los ámbitos público y privado, esté dirigida a ocasionar un daño a los bienes muebles o inmuebles en menoscabo del patrimonio de las mujeres víctimas de violencia o a los bienes comunes, así como la perturbación a la posesión o a la propiedad de sus bienes, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades; limitaciones económicas encaminadas a controlar sus ingresos; o la privación de los medios económicos indispensables para vivir”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 12, sobre las formas de violencia.</p>
<p>Violencia psicológica</p>	<p>“Toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conllevan a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión e incluso al suicidio”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 1, sobre las formas de violencia.</p> <p>Maltrato psicológico o emocional: “Infligir un dolor o lesión mental o emocional. Algunos ejemplos: amenazas de violencia física o sexual, intimidación, humillación, aislamiento forzoso, acecho, acoso, atención no deseada, comentarios, gestos o palabras escritas de índole sexual o amenazadora, destrucción de cosas de valor afectivo, etc.</p> <p>Handbook for Coordinating Gender-based Violence Interventions in Emergencies, 2019, Global Protection Cluster Gender-Based Violence AoR</p>
<p>Violencia sexual</p>	<p>Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos, actos lascivos violentos, acceso carnal violento o la violación propiamente dicha”.</p> <p>Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Art. 15, apartado 6, sobre las formas de violencia.</p>

